

Eugenio Kvaternik

# Crisis sin Salvataje:

la crisis político-militar de 1962-63



Colección  
América Latina

Ediciones del **ides** 12

La caída de Frondizi, los conflictos político-militares que culminarían con el enfrentamiento entre "azules" y "colorados", el fracaso de las negociaciones frentistas y la elección de Illia a la Presidencia de la Nación constituyen para el autor una miniatura de los dilemas de la política argentina entre 1955 y 1966. Al caracterizar estos episodios como un caso de "crisis sin salvataje", se extiende este concepto al péndulo cívico-militar argentino, que emerge desde una óptica comparativa contrapuesto a otras configuraciones de crisis políticas.

El trabajo se basa en fuentes y documentos inéditos, así como en entrevistas con muchos de los principales protagonistas.

Eugenio Kvaternik estudió ciencia política en las universidades del Salvador (Buenos Aires), Lovaina (Bélgica) y John Hopkins (Baltimore-Bolonia), y fue "humphrey fellow" en las universidades de Tufts y Harvard. Es actualmente profesor de las universidades del Salvador y de Buenos Aires.

ISBN 950-43-1457/7

ISSN 0326-6133

En portada: Rojas, Frondizi y  
Aramburu. Al pie, Guido y Onganía.

**ides**

## EDICIONES DEL IDES

*Consejo Editorial:* Torcuato S. Di Tella, Francisco Gatto, Javier Lindenboim, Hilda Sabato y Catalina Wainerman. Getulio Ernesto Steinbach (coordinador).

### TITULOS PUBLICADOS

1. JUAN J. LLACH (Selección e Introducción): *La Argentina que no fue* [Tomo I: "Las fragilidades de la Argentina agroexportadora (1918-1930)"]. (CEP)
2. TORCUATO SALVADOR DI TELLA: *La rebelión de esclavos de Haití.* (CAL)
3. LEOPOLDO J. BARTOLOME (comp.): *Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas.* (CHS)
4. VICENTE PALERMO: *Democracia Interna en los partidos.* (CHS)
5. MIGUEL TEUBAL: *Crisis y deuda externa: América Latina en la encrucijada.* (CEP)
6. J. SAMUEL VALENZUELA: *Democratización vía reforma. La expansión del sufragio en Chile.* (CAL)
7. ALFREDO MONZA: *Sraffa y sus usos.* (CEP)
8. MARTA PANAJIA: *Los trabajadores de la construcción.* (CHS)
9. RICARDO CARCIOFI: *Salarios y política económica.* (CEP)
10. ANA M. GARCIA DE FANELLI: *Talcott Parsons y la teoría del cambio social.* (CMC)
11. DANIEL J. SANTAMARIA: *Azúcar y sociedad en el noroeste argentino.* (CHS)
12. EUGENIO KVATERNIK: *Crisis sin salvataje: La crisis político-militar de 1962-63.* (CAL)

Eugenio Kvaternik

# Crisis sin Salvataje:

la crisis político-militar de 1962-63

12

Ediciones del 

Buenos Aires, 1987

ISBN 950-43-1457/7

ISSN 0326-6133

*Crisis sin salvataje:*

*La crisis político-militar  
de 1962-63*

Primera edición, mayo 1987

Realización gráfica:

Departamento Editorial del IDES.

Redacción, administración y distribución:

Güemes 3950 (Tel.: 71-6197),

1425 Buenos Aires, Argentina.

---

IMPRESO EN LA ARGENTINA

Derechos reservados © 1987, por el  
Instituto de Desarrollo Económico y Social.  
Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

## NOTA

Comencé este estudio como investigador del CONICET a mediados de 1977. Una beca del Programa Cono Sur de CLACSO financió la recolección del material, que fue completada a mediados de 1980. Entre 1981 y 1982, como Humphrey Fellow del Departamento de Estado en la Fletcher School of Law and Diplomacy, de la Universidad Tufts, y en la Universidad de Harvard escribí los capítulos dos y tres. Terminé el resto de la investigación —capítulos uno, cuatro y cinco— a fines de 1984.

## Agradecimientos

A Davor, Becika y Nena, cuyo afecto y mecenazgo han sido excesivos en relación al resultado. A Bella Friszman, que desgrabó la mayor parte de las entrevistas y colaboró en el fichaje de los diarios, sin cuyo concurso desinteresado no podría haber realizado el trabajo. Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, a la Comisión Fulbright, así como al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, a la Fletcher School of Law and Diplomacy —en particular a los profesores Bill Barnes y Hewson Ryan— y a la Agencia para la Comunicación Internacional del Departamento de Estado, que contribuyeron financiera e institucionalmente en las etapas que —excesivas...— insumió el proyecto.

A Mora Cordeu y Laura Lerner, que colaboraron en la recolección de los datos y el desgrabado de algunas entre-

vistas. A Margarita Michel y Stella Maris Carullo, que ayudaron con el afecto.

A todos los protagonistas que he consultado, pero en especial, por la calidad del material que me proporcionaron y su disponibilidad para contestar a mi requisitoria, a los doctores Alfredo Vítolo (h.) y Rodolfo Martínez (h.), al Cte. Jorge Palma, al Ing. Salvador San Martín, al Brig. Mc Loughlin, al Dr. J. Rafael Cáceres Monié y al Sr. Carlos Guglielmelli. Con el Dr. Oscar Puiggrós y con el Gral. Manuel Laprida tengo una deuda especial, porque su disponibilidad y relaciones fueron inapreciables para este trabajo, como para otro que tengo en curso. Por motivos similares, a Víctor Claiman. A Torcuato Di Tella, por su permanente interés en publicarlo, a Juan Carlos Torre, a Richard Mallon y a Jorge Domínguez de Harvard, quienes leyeron los capítulos dos y tres.

E. K.

Buenos Aires, marzo de 1987.

## INDICE

	Pág.
Prefacio	9
Introducción	13
I. Categorías de análisis: crisis, derrumbe y salvataje	19
II. La caída de Frondizi: miniatura de la crisis general	35
III. Líderes civiles y facciones militares: de la caída a los enfrentamientos entre azules y colorados	81
IV. Líderes civiles y facciones militares: del salvataje limitado al veto "moderador"	109
V. Conclusiones	133
Epílogo	141
Anexo: Acta entre el ministro Vítolo y los secretarios militares	145
Referencias	147
Entrevistas	149

## PREFACIO

Cuando en conversaciones ocasionales con amigos, colegas y alumnos hablábamos sobre el tema de este trabajo, más de una vez surgió la pregunta obligada: ¿por qué estudiar los acontecimientos políticos y militares de 1962-63? O, dada la importancia de la *presidencia* en nuestro régimen político: ¿por qué estudiar el período del Dr. Guido? Confieso que a medida que iba dando y perfeñando diferentes y sucesivas respuestas a la misma pregunta, ninguna de ellas terminaba de convencerme íntimamente.

Empecé diciéndome que había elegido ese lapso porque representaba un buen resumen de los principales problemas de la política argentina luego del derrocamiento del peronismo entre 1955 y 1966, es decir, hasta la caída del Dr. Illia. Luego, cuando comencé a buscar pistas teóricas a partir del modelo desarrollado por Juan Linz (Linz y Stepan, 1970) para entender la crisis de los regímenes democráticos, me pareció haber encontrado la clave cuando creí descubrir que los acontecimientos comprendidos en este trabajo podían entenderse a partir de esta pregunta: ¿por qué los *insiders* de la política argentina luego de 1955, es decir las fuerzas militares y civiles que habían logrado derrocar a Perón en 1955, no lograron formar una coalición capaz de excluir y/o integrar al peronismo? Fracaso éste que configuraría, en contraposición a otros casos históricos, una situación de crisis sin salvataje, como un caso a entender dentro del marco del modelo de Linz recién aludido.

Desde el escenario que nos ofrece el presente, es decir desde la victoria electoral del radicalismo en 1983, la propuesta de entender estos acontecimientos en términos de los motivos que llevaron a la sociedad y a la política argentina a girar en torno de Perón y del peronismo, y no al revés, parece cobrar vigor y plausibilidad.

En otros términos, la pregunta de marras es: si fue factible formar una coalición que derrotó al peronismo en 1983. ¿por qué motivo no ocurrió esto antes? Pregunta inicial; no es éste sin embargo el matiz con el que culminamos esta investigación. A riesgo de contradicciones y una dosis de anti-clímax que podría quizás sorprender a más de un lector, nuestra visión que, como decimos, comenzó con la pregunta señalada, siguió un itinerario ligeramente diferente en el momento de dar o formular la respuesta que más nos convencía íntimamente.

Un modelo nos aproxima a la realidad, nos permite poner orden en el caos de los acontecimientos y datos contradictorios. Pero en las ciencias sociales, la naturaleza de los temas tratados —la proscripción del peronismo, su impacto sobre la estabilidad de las instituciones, la posibilidad de la instauración y el mantenimiento de un régimen democrático, etcétera— son todas cuestiones que, como diría Max Weber, hacen referencia a ciertos valores. Como un modelo no es un instrumento cognoscitivo ascético, la Interpretación que se hace del modelo elegido revela la existencia de un punto de vista Informado por estos valores.

Un punto de vista se basa ya sea en la existencia de una ideología elaborada en un extremo del continuo o bien en valores y preferencias mínimas en el otro. Entre ambos, la *vía media* de la predisposición pública del observador comprometido, angustiado frente al destino de su ciudad.

Desde esta última atalaya, avizoramos los acontecimientos que pretendemos reconstruir en este trabajo. El punto de vista que informa el modelo aludido es el de una generación —me veo obligado a usar este término muy a pesar mío, pues al margen de sus pretenciosas resonancias, no encuentro uno mejor que lo pueda reemplazar— que se inició en la política, o en la cosa pública en general, teniendo frente a su vista la proscripción del peronismo.

Desde Idearios ideológicos parcialmente convergentes pero a veces por razones tácticas ferozmente opuestas, como el desarrollismo, el nacionalismo sin lastres reaccionarios y el socialcristianismo, se constituía en la década del sesenta una configuración en la que a través de estas ideologías convergían sectores sociales ajenos al revanchismo de algunos de los protagonistas del derrocamiento del régimen peronista: la clase

media no afecta al gorilismo, las élites culturales de extracción católica, los grupos militares proclives a un *modus vivendi* con el sindicalismo peronista nuevamente en alza, etcétera. Todos ellos eran contestes, por motivos diferentes, de la necesidad de integrar al peronismo sin negociar con Perón.

En la retórica apologética estos sectores tomarían conciencia y cobrarían expresión a través del rótulo del "Movimiento" o el "Frente Nacional". Rótulo residual que revelaba la ambivalencia de estos grupos frente a un régimen más cuestionado que rechazado, del que, sin embargo, por la naturaleza de las fuerzas sociales que representaban, también ellos eran parte.

Por este motivo, la visión de una oposición "nacional" opuesta al "sistema" responsable de todos los vicios de la política, propia de otras latitudes, no encaje como marco para el cuadro que nos ofrecen nuestros protagonistas.

Era difícil reducir a esta dicotomía el conflicto entre estos protagonistas y los restantes, es decir, el radicalismo del Pueblo, las formaciones conservadoras, los militares "gorilas" y los órganos de opinión del *establishment*, como *La Nación* y *La Prensa*, opuestos grosso modo a un trato con el peronismo. No sólo por el factor recién mencionado de las fuerzas sociales que representaban sino también porque era difícil hablar de un sistema con tono peyorativo, o de su sinónimo —la "partidocracia"—, una vez que ésta no había durado lo suficiente como para ser puesta en cuestión.

De modo tal que si bien en los hechos el comportamiento del peronismo operaría como el de una fuerza antisistema, al ser sus componentes sociales miembros natos de la sociedad democrática moderna —sindicatos, clase obrera, etcétera—, la dicotomía fuerzas antisistema vs. fuerzas prosistema se oscurecía.

\* \* \*

El lector ajeno a las cuestiones teóricas y metodológicas de la ciencia social puede prescindir de la lectura del capítulo primero.

## INTRODUCCION

Es casi un lugar común decir que el transcurso del tiempo y la aparición de nuevos fenómenos históricos y acontecimientos políticos modifican la perspectiva de quien escruta el pasado. Al cambiar el presente, también cambia el pasado.

Quien se asome a la crisis política argentina de fines de la década del sesenta y principios del setenta, más allá de las diversas teorías en pugna, encontrará un consenso común que señala que la crisis política y el fracaso de la política democrática reconocía su origen en la exclusión del peronismo, y que la historia de la década del sesenta y la de los dos gobiernos radicales podía ser vista como manifestaciones episódicas, o fenómenos aparentes y secundarios, de un proceso en el cual la sociedad y la política argentina, luego de 1955, parecían girar en torno del peronismo y de Perón. Los partidos políticos y las fuerzas sociales aparecían como tributarios y prisioneros de las estrategias del Gral. Perón y el peronismo (O'Donnell, 1972, cap. 4).

Desde una óptica comparativa y con intenciones más analíticas, el fracaso de la política democrática era visto como un preludio, como una *preparatio evangelica* a la instauración de regímenes autoritarios en el Cono Sur.

La visión de que el régimen democrático había fracasado luego de 1955 en razón de su inautenticidad, y de que la participación del movimiento mayoritario habría de otorgarle la legitimidad de la que había carecido anteriormente, se desvaneció luego de la gestión poco feliz de 1973-76.

El fracaso de la reciente experiencia autoritaria tampoco dio, por su parte, la razón a quienes cifraban sus esperanzas en alguna forma de despotismo relativamente benigno, atemperado por las promesas de un retorno al régimen constitucional en algún momento del futuro.

Si, pues, el autoritarismo no es nuestro destino y la demo-

cracla es una posibilidad, esta sucesión de regímenes militares y civiles parece otorgar razón a quienes piensan o piensaron que nuestro destino son los ciclos, o en lenguaje ya popular: el péndulo cívico-militar.

Esta comprobación, es decir, la evidencia de que la participación popular no es condición suficiente para la estabilidad de un régimen o gobierno y de que la competencia electoral —a partir del horizonte de 1983— no es sinónimo de triunfo peronista, nos habilita para interrogarnos si los acontecimientos no podían haber ocurrido de un modo diferente.

La preocupación por la posibilidad de un curso alternativo de la historia signlfca en nuestro caso preguntarse:

a) ¿era factible alguna forma de democracia limitada entre 1955 y 1966? y/o

b) ¿existió la posibilidad de formar una coalición entre los partidos antiperonistas, capaz de derrotar al peronismo en elecciones legítimas?

Ambas preguntas reenvían a una cuestión central: ¿qué factores impidieron a partir de la relación de fuerzas consagrada en 1955 excluir o integrar con éxito al peronismo?

La respuesta a este interrogante adopta, como se verá, una vía media. Desestimando una apología de la inevitabilidad histórica en la forma de una Némesis que somete a los protagonistas a designios ignorados por éstos, así como a una ingeniería política Ingenua que postula a actores desinteresados despojados de toda otra consideración que no sea el mantenimiento de las instituciones, nuestro análisis intenta dejar la puerta abierta a un curso alternativo de los acontecimientos, proporcionando, a la vez, una razón satisfactoria para los hechos tal cual acontecieron.

A tal efecto, hemos tomado los acontecimientos que se inician con la caída del gobierno del Dr. Frondizi en marzo de 1962, con motivo del triunfo del peronismo en las elecciones celebradas el 18 de ese mes, y que culminan con la elección del Dr. Illia, del radicalismo del Pueblo, como primer magistrado de la Nación en julio de 1963. Se trata, para ser más exactos en el recuerdo, de la gestión presidencial del Dr. Guido.

Desde el punto de vista histórico general, los acontecimientos de ese año y medio constituyen un buen resumen, compendio o miniatura, de la configuración de la política

argentina luego de 1955. Es decir, presentan la exclusión política del peronismo, el derrocamiento de un gobierno por la victoria peronista; o sea, la debilidad de gobiernos y coaliciones incapaces de gobernar con el apoyo del peronismo y simultáneamente incapaces de prescindir de éste.

Desde el ángulo analítico, estos fenómenos —si el énfasis se pone sobre el comportamiento de las élites civiles y militares— se ajustan, con las variaciones propias de circunstancia de tiempo y lugar, a lo que Alfred Stepan denomina el modelo "moderador" de la intervención militar.

De acuerdo con esta visión, la intervención militar no debe verse como un síntoma de "descomposición" del juego político, sino como el método normal de "recomposición" del régimen político (Stepan, 1974, pp. 78-84).

Desde otro ángulo complementario, la configuración de acontecimientos de ese año y medio resume con singular transparencia la política argentina luego de la caída de Perón en 1955, es decir, la debilidad y caída de los gobiernos, la crisis de fuerzas e instituciones políticas, la proscripción del peronismo y la intervención militar.

Estos fenómenos han sido capturados o resumidos analíticamente por Samuel Huntington (1972) como fenómenos o casos de pretorianismo de masas. Es decir, situaciones de movilización política significativa por un lado, debilidad institucional por el otro, que conducen así a la intervención militar.

Las notas del modelo "moderador" son:

1. Todos los sectores de actuación política relevante procuran ganarse el apoyo de los militares. Por norma general, las FF. AA. se hallan sumamente politizadas.
2. Las FF. AA. son políticamente heterogéneas pero, a la vez, buscan mantener cierto grado de heterogeneidad institucional.
3. Los sectores de mayor actuación política admiten la legitimidad de las FF. AA. en determinadas circunstancias, para actuar de moderadores del proceso político y destituir presidentes, restringir sus prerrogativas o tomar otras medidas destinadas a evitar el resquebrajamiento del sistema, en especial ante la amenaza de movilización de grupos nuevos, previamente excluidos de toda participación en el proceso político.
4. El consentimiento otorgado por las élites civiles para que una institución militar políticamente heterogénea destituya a un gobierno, facilita en gran medida la formación de una coalición entre los

responsables del golpe. La negativa de los civiles a aceptar la legitimidad de esos golpes, por el contrario, obstaculiza la formación de tales coaliciones.

5. Entre las elites civiles y la oficialidad militar se halla muy difundida la creencia de que, si bien es legítimo que los militares intervengan en el proceso político e incluso ejerzan provisoriamente el poder político, es ilegítima la asunción del gobierno por parte de las FF. AA. durante períodos prolongados.
6. Dicha coherencia general de valores surge como consecuencia del proceso de socialización que afecta tanto a los sectores civiles como a los castrones, en virtud de la educación impartida.

\* \* \*

Ante una perspectiva tal de relaciones cívico-militares y sus pautas rectoras, parecen aclararse muchas características paradójicas de la política latinoamericana. Mientras que, tradicionalmente, la intervención militar ha sido siempre enfocada como síntoma de "descomposición" del sistema político, en función del modelo moderador puede visualizársela como el método normal de "recomposición" del régimen político (Stepan, 1974, pp. 81-82). Lo que en función del modelo liberal fuera tachado de "intervencionismo patológico", se convierte en acción normal que facilita el funcionamiento del sistema político en el modelo moderador, dentro del cual "los civiles esperan que los militares cumplan una función moderadora en determinadas circunstancias".

En otras palabras, los episodios que se abren con la caída de Frondizi y culminan con la elección de Illia configuran, en el marco de la crisis militar, un ejercicio del poder moderador por parte de las fuerzas armadas. El derrocamiento del presidente Frondizi por las fuerzas armadas de consuno con los sectores civiles, habida cuenta de la dificultad de encontrar una solución política aceptable ante el triunfo peronista, junto a la convocatoria electoral del año siguiente, son los dos momentos que expresan y configuran la dialéctica—descomposición/recomposición del proceso político— propia del modelo moderador.

Argumentaremos pues que:

- a) el análisis de estos episodios del militarismo cívico nos permite detectar y entender los dilemas de la democracia limitada entre 1955 y 1966.

- b) La comprensión de estos dilemas nos permitirá, a la vez, proporcionar una interpretación del péndulo cívico-militar.

La perspectiva aquí adoptada ve en el modelo moderador un compromiso entre un derrumbe que se evita y una reequilibración que no se alcanza. Podemos hacer el inventario, pues, de los factores y motivos que evitaron el primero y de los que impidieron la segunda.

En el plano militar, el más obvio es el desenlace de los enfrentamientos de setiembre de 1962 y abril de 1963. Reflexionando grosso modo —con las correcciones de matiz que se verán luego—, la derrota de los grupos "golpistas" o colorados y la Marina de Guerra es el motivo principal por el cual la crisis no terminó en un derrumbe e instauración de alguna forma de régimen autoritario o dictadura comisaria.

En el plano político, la crisis que se inauguraba con el triunfo del peronismo en las elecciones de marzo de 1962 no terminaría en derrumbe, porque la crisis no emergía como una crisis del régimen. La crisis no ponía en cuestión la competencia de la clase política en resolver el "problema insoluble", como ocurriría cuatro años más tarde: el pacto entre Perón y Frondizi, amén de la breve duración del régimen, desligaba a la clase política de responsabilidad.

## CAPITULO I

### CATEGORIAS DE ANALISIS: CRISIS, DERRUMBE Y SALVATAJE

La perspectiva aquí adoptada, siguiendo lo expresado al inicio, tiene como propósito entender estos acontecimientos como un caso de "salvataje democrático" fracasado. Es decir, como un intento infructuoso de consolidar o encontrar una fórmula de consolidación del régimen institucional, a partir del reconocimiento de la relación de fuerzas creada por el derrocamiento de Perón en 1955.

Siguiendo esta óptica, hemos tomado como marco analítico el "democratic breakdown" o "derrumbe democrático" desarrollado por Juan Linz (1978).

De acuerdo con este autor, en todas o casi todas las crisis de los regímenes democráticos —desde la caída de la República de Weimar y el ascenso del nazismo, hasta la caída de Allende en Chile— es factible encontrar "elementos" comunes que permiten hablar o reconstruir un modelo explicativo, o al menos heurístico, general.

Así, en todos ellos se observa o se puede observar la existencia de:

- a) un problema persistente o insoluble —Tratado de Versalles en Weimar, guerra de Argella en la IV República Francesa—;
- b) la existencia de fuerzas antisistema y oposiciones desleales;
- c) una política de sobrepromesa por parte de las fuerzas políticas en general y de aquellas más afines o responsables del mantenimiento del sistema democrático en particular;
- d) la emergencia de lo que autores como Carl Schmitt llaman los poderes "neutrales", es decir, de instancias como el ejército, la burocracia, etcétera, que emergen en situaciones de crisis, cuando se han agotado las instancias institucionales normales para resolver la crisis.

Pasamos seguidamente a definir estos conceptos.

### La emergencia de problemas insolubles

De acuerdo con las formulaciones de Linz y también de Cohn(1976), podemos definir como problema insoluble a aquel para el cual se cree no existe una respuesta adecuada que satisfaga a la sociedad o a elites claves de ésta. Insatisfacción que se debe, sea a la insuficiencia de los medios existentes —lo cual a su vez puede ser el resultado de recursos materiales u organizacionales inadecuados— o a la carencia de conocimientos acerca de cómo usarlos de manera eficiente, o a la incapacidad de usar medios que son conocidos debido a la incompatibilidad de tales medios con otros objetivos que tienen prioridad sobre el problema insoluble y cuya violación podría crear problemas más insolubles aún. Estos problemas están generados parcialmente por los elementos del medio ambiente o contexto sobre el que el político no tiene control, pero en buena medida surgen también como consecuencia de la acción de los poderes políticos. Los políticos pueden tener una influencia importante en la definición del problema como soluble o insoluble, y además definiéndolo como tal y removiendo y desplazando la responsabilidad de su solución por parte del régimen.

### Poderes de reserva

La idea de que obturados los canales regulares —es decir, institucionalizados— de resolución de los conflictos políticos, el protagonismo de la historia cede su lugar a diferentes instancias, es patrimonio de tradiciones teóricas diferentes y aún contrapuestas.

En la tradición política de la teoría constitucional del siglo XIX, esta instancia es el monarca constitucional, que en la formulación de Benjamín Constant (1943) actúa como "poder moderador" cuando están bloqueados y no pueden hacerlo los otros tres poderes constitucionales.

En la tradición "reaccionaria" representada por Carl Schmitt (1933) el "pouvoir neutre et modérateur" son el ejército y la burocracia que emergen frente a la crisis del "estado pluralista" de partidos. En esta visión, al ser los partidos parte en el conflicto de la sociedad, la única instancia arbitral posible

son las organizaciones como el ejército o la burocracia, que están "por encima" de los partidos.

Por último, en la tradición marxista, tal como ha sido desarrollada por Gramsci, la crisis de las instituciones, esa "crisis del Estado en su conjunto" que surge cuando las fuerzas sociales "se separan de sus partidos tradicionales", da lugar al protagonismo de lo que este autor denomina los organismos "relativamente independientes de la opinión pública", burocracia civil y militar, las altas finanzas y la Iglesia; podríamos agregar también los grandes diarios o medios de opinión.

"Poder moderador", "poderes neutrales", "organismos dependientes de la opinión pública", son las diferentes nociones para conceptualizar y entender a estos así llamados "poderes de reserva", que incluyen desde las fuerzas armadas, las elites sociales, hasta los grandes diarios.

### La renuencia de los líderes políticos a asumir el poder: la abdicación de los moderados

Una de las consecuencias del alto nivel de tensión creado por los problemas insolubles es que los políticos no están dispuestos a asumir el poder. Los líderes políticos vigorosos y populares prefieren no participar y desperdiciar su prestigio en gobiernos de coalición, esperando ocasiones mejores o más propicias.

Numerosos factores explican esto. En primer lugar, pueden temer la pérdida de apoyo dentro de su partido, del parlamento o del país si asumen cargos y toman las medidas necesarias para el mantenimiento o consolidación del régimen. Se trata de un temor basado en hechos reales, toda vez que la continuidad en la ausencia de solución de los problemas cruciales crea una polarización de la opinión que hace que cualquiera sea el curso de acción que un líder político decida tomar, acabará por acarrearle la hostilidad de algún grupo.

En segundo lugar, los líderes políticos pueden encontrar que los grupos de interés de los que su partido depende veten cursos de acción que los líderes estiman necesarios para sostener y salvar el régimen. Finalmente, las personalidades políticas más expectables no entran por razones de orgullo personal en coaliciones con sus enemigos personales, aún cuando esas coaliciones sean necesarias para la viabilidad

del régimen. En este sentido, es necesario señalar que el hecho de que los líderes que mayores posibilidades tienen de lograr apoyo para el régimen, no se hallan disponibles para asumir su defensa del régimen.

### Oposición desleal y semileal

Podemos definir como *oposición desleal* a un régimen democrático a aquella oposición que desea cambiar el sistema constitucional, eliminando la política competitiva tal cual ésta se expresa en las elecciones y las libertades civiles necesarias para mantener tal competencia.

Por su parte, las *oposiciones semileales* pueden definirse como aquellas fuerzas que son ambivalentes en su apoyo al régimen, y si bien no tienen una actitud de rechazo hacia éste, constituyen una fuente de apoyo potencial para la oposición desleal.

Un problema crucial de las democracias es el de si es posible arribar a un consenso respecto de qué grupos constituyen la oposición desleal a los efectos de prevenir la cooperación de los partidos y grupos democráticos con esa oposición desleal.

Es considerablemente más difícil, sin embargo, arribar al consenso sobre la clasificación que debe ser usada para grupos y partidos que redefinen el concepto de democracia de tal modo que tildan de antidemocráticos a partidos que propongan determinadas políticas, llamándose a sí mismos democráticos y denegando ese carácter a partidos y grupos que difieren de ellos en cuestiones de política pero que sin embargo están dispuestos a reconocer el resultado de las elecciones.

Al formular este tipo de definiciones, las fuerzas antidemocráticas crean la posibilidad de dividir el bloque de las fuerzas democráticas, cuando miembros de las fuerzas prosistema con posiciones políticas cercanas a los partidos antisistema, tienden a aceptar esas definiciones bloqueando e impidiendo que los partidos a los que pertenecen puedan participar en coaliciones pro o en defensa del sistema (Cohn, 1976).

¿Es inevitable el derrumbe? ¿Bajo qué condiciones un régimen y una clase política logran evitar el "derrumbe"? Estas son, sin duda, preguntas válidas, especialmente en casos como el argentino, donde el valvén de los regímenes, la alter-

nancia entre políticos y militares, vuelve particularmente acuciante este interrogante. ¿Se pudo haber evitado este o aquel golpe? o bien, ¿las caídas de Frondizi, de Illia o de Isabel Perón?

La respuesta depende de que en la agenda de las fuerzas políticas y otros protagonistas —militares, grupos de interés, etcétera—, la necesidad de sostener al régimen figure como tema relevante.

Si este tema, como se verá a continuación, figuraba en la agenda de los principales protagonistas, ¿por qué entonces las élites civiles y militares no llegaron a ponerse de acuerdo para evitar el recurso a la fuerza del golpe de estado y el derrocamiento del gobierno civil?

Denominamos "salvataje" a estas operaciones de repechaje de una crisis institucional. Si bien es cierto que los casos de derrumbe son más frecuentes que los de salvataje, la existencia de uno de ellos —la transición de la IV a la V República, en Francia— nos permite entender bajo qué condiciones estos fenómenos de salvataje institucional tienen lugar. Como veremos más adelante, un cotejo con el caso francés nos permitirá entender por qué motivo, y a pesar de estar presente en la agenda de algunos protagonistas un operativo de salvataje, éste no se vería coronado por el éxito.

### Salvataje

Siguiendo a Juan Linz, entendemos por salvataje<sup>1</sup> \* las operaciones en auxilio de un sistema democrático o parlamentario, destinadas a evitar su erosión y/o derrumbe. Los mecanismos son alguna forma de democracia limitada, gobiernos de unidad nacional y o la intervención de alguna figura prestigiosa o carismática, capaz de usar la crisis en aras y a favor de la refundación institucional.

El caso paradigmático es aquí la figura de De Gaulle y la caída de la IV República Francesa frente a la sublevación

\* Las notas al pie, a las que remiten las llamadas del texto, han sido incluidas en forma agrupada al final del capítulo respectivo (N. de la R.).

del ejército francés en Argelia, que dio oportunidad a De Gaulle, para evitar el putsch, de cambiar y dar un golpe de timón y poner a Francia en el camino del saneamiento institucional.

En otros términos, la idea de salvataje reexhuma la vieja idea de la dictadura romana, en aras del mantenimiento y salvataje del régimen constitucional. Se trata de un dictador constitucional, sea una figura personal o un gobierno de coalición.

Usualmente se ha visto a la Intervención militar "moderadora" como el equivalente latinoamericano de esta institución. En la medida en que el uso de la fuerza, en estos casos, no ha dado lugar a la consolidación de las instituciones y no ha removido sustancialmente las causas que han dado lugar a la intervención militar, está claro que la intervención militar moderadora es lo contrario de un salvataje. Ha sido más bien un *ersatz*, a falta de una solución genuina.

Siguiendo a Cohn (1976), es posible definir bajo qué condiciones estos fenómenos de salvataje o dictadura constitucional pueden tener lugar. Deben darse dos condiciones: a) que exista un consenso mínimo entre los miembros —clase política— de que constituyen un grupo y que su preservación es valiosa; esto implica que una parte significativa de los líderes del régimen le atribuyen legitimidad para que el salvataje tenga lugar; b) que la amenaza sea percibida como amenaza al grupo en su conjunto y no sólo a una parte de él. En otros términos, esto significa que la amenaza debe ser al régimen como tal y no simplemente a algunos de sus líderes.

La pregunta que nos formulamos es: detrás de la intervención moderadora, ¿no hay acaso intentos de salvataje que fracasan? Argumentaremos que en la agenda de algunos de los principales actores civiles y militares existió la intención de producir un salvataje, un intento de una solución institucional estable, y que la pauta moderadora del ejército, que interviene en apariencia para resolver la crisis derribando a un gobierno y llamando a elecciones luego de un breve lapso, señala intentos de salvataje fracasados.

Desde este enfoque, un régimen político en crisis puede tener así diferentes desenlaces.

### *Crisis y derrumbe*

El primero y más obvio es cuando la acción combinada de las oposiciones desleales y la abdicación de las fuerzas constitucionales conduce al derrumbe del régimen. Es el caso de la República de Weimar, que sucumbiría a merced de los movimientos totalitarios —nazis y comunistas— frente a la incompetencia e impotencia de los partidos en resolver la "cuestión insoluble" del tratado de Versalles, agudizada por la crisis económica mundial.

### *Crisis y salvataje*

El segundo caso es el de crisis con salvataje, ejemplificado por el tránsito de la IV República Francesa a la V República gaullista. El desprestigio y desgaste del personal político de la IV República en resolver la cuestión insoluble argelina, llevarían a la sublevación del ejército en Argelia y a la amenaza cierta de la instauración de una dictadura militar. Ello no sucedió así por una suma de circunstancias contradictorias y paradójicas. De Gaulle, adversario decidido —opositor desleal— de la IV República, protagonista y símbolo de la Resistencia, lograría producir un *ralliement* en torno de su persona; la actitud de las fuerzas políticas —especialmente la mayor de ellas, el Partido Socialista que respondió favorablemente a través de su líder Guy Mollet a la convocatoria de De Gaulle— evitarían males mayores y encaminarían la crisis en dirección de una renovación institucional, que De Gaulle encarnaría en la institución presidencial de la V República y que reemplazaría al régimen de asamblea y al dominio de los partidos de la IV.

Entre su desaparición como grupo frente a la amenaza militar y una refundación institucional en la que sus prerrogativas como grupo disminuían, los líderes políticos franceses optaron por la segunda<sup>2</sup>.

### *Crisis sin derrumbe*

El tercer caso sería el de crisis sin derrumbe, ilustrado por la crisis italiana en la década del '70. Situada en el marco y las tendencias de la crisis del "Estado de bienestar", la crisis

petrolera y el fenómeno terrorista, la crisis, fruto de la ausencia de alternativa propia de los sistemas polarizados —coalicción dominante de centro bajo la hegemonía de la democracia cristiana vs. la ausencia de coaliciones alternativas, dada la presencia del Partido Comunista, es decir de oposiciones con status ambiguo— encontraría entre el salvataje y el derrumbe la alternativa de "sobrevivir sin gobernar" (Di Palma, 1974; Morlino, 1982).

### *Crisis sin salvataje*

Como se verá a lo largo de este análisis, es factible caracterizar los episodios que estudiamos como un caso o fenómeno de crisis sin salvataje. Es decir, como una crisis en la que se orilló el derrumbe y se intentó, sin éxito, una operación de salvataje, con varios intentos fallidos.

Argumentaremos que a partir de esta caracterización de la crisis político-militar que se inicia con la caída del gobierno de Frondizi y culmina con la elección de Illia, es factible hacer una extensión analítica de este episodio al péndulo político-militar del que forma parte, a los efectos de caracterizar a este péndulo, compararlo con los casos que hemos señalado, definiéndolo como un caso de "crisis sin salvataje".

### **El andarivel del salvataje**

Entendemos por andarivel del salvataje la fórmula institucional dentro de la cual podría haberse logrado una solución política, a partir del *iuris consensus* establecido por el hecho militar de 1955, es decir, que el peronismo tendría vedado el acceso a la presidencia y a las gobernaciones de las grandes provincias (O'Donnell, 1972). En estas circunstancias, todo arreglo político pasaba por un acuerdo entre los partidos no peronistas en torno de la presidencia, y por una incorporación parlamentaria del peronismo. Nuestro objetivo es entender por qué no lograron despejarse las incógnitas de esta ecuación.

Desde la óptica del salvataje fallido que hemos adoptado aquí, los intentos históricos por encontrar una solución y que serán considerados a lo largo de este análisis, son:

a) El mantenimiento de Frondizi en la presidencia, con un gobierno de unidad nacional y con apoyo o tutela militar, y la ulterior incorporación de los diputados electos por el peronismo al Parlamento. La importancia de los diez días de la caída de Frondizi radica en que esta fórmula política trataría de ponerse en práctica —sin éxito— de diversos modos hasta las elecciones de julio de 1963. En este sentido podemos decir que la caída de Frondizi encierra el secreto del fracaso de las restantes fórmulas que le sucederían.

b) El segundo intento a lo largo de estas líneas tendría lugar durante el gobierno de Guido, hasta los enfrentamientos militares de setiembre de 1962, entre las facciones militares denominadas "azules" y "colorados". Debajo de la parte visible de este íceberg, que sería la fragmentación institucional y los enfrentamientos militares que culminarían en los hechos de setiembre, existiría una puja sorda entre la Marina de Guerra y el mentor de ésta, el Alte. (R.) Isaac F. Rojas, y sectores civiles del establishment —el Colegio de Abogados—, órganos de opinión —el diario *La Prensa*—, que intentarían efectivizar la exclusión completa del peronismo, por un lado, y el Gral. Aramburu, el presidente Guido y grupos militares y civiles, por el otro, que intentarían estructurar una solución política en torno al ex presidente provisional, a lo largo de las líneas que hemos indicado. La idea sería la de lograr un acuerdo de las fuerzas civiles en torno del Gral. Aramburu como candidato de unidad nacional, junto con la incorporación parlamentaria del peronismo, intento que naufragaría ante la oposición de la Marina y la civilidad más antiperonista y que no habría de lograr el concurso total de los partidos.

c) El tercero sería, luego de producidos los enfrentamientos militares entre azules y colorados en setiembre de 1962 —desenlace de la fragmentación institucional que se desencadenó en las FF.AA. a partir de la caída de Frondizi—, el intento del grupo militar victorioso —los azules—, que procuraría dar cumplimiento a los comunicados emitidos durante el enfrentamiento, a efectos de lograr consenso para sus objetivos de reconstitución profesional, dirigidos a la población civil y a la opinión pública en general. El más importante sería el número 150, en el cual el grupo militar triunfante manifestaba su intención de lograr la reincorporación del peronismo.

### "Breakdown", salvataje y modelo moderador entre 1962 y 1963

A partir del pacto de 1958 entre Perón y Frondizi y que diera el triunfo electoral a este último, podemos suministrar una interpretación de los acontecimientos que van de la caída de Frondizi a la elección de Illia, en términos del modelo de Linz.

A través del pacto definimos las variables y dimensiones más importantes del modelo:

*Oposición desleal.* Las relaciones entre el peronismo y las restantes fuerzas políticas pueden entenderse en términos de las tensiones que se dan, de acuerdo con nuestro modelo, entre las solicitaciones de la oposición antisistema y la renuencia a las coaliciones entre "moderados".

Existía cierto consenso (tácito o implícito) de que el pacto con Perón --o sea la alianza con el peronismo a través del pacto firmado en 1958-- configuraba una alianza con la oposición desleal, y en consecuencia era un acto de oposición semileal, es decir, que convertía en opositor desleal también a aquella fuerza o grupo político que lo había realizado. Ese era taxativamente el punto de vista en las FF. AA. y que llevaría al derrocamiento de Frondizi y a la proscripción del Frente Nacional y Popular en la forma de veto a la fórmula Lima-Begniz, al año siguiente.

Pero era también el criterio compartido, con matices e intensidades diferentes, como es lógico, por el resto del arco político civil. Sirva a tal efecto como indicador o evidencia el sentido derogatorio del término "frigerista", con el que el resto de los opositores civiles estigmatizaba al pacto con el nombre propio de quien lo había gestado.

Así es como el propio partido gobernante, la UCRI, cuidaría, luego del derrocamiento del gobierno constitucional, de poner distancias con el "frigerismo" a través de su nuevo líder, el Dr. Alende.

Al mismo tiempo, sin embargo, la posibilidad de una alianza entre las fuerzas antiperonistas se veía impedida no sólo por la proximidad ideológica de algunas de ellas al peronismo, sino por las dificultades que en la memoria colectiva creaba el recuerdo de la Unión Democrática, o sea la coalición que se había opuesto a Perón en 1946.

El uso derogatorio del término "Unión Democrática" para cualquier alianza que excluyese o estuviese en condiciones de batir al peronismo, nos muestra la presencia del mecanismo antes mencionado por el cual se descalifica a las fuerzas prosistema que eventualmente podrían formar coaliciones, dejando de lado a la oposición desleal. Claro está que este mecanismo acusatorio operaba no *sans cause*, toda vez que la acusación de antidemocrática a una eventual coalición prosistema que excluyese al peronismo, la formulaba una fuerza proscripta y sus aliados.

En resumen: sería oposición desleal un pacto como el de 1958 o su repetición, en la medida en que introducía a Perón y al peronismo en el juego político en un modo no aceptado por el resto de los protagonistas, civiles y militares, e impedía una coalición alternativa.

Conviene precisar aquí el rol, situación y comportamiento del peronismo como fuerza antisistema entre 1955 y 1966. Más allá de sus componentes y comportamientos autoritarios, el peronismo no encaja *stricto sensu* dentro del rótulo de fuerza antisistema, pues no es posible argumentar que, de llegar al poder, eliminaría las libertades y el estatuto legal de la oposición *tout court*. Lo evidencia la última experiencia del gobierno peronista, donde a pesar de los comportamientos autoritarios, violencia, etcétera, de grupos del peronismo, ello no tuvo lugar.

A los fines de nuestro análisis, del concepto de fuerza antisistema retenemos dos aspectos:

a) que en mérito a su caudal mayoritario y popular y al hecho de englobar a fuerzas sociales y organizaciones propias de la democracia moderna de masas, podía presentarse como la única encarnación válida de los valores democráticos e impedir, así, la formación de coaliciones en su contra por ilegítimas y no democráticas: Unión Democrática, democracia de los democráticos, etcétera;

b) las alianzas con el peronismo a través de Perón --opositor desleal-- convertían automáticamente a quien las hacía en opositor semileal a *iuris consensu* existente, a los ojos del resto de los protagonistas civiles y militares.

El triunfo peronista en 1962 sería interpretado como fruto del pacto y llevaría a la deposición del presidente. De modo análogo el Frente Nacional y Popular que en las elecciones

de 1963 llevaría la fórmula Lima-Begniss sería proscrito, en razón de que la gestación de la fórmula era fruto de un pacto similar entre Perón y Frondizi.

En apariencia parece difícil conciliar la idea de que el triunfo peronista era fruto del pacto, toda vez que en las elecciones de marzo de 1962 el partido gobernante, a fuer de una intensa polarización entre peronistas y antiperonistas, se había presentado como la carta o el dique de contención más seguro del peronismo, frente a la opinión y el electorado antiperonista.

No sería esta la conclusión que extraerían, producida la elección y triunfante el peronismo, las facciones militares golpistas y "legalistas", los "poderes de reserva" e incluso una porción no desdeñable del arco político civil.

Para todos ellos —no importa si ingenua o interesadamente—, la participación y victoria del peronismo, por un lado, y la estrategia presidencial que había dividido a las fuerzas políticas que colgadas podrían haber hecho frente al peronismo, constituían las dos caras de una misma moneda, o sea, el *sunt servanda* del pacto de 1958. En otras palabras, dividiendo al antiperonismo y permitiendo la participación peronista, el presidente vehiculizaba y ponía en práctica una nueva maniobra "integracionista"<sup>3</sup>.

**Partidos moderados.** Son partidos moderados aquellas fuerzas políticas que no hayan entrado en pactos como el de 1958.

En la interpretación de la opinión pública y de las FF. AA., la UCR1, el partido de Frondizi, era un partido aceptable no habiendo participado en las gestiones de 1958, que habían corrido por cuenta del asesor presidencial, Sr. Frigerio.

El acuerdo entre este partido y la Unión Cívica Radical del Pueblo en torno de la presidencia sería el *desiderata* militar "legalista".

**Problema insoluble.** El problema insoluble del régimen sería, de más está decirlo, la presencia —para unos— y la exclusión —para otros—, del peronismo.

El pacto definiría las orientaciones y posiciones de los actores principales —poderes neutrales, facciones de las FF. AA. y fuerzas políticas vis a vis el problema persistente.

Desde el ángulo de la configuración antiperonista, tal como se expresa en los "poderes de reserva", el pacto frustraba una "alianza de los moderados" capaz de enfrentar con éxito o excluir al peronismo.

Para el "legalismo militar", es decir, lo que serían los "azules" en los conflictos de setiembre de 1962, al reintroducir a Perón dentro del juego político, el pacto frustraba la única democracia posible, es decir, la participación limitada del peronismo y su inclusión en el plano parlamentario.

**Facciones militares.** "Golpistas" son aquellos grupos militares que descreen de la posibilidad del régimen democrático en tanto el peronismo sea vencedor en las elecciones, o lleva a las fuerzas políticas a concertar pactos como el de 1958. En la medida en que esos pactos son inevitables, el régimen democrático es inviable.

"Legalistas" son aquellos grupos militares que aceptan una incorporación limitada del peronismo y cree que ésta se puede verificar, es decir, que es posible alcanzarla sin pactos como el mencionado.

**Poderes de reserva.** En nuestro caso, amén de las FF. AA., "poder neutral" por excelencia, nuestra visión incorpora a instituciones como el Colegio de Abogados y órganos de opinión como el diario *La Prensa*. Las autoridades del primero —Dr. Alejandro Lastra, Dr. Manuel Ordóñez— y miembros del cuerpo editorial del segundo, como el Sr. de Laferrere y el Sr. Adolfo Lanús, tendrían un rol protagónico en estos acontecimientos.

\* \* \*

Estas categorías no pueden desplegarse en abstracto, sin referirse al contexto, o sea, a los dilemas y conflictos históricos reales que la proscripción del peronismo generaba. En palabras más claras, este modelo o la formalización de los comportamientos de actores políticos dentro o acorde a las categorías del modelo, no significa o no debe inducir a avalar —sobre todo desde el aval que proporciona el triunfo del radicalismo en 1983— una historia entre democráticos y no democráticos o, más exactamente, para evocar una dicoto-

### Reparto de los protagonistas principales

<b>Legalismo militar:</b>	Armas: Ejército. Jefes: generales Rauch, Onganía, Caro; coroneles Lanusse, López Aufranc, Sánchez de Bustamante.
<b>Partidos legalistas:</b>	Es decir, partidarios de la incorporación limitada del peronismo: UCRP --salvo ciertos grupos--, UCRI, Demócrata Cristiano.
<b>Personalidades legalistas:</b>	Gral. Aramburu, ex presidente provisional de la Nación; personalidades civiles independientes, a él vinculadas: Dr. Rodolfo Martínez, Dr. Oscar Puiggrós.
<b>Golpismo militar:</b>	Armas: Marina de Guerra. Jefes: contralmirantes Palma y Sánchez Sañudo. Ejército: generales Federico Toranzo Montero, Bernardino Labayru, Fernando Elizondo.
<b>Personalidades golpistas:</b>	Alte. Isaac Rojas, ex vicepresidente provisional de la Nación.

mía más reclente y más suave pero no menos errada, entre populistas y democráticos, y que podría haberse soslayado o evitado si una coalición prosistema o democrática hubiese logrado vencer electoralmente, aislando primero, para integrar luego, a la fuerza antisistema.

La fuerza del peronismo no surgía solamente de su caudal electoral, de su condición de primera pluralidad electoral: agregaba a esto la presencia de la clase obrera y los sindicatos, es decir, las fuerzas y organizaciones sociales que sin duda no agotan, pero sí singularizan la democracia en las modernas sociedades de masas. Ello permite entender por qué la semi-legitimidad o baja legitimidad del régimen instaurado en 1955,

sobre la exclusión del peronismo, daría lugar al surgimiento de una suerte de doble legitimidad. Por un lado, la atribuida a las instituciones tradicionales de la democracia representativa —partidos, parlamento, etcétera— y la otra, atribuida a las fuerzas y organizaciones sociales —clase obrera, sindicatos, etcétera— que singularizan a la moderna democracia industrial de masas, es decir, el compromiso entre el movimiento obrero y el capitalismo maduro, tal cual se expresa en el “Estado benefactor”.

Nuestras categorías expresan o formalizan, pues, lo que siguiendo a Huntington, o antes que él a J. V. González, podemos denominar la separación o escisión entre fuerzas sociales e instituciones políticas: en este caso específico, entre las fuerzas sociales propias de la democracia industrial de masas, por un lado, y las instituciones tradicionales de la democracia representativa liberal, por el otro.

Esta escisión, y la crisis resultante, se manifestaría a través de los dilemas que pretende recoger nuestro modelo, y conduciría a lo que denominamos “crisis sin salvataje”.

La alianza con el peronismo, fuerza antisistema, opositor desleal, si bien se inscribía por un lado en la lógica de las coaliciones “lib-lab”, liberales de clase media y empresarios con los sindicatos laboristas, propias de la política de masas moderna, por el otro convertía en opositor semileal al partido o fuerza política que la intentaba.

Esto se haría palpable en que a pesar del veto al pacto Perón-Frondizi o a otro similar, tampoco se formaría una coalición alternativa que excluyese al peronismo y garantizase la estabilidad democrática desde el estricto ángulo o criterio numérico. Aquí emerge el divorcio mencionado. Si bien desde un criterio numérico y formal la coalición antiperonista era la única aceptada para mantener al sistema, en razón de su componente mayoritario y sindical, etcétera, la naturaleza de las fuerzas sociales que las coaliciones que el peronismo atraía y formaba, le permitía descalificar como antidemocráticas a las coaliciones que se intentase formar en su contra.

Las fuerzas sociales de la democracia moderna que el peronismo argumentaba representar se divorciaban de y oponían a las instituciones políticas —partidos, parlamento— de ese mismo régimen político, produciéndose así la separación entre las fuerzas sociales, por un lado, y las instituciones políticas, por el otro, de la democracia de masas modernas<sup>4</sup>.

## Notas del capítulo I

<sup>1</sup> En el original inglés el término es "reequibration". Quiere indicar el proceso por el cual un régimen político que entra en el plano inclinado del derrumbe logra sortear el riesgo mediante un cambio de timón que incluye un realineamiento político, un desplazamiento de algunas de las coaliciones y liderazgos dominantes y eventualmente una refundación institucional. El concepto hace referencia a un proceso dinámico de salvataje del orden constitucional democrático y de sus esencias, en una analogía semejante al golpe de timón oportuno del piloto de un barco que bordea el naufragio o los reflejos de un automovilista avezado que logra evitar un choque. Ante la ausencia de una palabra análoga en español, hemos optado por el término "salvataje", manteniendo presente la imagen dinámica del proceso y operación de salvataje.

<sup>2</sup> Para estos episodios, véase Cohn (1976) y Remond (1983).

<sup>3</sup> Esta visión, que desde la perspectiva contemporánea podría ser rotulada como especiosa y que, como veremos, se repite ad nauseam a lo largo de las declaraciones de los protagonistas, se nutría parcialmente de la propia conducta presidencial. Días antes de las elecciones, en uno de sus discursos preelectorales, el Dr. Frondizi había hecho el elogio de su asesor, el Sr. Frigerio, símbolo y gestor del pacto. Simultáneamente y mientras negociaba con las autoridades militares la asunción del Dr. Guido, entregaba al Sr. Alfredo García, presidente del Comité Nacional del partido gobernante, una carta en la que llamaba a la constitución de un frente popular (carta del 27/3 dada a conocer una vez derrocado el presidente). En entrevista mantenida con el Brig. Rojas Silveyra, entonces secretario de Aeronáutica, nos hizo saber de su extrañeza frente a esa carta, en razón de que por un lado Frondizi aceptaba negociar su ida y por el otro llamaba a la ciudadanía a la resistencia.

<sup>4</sup> Esta visión se diferencia de otros análisis que privilegian los elementos populistas y corporativos de la política argentina y que hacen del peronismo la *bête noire* que corporiza una legitimidad populista y corporativa en oposición a la democrático-republicana. Nuestro análisis pone el énfasis en la naturaleza democrática de las fuerzas sociales que englobaba el peronismo y las coaliciones que integraba. Circunstancia que unida al hecho de que la Argentina de las corporaciones excede con largueza a las afiliadas al peronismo, como lo atestigua la reciente historia de los regímenes militares, alcanza para cuestionar la validez de la dicotomía referida. (Me refiero a los análisis de M. Mora y Araujo: "El ciclo político argentino", en *Desarrollo Económico*, N° 86, julio-setiembre 1982; y también a sus contribuciones en *Qué nos pasa a los argentinos*, de Aftallón, Noguera y Mora y Araujo, Ed. Sudamericana, 1985).

## CAPITULO II

LA CAIDA DE FRONDIZI:  
MINIATURA DE LA CRISIS GENERAL

En 1955 las FF. AA. y el grueso de la ciudadanía derrocaron al régimen de Perón. Quienes unieron sus fuerzas para derribarlo se dividirían luego de su caída. Para unos había que distinguir entre el régimen y la ciudadanía peronistas o entre Perón y el peronismo, y buscar reincorporarlo a la vida cívica. Para otros, en cambio, nada en el peronismo era rescatable y la única opción a seguir era excluirlo totalmente de la vida cívica.

En el plano militar la primera visión tendría expresión en el efímero gobierno del Gral. Lonardi, depuesto el 11 de noviembre de 1955, a menos de dos meses de haber asumido. La segunda encontraría su expresión en la posición irreductible de la Marina y amplios sectores del Ejército.

En el plano civil estas discrepancias llevarían a la división del principal partido político no peronista, la Unión Cívica Radical, en dos grupos: la UCRI, que expresaría la tendencia contemporizadora vis a vis el peronismo, y la UCRP, partidaria de una línea menos contemporizadora.

En 1957 el gobierno del Gral. Aramburu, que procuraba conciliar ambas líneas militares, celebró elecciones para convencionales constituyentes. Con el peronismo proscripto, se impuso la UCRP sobre la UCRI.

Ante ese resultado ganó predominio en la UCRI la línea que ya se venía insinuando de buscar un acuerdo con el peronismo, a los efectos de asegurarse el éxito en las elecciones presidenciales del año 1958.

Como consecuencia de un acuerdo entre el líder de la UCRI, Dr. Arturo Frondizi, y el Gral. Perón, el primero fue elegido presidente de la República por abrumadora mayoría.

El gobierno militar acusó el cimbronazo ante la derrota de su "delfín", el partido Radical del Pueblo, y surgieron en su seno intentos de no entregar el poder a las autoridades electas. Lo cierto es que esta línea no se impuso especialmente merced a la autoridad del Gral Aramburu, firme partidario de entregar el poder a los vencedores del acto comicial. Las circunstancias en las cuales el mandatario electo llegase al poder gravitarían sobre el desempeño de su gestión.

El acceso al poder a través del "pacto" tendría dos interpretaciones, tanto por parte de sus beneficiarios como de sus opositores y adversarios. Para la mayoría del partido gobernante, se trataba de una alianza de circunstancias basada en contraprestaciones concretas —principalmente la Ley de Asociaciones Profesionales—, las cuales se cumplirían en la medida en que lo permitiese la relación de fuerzas, mientras que para el autor del pacto, el consejero presidencial Rogelio Frigerio, ésta tendría el valor de un hecho sustancialmente nuevo en la política argentina, capaz de cambiar decisivamente los clivajes políticos existentes. El integracionismo sería una especie de síntesis entre el peronismo y el yrigoyenismo: entre la clase obrera y la clase media bajo el liderazgo de la segunda. No sería ésa la lectura de opositores y adversarios: civiles como militares. Para los más gorilas, el pacto evocaba como *sequitur* inescapable el retorno de Perón. Para los otros —el legalismo militar— y grupos civiles afines, tanto la gestión de gobierno como la política económica y el trato con el sindicalismo peronista se inscribían dentro de los márgenes aceptados. Si había consenso hacia la gestión de gobierno. Cabe preguntarse ¿por qué no se tornaba el pacto como un mero expediente de circunstancias destinado a acceder al poder? Política pragmática, "paz, legalidad y desarrollo", la convicción integracionista se arropaba en un sayo profundamente ideológico. No es que la ideología en cuanto tal fuese problemática, cuanto que sus temas —"movimiento nacional", "alianza de clases"— constituían una evocación sublimada del pacto.

El discurso presidencial en el que pocos días antes de las elecciones comparase al Sr. Rogelio Frigerio —fautor del pacto, adalid ideológico y *homo regius* del integracionismo— con el rol del asesor de Roosevelt, Harry Hopkins, revelaba que el pragmatismo y la ampliación de las bases de poder no

implicaban renunciaciones ideológicas. De ahí lo errado de algunas apreciaciones y expectativas de personalidades vinculadas al radicalismo ucrista tradicional y adversarios del frigerismo<sup>5</sup>. Si el desarrollismo no era un pragmatismo sin ideología —y en este sentido el presidente estaba en las antípodas de ser un *realpolitiker*— si lejos de omitir la referencia al pacto, lo reivindicaba al hacer la apología de su inspirador, ¿cómo esperar entonces que sus adversarios y aliados circunstanciales hiciesen de su parte lo que él no estaba dispuesto a hacer de la suya?

Su caída sería pues no tanto el fruto de sus contradicciones, cuanto la ordalía de su ambigüedad. La ideología, es decir el pacto, azuzaría el encono de quienes conspiraban —en forma permanente unos, en forma intermitente otros— para derrocarlo desde 1958, y que verían en el triunfo peronista de 1962 una maniobra integracionista o "frigerista", corolario inescapable del pacto.

El pragmatismo, en tanto, no le alcanzaría para retener el apoyo de aquellos que, como el "legalismo" militar, el Gral. Aramburu, el Ing. Alsogaray, etcétera, habían votado por el gobierno en las elecciones, pero que le retirarían su apoyo en ese instante decisivo<sup>6</sup>. Si para sus adversarios permanentes la ideología era el pacto, y el pacto era la ideología del frondizismo, para sus aliados circunstanciales, en cambio, el presidente no había logrado —más allá de sus éxitos gubernativos— diferenciar uno del otro. Para unos, el triunfo peronista sería así el corolario de las premisas desarrollistas: para los otros, la confirmación de los equívocos que permanecían sin despejar. Los primeros lo derrocarían; los segundos lo abandonarían.

### Antecedentes

En el año 1961, varias elecciones provinciales, que culminaron con la importante elección de Santa Fe en la que se impuso la UCRI sobre el justicialismo, parecieron hacer nacer la esperanza de que era factible derrotar al peronismo en las urnas.

En el mes de enero, con la evidente intención de que el gobierno proscribiese al peronismo al menos en la provincia de Buenos Aires y evitar así el llamado a la autoproscricción de su movimiento, Perón presentó su candidatura a la guber-

nación de Buenos Aires. Esto generó una inmediata reacción en las fuerzas armadas y dio lugar a un compromiso, a través del acta del 29 de enero firmada entre el ministro del Interior y los tres secretarios militares, en la que el gobierno se comprometía a tomar medidas contra el peronismo.

Simultáneamente, el gobierno complicó su situación en el plano internacional: en la conferencia de Punta del Este convocada en enero para tratar la situación de Cuba, el gobierno argentino no se adhirió a la decisión de excluir al país del Caribe de la OEA. Esto provocó la reacción militar que forzó la ruptura de relaciones. El presidente reaccionó con su célebre discurso de Paraná, haciendo conocer a la opinión pública que el hecho se debía a la arbitrariedad militar.

Por su parte, el peronismo vivía su proceso interno entre los partidarios de la abstención —la rama política principalmente— y los concurrencistas —el sindicalismo liderado por Vandor—. La caída de Frondizi habría de marcar el surgimiento efectivo del vandorismo, como fuerza política. La puja entre abstencionistas y concurrencistas alcanzó su clímax en las tres primeras semanas de febrero. Cuando todo hacía presumir la abstención, el peronismo sorpresivamente decidió la concurrencia. De inmediato lanzó su campaña electoral, que adquirió como era de esperar una presencia masiva en los actos realizados en la última semana de febrero y en las dos primeras de marzo, en los principales partidos del Gran Buenos Aires<sup>7</sup>.

### La intervención

Todo indicaría pues que sólo pocos días antes de las elecciones, es decir, en los primeros días de marzo, el gobierno, sus aliados y los altos mandos del Ejército tomarían conciencia de la casi certeza de la victoria peronista en las urnas<sup>8</sup>. La demora en captar el rumbo de los acontecimientos y obrar en consecuencia se explica tanto por el deseo militar de no comprometerse abiertamente en una proscripción, como por la responsabilidad en la gestión política que recaía sobre el presidente y el ministro del Interior, Dr. Vítolo, y/o la suposición de que de acuerdo con los compromisos contraídos el 29 de enero el gobierno asumiese por su cuenta la decisión de proscribir (ver anexo).

Si bien es cierto que tanto en el gobierno (Vítolo) como en los mandos militares (Fraga) existían quienes creían en una victoria del gobierno, la eventualidad del triunfo peronista hacía de la proscripción un curso de acción poco menos que inevitable. Este era el telón de fondo de los acontecimientos y ni las FF. AA. ni el gobierno querían asumir públicamente esa responsabilidad, esperando que la iniciativa la tomase el otro. Las primeras esperando que el gobierno asumiese su responsabilidad; el segundo confiando acaso en que un "im-promptu" militar similar al que dos meses antes había forzado al gobierno a adherir a la exclusión de Cuba de la OEA forzase ahora la proscripción del peronismo. Imprevisión, salto al vacío, lo cierto es que recién el día 13 de marzo los mandos militares deciden exigir del presidente una definición en caso de producirse un triunfo peronista en las elecciones del 18 de marzo<sup>9</sup>.

A tal efecto, se celebra el viernes 16, en la antevíspera de la elección, una reunión en la que el gobierno contrae el compromiso de proscribir, con la vana intención de salvar las apariencias ante la opinión pública, como de ganar tiempo a la espera de vaya a saber qué circunstancia más favorable.

"El día 16 de marzo se realizó en la Presidencia de la República una reunión en la que participaron los tres ministros militares, el ministro de Defensa Nacional, el ministro del Interior y el señor presidente de la República. Después de un informe sobre el desarrollo de la campaña electoral y las posibilidades de los partidos actuantes y ante las preguntas de los secretarios militares de las actitudes a tomar en caso de triunfo del peronismo, se convino lo siguiente: el presidente de la República y el ministro del Interior advertirían de inmediato al pueblo que el gobierno nacional estaba dispuesto a respetar la voluntad popular, pero que reafirmaba lo ya expresado en lo que hacía a la vigencia de la democracia y del orden legal señalando que cualquier desviación sería sancionada con los **remedios constitucionales**.

Durante el mes de abril se recogerían los elementos necesarios para demostrar la intención de los triunfantes del 18 de marzo en retornar al régimen de Perón y el día 2 de mayo, al primer intento del nuevo gobierno, sancionar la intervención federal sin participación del Congreso Nacional. Sobre esta conferencia el jefe de la Casa Militar realizó el apunte donde constan las opiniones vertidas"<sup>10</sup>.

Lo cierto es que el impacto del triunfo peronista le quita-

ría al gobierno ese pequeño margen de maniobra. Según el mismo documento:

"Conocidos los primeros resultados de las elecciones del 18 de marzo, el ministro del Interior fue invitado a la Secretaría a una reunión en la que participaron, además del ministro, los secretarios militares, los tres subsecretarios y los tres comandantes en jefe.

El Alte. Clement —secretario de Marina— totalmente fuera de sí y exorbitado, solicitó la nulidad de todo el proceso electoral, incluyendo las elecciones de Santa Fe, La Rioja, Catamarca, Formosa y San Luis, a lo que el ministro contestó que eso se realizaría con otra firma y con otro ministro, ya que él no aceptaba la posición del Alte. Clement<sup>11</sup>.

Después de un cambio de ideas de lo que se consideraba provincias peronistas y provincias neoperonistas, con reservas hechas por el Gral. Fraga en nombre del Ejército, los militares presentes solicitaron al ministro del Interior comunicar al presidente de la República las exigencias de las FF. AA. de la intervención inmediata a las provincias de Buenos Aires, Santiago del Estero, Chaco, Tucumán y Río Negro. En presencia de los militares citados, el ministro del Interior se comunicó telefónicamente con el presidente de la República, transmitiendo las exigencias de las FF. AA., a lo que el señor presidente respondió que no se preocuparan, que no existía ningún inconveniente<sup>12</sup>.

### Los primeros días de la crisis

Desde el inicio la Marina requirió, como se desprende de este documento, la anulación de todas las elecciones en las que hubiese intervenido el peronismo —independientemente de que hubiese triunfado éste u otra fuerza política—. También exigió la renuncia del presidente, al que hacía responsable de haber violado las leyes al permitir la participación peronista en las elecciones. Un curso más "moderado" exhibieron las otras dos fuerzas al diferenciar las provincias "peronistas" de las "neoperonistas". Esto se evidenció en los pasos siguientes. A instancias principalmente del Gral. Fraga seguido por el Bríg. Rojas Silveyra, Ejército y Aeronáutica propusieron como salida para aventar la crisis un "gobierno de coalición con la intervención de las FF. AA. en la designación de los ministros" (la así llamada "solución uno").

Es así que el martes 20, entre las 23 y las 24 horas, en la Secretaría de Guerra se da firma a un acta en la que constan las posiciones de las tres armas, donde se acuerda proponer

la solución uno, pero con las reservas de la Marina, en cuanto a la eficacia de la propuesta.

### ACTA (Secreta)

En Buenos Aires, a los veinte días del mes de marzo del año 1962, reunidos en la Secretaría de Guerra los señores: secretario de Guerra, Gral. de Div. D. Rosendo M. Fraga; secretario de Marina, Alte. D. Gastón Clement; secretario de Aeronáutica Brig. D. Jorge Rojas; comandante en jefe del Ejército, T. Gral. D. Raúl Poggi; comandante de Operaciones Navales, D. Agustín Pennas; comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, Brig. Gral. D. Cayo A. Alsina; subsecretario de Marina, Cte. D. Juan Carlos Bassi; subsecretario de Aeronáutica, Brig. Mayor Juan Carlos Pereyra; jefe del Estado Mayor General Naval, Cte. D. Jorge Julio A. Palma; Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Gral. de Div. José Pablo Espirito; Jefe del Estado Mayor General de la Fuerzas Armadas, Brig. D. Mario Romanelli.

Y vista la grave situación institucional que atraviesa el país, con motivo del resultado de las elecciones nacionales y provinciales realizadas el 18 de marzo de 1962, dejan expresa constancia de que la posición de las fuerzas en la eventualidad es la siguiente:

**Ejército:** Mantener en el cargo de presidente de la República al Dr. Arturo Frondizi, condicionado a que gobierne con un gabinete de coalición que le será propuesto por las tres Fuerzas Armadas y el plan de acción que oportunamente se le concretará en un documento. En caso de negativa por parte del presidente, obligarlo al alejamiento del cargo, pasando la responsabilidad de la conducción del país a las Fuerzas Armadas.

**Marina:** Que es opinión de la Armada que la solución de la grave crisis que vive el país es la voluntaria e indeclinable renuncia del señor presidente de la Nación, lo cual permitiría su alejamiento manteniendo la vía constitucional. Si esta renuncia no pudiese obtenerse, es opinión que como paso inmediato debería constituirse un nuevo gobierno. Que considerando la opinión del Ejército y de la Fuerza Aérea, con las cuales se mantiene estrechamente unida, la acata aunque considerando que irán en aumento los graves problemas que sufre la Nación.

En caso de producirse variantes importantes en la situación, revertirá su decisión previo conocimiento de las otras fuerzas y procurando siempre mantener la unión que considera máxima garantía para la Nación.

**Aeronáutica:** Mantener en el ejercicio de la primera magistratura al Dr. Arturo Frondizi, condicionando a que gobierne con un

gabinete de coalición con nombres escogidos de una lista que le formularán las Fuerzas Armadas y el plan de acción que oportunamente se le concretará en un documento. En caso de negativa por parte del presidente, se lo obligará a alejarse del cargo pasando la responsabilidad del gobierno a las Fuerzas Armadas. Ante la presencia de variantes importantes en la situación, se revisará su decisión, dando previo conocimiento a las otras fuerzas, con el fin de lograr la unión de las mismas, considerando esto como premisa fundamental.

Firmas: Ejército, Marina y Aeronáutica<sup>13</sup>.

A continuación, entre las 23 y las 23,45, los mandos de las tres fuerzas vuelven a reunirse en la Secretaría de Guerra. Allí se ponen de acuerdo en los términos expresados en el acta. A las 0,15 los tres secretarios militares parten hacia Olivos, donde hacen conocer al presidente el acuerdo y la solución alcanzada por las tres fuerzas. Finalizada la entrevista, a las 2,20 del día miércoles 21, un comunicado de Presidencia anuncia:

"10) Los señores ministros y secretarios de Estado han elevado sus renuncias al presidente de la República a fin de facilitar la restructuración del gabinete. 20) El presidente, con el propósito de constituir un gobierno de Unión Nacional, invitará en el día de la fecha a los representantes de los partidos democráticos y entidades representativas para requerirles su colaboración. 30) El presidente de la República ratifica en esta oportunidad su propósito de mantener firmemente los lineamientos de su política económica a través del plan de estabilización y desarrollo" (La Prensa, 21/3/62).

"3,15 hs. El Dr. José R. Cáceres Monié (secretario general de la Presidencia) es llamado por Frondizi para que confeccione una lista de los partidos políticos democráticos. Este llama y confecciona la lista con el jefe de la Casa Militar de la Presidencia, Cap. de navío E. Lockhardt.

"10 hs. El Dr. Cáceres Monié se reúne con el presidente y le presenta la lista, informándole sobre la peculiaridad de la situación de los conservadores populares, en cuanto a su relación con Perón y el peronismo, y sobre la situación interna de la democracia cristiana, donde existen dos líneas: la tradicional y la properonista.

"11 hs. Cáceres Monié se reúne con los secretarios militares, y los impone de la situación de los conservadores populares y la de los demócratas cristianos. Al mismo tiempo solicita la presencia del Sr. Tito Anchieri. Este arriba al poco tiempo y es muy bien recibido por los secretarios militares. La lista de partidos incluye: Cívico Independiente, Demócrata Cristiano, Federa-

ción Nacional de Partidos de Centro, UCRI, UCRP, Demócrata Progresista y Socialista Democrático. A pesar de haber pedido la reunión para las 11, el secretario de Marina no estaba presente. Los otros dos secretarios piden que se incluya en la lista al socialismo de Palacios, a la Unión Federal de Basilio Serrano y al Partido Federal de Ariotti. A las 11,45 llega el secretario de Marina Clement. Enterado de la propuesta de los otros dos secretarios, se opone y veta a Palacios por castrotrista y a los restantes por minoritarios e irrepresentativos"<sup>14</sup>.

### La búsqueda de apoyos

Una vez confeccionada la lista, el Cap. Lockhardt dirige las invitaciones por escrito a los partidos. Adelantándose a la invitación escrita, se pone en contacto por teléfono con el Dr. Balbín para invitarlo a concurrir a la Casa de Gobierno. Este hace conocer públicamente la invitación telefónica y su rechazo<sup>15</sup>. Posteriormente, en una declaración escrita, afirmará que "el presidente de la República no intenta buscar la unión nacional, sino salvar su gobierno". Por su parte, el secretario de Guerra, Gral. Fraga, adalid del mantenimiento de Frondizi en el gobierno, concierta una entrevista en su domicilio privado con Balbín a los efectos de que coopere y ofrezca su colaboración a un gobierno de coalición para evitar la quiebra institucional, encontrando una negativa similar<sup>16</sup>.

**Jueves 22.** La ventaja inicial y el margen de tiempo que la iniciativa "legalista" del Gral. Fraga había creado ante la renuncia de la Marina de Guerra se diluiría ante la imposibilidad práctica de encontrar una solución basada en la cooperación entre los partidos. La actitud hostil de los radicales del Pueblo y los conservadores desnudaba la precariedad de la solución alcanzada por los sectores legalistas del Ejército y la Aeronáutica.

Ello dio pie a que los sectores militares golpistas rompieran el compromiso inicial. Al anoecer del día 22 el comandante en jefe del Ejército, Gral. Poggi, envía a las unidades un parte de información, donde señala que visto el desarrollo reciente de los acontecimientos, decide requerir la renuncia del presidente, plegándose así a la posición inicial de la Marina<sup>17</sup>. Al mismo tiempo comienzan a manifestarse los primeros síntomas de inquietud militar. El Gral. Fraga, que

asiste a la cena en honor del príncipe Felipe de Edimburgo, llegado al país en visita oficial el día anterior, se ve obligado a retirarse de la cena antes de que ésta termine ante versiones de que se había sublevado el Regimiento 7 de La Plata. Posteriormente se supo que esa versión era falsa (*La Prensa*, 23/3, p. 1).

La negativa de los partidos políticos y el desasosiego —para usar un giro suave— que el triunfo peronista había provocado, cual *Aníbal ante portas*, en las FF. AA., introduciría al Gral. Aramburu como mediador entre los contendores en pugna. Rol que desempeñaría solamente a los ojos de la opinión pública. En los recoletos del poder y, al fin de su gestión, también frente a la opinión pública, su actuación sería la de un árbitro y también la de una de las partes en pugna.

Como árbitro haría valer su influencia en la formación del gabinete del Dr. Frondizi con personalidades a él allegadas, como el ministro de Trabajo, Dr. Puiggrós, y el de Defensa Nacional, Dr. Martínez (h). Protagonista comprometido, aún *malgre lui*, su figura reavivaría los odios facciosos que el decreto de intervención y la habilidad del Gral. Fraga habían conjurado momentáneamente entre los antiguos aliados de la coalición que derrocara al peronismo.

Enterada el arma naval de la mediación, abandonaría su actitud expectante sobre las posibilidades y conveniencia de una solución política y se pronunciaría sin hesitaciones, en favor de la deposición lisa y llana del presidente, exigiéndole su renuncia<sup>18</sup>.

### La mediación

Por su parte, el presidente tiene ya en su poder la lista de candidatos propuesta por las fuerzas armadas, y con ese motivo convoca al Dr. Cáceres Monié. Le entrega la nómina en la que figuran los nombres de las ternas sugeridas por las FF. AA. para integrar el gabinete, de acuerdo con lo acordado por éstas en el acta del día 22.

Los secretaríos militares han propuesto que Cáceres Monié sea designado secretario general de la Presidencia, para mantener una relación fluida. Los candidatos de esa nómina son<sup>19</sup>:

Interior:	Rodolfo Martínez, Arturo Illia y Vaca Narvaja.
R. Exteriores:	Miguel o Manuel Ríos, Alejandro Lastra y Eduardo Augusto García <sup>20</sup> .
O. y S. Públicos:	Leopoldo Zara, Pedro Petris, Migone y Negri.
S. Pública:	L. Perazzo, R. Etchepareborda <sup>21</sup> , F. Elizalde.
Educación:	Manuel Ordóñez, Pablo Espinosa, Rodríguez Galán y Miguel Susini <sup>22</sup> .
Trabajo y Seg. Social:	Oscar Puiggrós y Angel Corti.
Def. Nacional:	Allende Posse, Wálter Perkins y Adolfo Lanús.

Con la lista en su poder, y en el marco de la mediación Aramburu, el presidente se aboca a constituir el gabinete. Es así que el 22 de marzo el Dr. Blejer, hombre de confianza y amigo personal del presidente, se pone en contacto a eso de las 11,30 con el Dr. Oscar Puiggrós<sup>23</sup>.

“¿Ud. puede correrse hasta el Ministerio del Interior? Yo lo espero porque necesito hablar con Ud.”. Voy a verlo y me dice: “Lo llamo por lo siguiente: el presidente me ha pedido que le ofrezca a Ud. el Ministerio de Trabajo”. Bueno, después de las conversaciones propias de esa circunstancia yo le dije que quería pensarlo un poco y hablar con tres personas: con mi mujer, con otra persona más y con el Gral. Aramburu, con quien yo no tenía un compromiso político, pero sí una amistad, un trato. Me dice: “Cómo no, por cierto, hágalo”. A las 13,30 —la mediación se pide oficialmente al mediodía— lo llamo a Aramburu por teléfono a su casa. Le digo: “Lo llamo porque he sido llamado...”. “Ya sé —me dice— ¿Trabajo?”. “Sí —le digo— lo llamo...”. “Ud. tiene que aceptar”. Yo allí pensé que mi nombre había sido sugerido por él: después lo confirmé. “Sí, sí tiene que aceptar”. Blejer me había pedido que le contestara a más tardar a la tarde porque no había mucho tiempo.

A las 6 de la tarde Puiggrós se reúne con Frondizi. Le dice:

“Vea, voy a aceptar. He hablado con el Gral. Aramburu”. “Sí, claro —me dice el presidente—, el Gral. Aramburu me ha sugerido su nombre. Ud. sabe que el Gral. Aramburu está haciendo en este momento una gestión ante las FF. AA. encomendada por mí. Yo confío mucho en él, creo que puede tener éxito aunque las cosas están muy difíciles. Pero quiero decirle, antes de que Ud. me diga que sí (ya me han adelantado que Ud. viene a decirme que sí) que la situación del gobierno es muy difícil y yo no sé si Ud. que entra por la puerta, saldrá por la ventana” Es decir, me expresó un estado anímico escéptico sobre su permanencia. Seguidamente:

"Yo sé que Ud. es amigo y socio del Dr. Rodolfo Martínez (h.). Ud. podría hablar con el Dr. Martínez ofreciéndole la cartera de Educación". Y le digo: "Cómo no, si Ud. me pide, cómo no lo voy a hacer. Pero ya que soy ministro, me permito hacerle una sugerencia. Dada la situación difícil que Ud. tiene en el ámbito militar, y que Ud. está cambiando su gabinete por entero, yo creo que las condiciones personales del Dr. Martínez, su clara percepción política y su capacidad de negociador, muy especialmente, le van a ser a Ud. muy útiles como ministro de Defensa, que es el frente más débil que Ud. tiene".

Me dice el presidente: "Pero fíjese que yo le he ofrecido al Sr. Adolfo Lanús el M. de Defensa ya". Me río y le digo: "Pero Adolfo Lanús no le va a aceptar". (A. Lanús le había sido sugerido por el Gral. Aramburu junto con mi nombre. Uno en una posición, el otro en la opuesta). "No, sí me va a aceptar. Va a contestar dentro de un rato. Va a contestar porque le he pedido que conteste esta tarde, como le he pedido a Ud.". Le digo: "Vea, le aseguro que no acepta, porque conozco muy bien su posición". El presidente me dice: "¿Pero está Ud. seguro?" "Vea —le digo—, vamos a hacer una cosa presidente. Yo no le ofrezco Educación al Dr. Martínez. Si el Sr. Lanús le contesta a Ud. que no, Ud. me permite que le ofrezca en nombre suyo el M. de Defensa al Dr. Martínez". "De acuerdo", me responde. Me retiré, dirigiéndome al despacho del M. del Interior, en planta baja, que estaba vacío, a conversar con el Dr. Blejer. Al rato me llama el Dr. Cáceres Monié y me dice: "Vea, le quiero decir que acaba de llamarme el Dr. Lanús para decir que no acepta el ofrecimiento. Dice el presidente que Ud. tiene libertad"<sup>24</sup>.

Seguidamente telefona al Dr. Martínez, que se corre del estudio de ambos, a pocas cuadras de la Casa Rosada. Puiggrós lo impone de la situación. Martínez le contesta:

"Antes de hablar con el presidente quiero saber cuál es la situación". Entramos al despacho de Vítolo, me informo y decido hablar con el Gral. Aramburu. Le telefono y le digo: "Mire, general. Estoy en la Casa de Gobierno. Me ha llamado el presidente: por la información de que dispongo es para pedirme que me incorpore al gabinete y yo quiero saber cuál es la posición suya". Me dijo: "Yo creo que tenemos que tratar de conjurar la crisis presidencial: sostenerlo al presidente y después veremos cómo se componen las cargas". "Bueno... —le digo—, sobre este entendimiento, yo creo que es pertinente prestarle el apoyo al presidente, siempre y cuando sea en una esfera en la que uno crea que le puede ser útil. Veremos qué me dice el presidente y después hablaremos". Subimos con Puiggrós, y Frondizi me ofreció la incorporación al gabinete. "Hay dos carteras que me interesa mucho considerar, que son Defensa Nacional y Educación". Le dije: "Creo, Sr. presidente, que en la

cartera de Defensa Nacional yo le podría prestar alguna utilidad en este momento. En la de Educación no me parece". Me dijo: "No crea, desde el punto de vista de la tranquilidad de la Iglesia y de otros muchos sectores que me interesa contemplar en este momento, sí, sería importante". "Sí —le digo—, pero en un momento de crisis como éste no me sentiría inclinado a aceptar un puesto en el gabinete. Sí, para poder desarrollar alguna acción que pudiera ser útil en la situación que se está viviendo y eso sí creo que puede ser Defensa Nacional, lo cual no creo que sea Educación". Contestó: "Piénselo un poco. No me cierre todos los caminos. Déjeme que yo también lo piense, pero no me cierre el camino". Nos despedimos más o menos en esos términos, pasaron las horas<sup>25</sup>. Volví a conversar con Frondizi y me dijo: "Ha quedado confirmado en la cartera de Defensa Nacional"<sup>26</sup>.

### El fracaso de la mediación

La mediación entró en una impasse apenas iniciada. Al día siguiente, el sábado 24, entre las 17,30 y las 18,30, el Gral. Aramburu se reúne en sus oficinas de Maipú con el Dr. Ricardo Balbín. Al salir de la reunión Balbín dice a los periodistas: no hay solución. Trasciende que por este motivo el Gral. Aramburu suspende el mensaje que iba a pronunciar al país esa noche, postergándolo para el día siguiente<sup>27</sup>.

Luego de la entrevista con Balbín se dirige a Olivos. Llega a la residencia a las 20,18. Al llegar recibe un llamado de Francisco Manrique. Al advertir a Tito González, secretario privado del presidente, le pregunta: "¿Llegaron los tres secretarios?" (Crea que de la entrevistas iban a participar los tres secretarios militares). Termina de hablar por teléfono con Manrique y conversa con Fraga. Seguidamente, a las 20,30 Manrique se pone al habla con Tito González, que transmite el mensaje a C. Monié: "Aramburu cayó en el juego, le va a pedir la renuncia"<sup>28</sup>.

Finalizada su reunión con Frondizi, Aramburu se dirige a la casa del Gral. Bernardino Labayru, amigo personal y ex jefe de la Casa Militar durante su gobierno. Sin duda, la posibilidad de la renuncia como forma de resolver la crisis parece cobrar cuerpo, como se desprende de las palabras que pronuncia al llegar a la casa del Gral. Labayru, en la calle Gorostiaga, donde, interrogado por los periodistas, dice que "una renuncia no implica la quiebra del orden constitucional"<sup>29</sup>.

No es de extrañar pues, ante estas circunstancias, que si el libreto de la gestión preveía un mediador, la intención se diluiría en un tablado donde la acción de otros protagonistas convertía la obra en un arbitraje. Al igual que, en otro plano, donde si la persona pretendía estar más allá de las luchas facciosas, el personaje contribuiría a atizarlas: y no aquéllas entre peronistas y antiperonistas precisamente. Animada a enfriar las pasiones e introducir un compás de espera, la gestión producía el efecto opuesto.

Apenas conocida su intervención, el viernes 22 el Alte. Clement se comunica telefónicamente con Cáceres Monié y se expresa desfavorablemente en torno de la mediación del Gral. Aramburu. Afirma que "la Marina posee hombres igualmente o más aptos y desinteresados para cumplir con esa tarea, como los Altes. Rojas y Hartung". Y le comunica que va a plantear el problema a las 22, en la reunión en Marina<sup>30</sup>.

Con simultaneidad no exenta de sincronización, los sectores y personalidades más antiperonistas y vinculados a la Marina de Guerra, a los que el gobierno intentaría apaciguar incorporándolos al gabinete, declinan los ofrecimientos: el Dr. Adolfo Lanús, editorialista de *La Prensa*, rechaza la cartera de Defensa Nacional<sup>31</sup> y el Dr. Alejandro Lastra<sup>32</sup> hace otro tanto con Relaciones Exteriores<sup>33</sup>.

Mientras tanto, frente a la actitud desfavorable de la Marina a la mediación y dentro del limitado margen de acción de que dispone, el gobierno trata de influir sobre los acontecimientos. Pasadas las 17, el presidente recibe en la residencia de Olivos al embajador en Londres, Alte. Teodoro Hartung<sup>34</sup>, encomendándole una gestión ante sus compañeros de armas<sup>35</sup>. Pero éstos ya han cruzado el Rubicón. En una "mini blitz" con el propósito de bloquear la gestión del mediador, iniciarán las acciones que culminarán en el hecho consumado de la renuncia de su secretario y el pedido al presidente a imitar su ejemplo. A las 18,35 el Alte. Clement habla por teléfono con Cáceres Monié para solicitarle una audiencia con el presidente<sup>36</sup>.

A las 22,30 Cáceres Monié se entrevista con el presidente y éste le dice que comunique a Rojas Silveyra y a Fraga el pedido de audiencia. Se comunica con Fraga, que le contesta "que le va regular, porque el arreglo se puede frustrar por la renuncia del secretario de Marina"<sup>37</sup>.

Así es como el secretario de Marina no concurre a la reunión en la Secretaría de Aeronáutica que tiene lugar entre las 23,15 y las 0,15, en la que participan los otros dos secretarios y el Gral. Aramburu.

Pari passu al encuentro en la Secretaría de Aeronáutica, se desarrolla en la Secretaría de Marina una reunión de todos los jefes navales. De allí salen, pasadas las 24, esto es, en los primeros minutos del día 25, el secretario de Marina, Clement, el Cte. en Jefe, Pennas, y el jefe del Estado Mayor, Cte. Julio Palma<sup>38</sup>, líder natural del arma y artifice principal de la caída de Frondizi.

A las 1,05 el Alte. Clement entrega en un sobre el pedido de renuncia al presidente formulado por su arma, y presenta a la vez su propia renuncia. En el contenido del sobre el Alte. dice que el presidente "prestará un servicio al país si renuncia"<sup>39</sup>. A las 2,30 Frondizi le dice a Cáceres Monié que comunique a Fraga y a Rojas Silveyra lo que le dicen los almirantes. Así lo hace Cáceres Monié cinco minutos más tarde<sup>40</sup>. En horas del mediodía, habiendo asumido el Alte. Hartung un papel mediador entre la Marina y el presidente Frondizi<sup>41</sup>, se intentó infructuosamente modificar la posición de la Marina, que en la madrugada había exigido la renuncia de Frondizi. El Dr. Cáceres Monié no tiene éxito en una gestión entre las 12 y 13 horas del domingo para pedir al Alte. Clement que retire su propia renuncia,

"...y cambiar ideas ... respecto de la necesidad de influir sobre el Alte. Teodoro Hartung para que éste aceptara el cargo de ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Recuerdo perfectamente lo que Ud. me dijo respecto de esto último y la coincidencia entre su pensamiento y el del Sr. presidente en relación a la personalidad del Alte. Hartung y la indudable conveniencia de prestigiar el gabinete con su nombre"<sup>42</sup>.

Queda abierto a interpretaciones dispares en qué medida estos hechos y rivalidades, a mitad de camino entre un conflicto estrictamente político, por un lado, y animosidades personales e intrigas y rencillas cortesanas, por el otro, afectarían el curso de los acontecimientos. Queda aún por dilucidar si la historia, una vez develado el conflicto entre estos protagonistas, seguía su cauce natural o bien lo abandonaba en pos de un atajo más conveniente y apropiado para las motivaciones momentáneas de algunos de estos protagonistas

individuales. Lo real es que, atajo o destino, los acontecimientos se encarrilarían en una dirección diferente a la prevista al inicio de la mediación.

Intermediario entre Aramburu y el presidente, el Dr. Landaburu —partidario de entregar las gobernaciones a los electos por el peronismo, previo compromiso de éste de respetar las libertades individuales y públicas— también llegaría a una conclusión similar a la del Gral. Aramburu. Al sondear por su cuenta la opinión militar, comprueba que no existe disposición por parte de los jefes legalistas en mantener al Dr. Frondizi en el poder. Los "legalistas eran legalistas sin Frondizi"<sup>43</sup>.

Ante la dificultad en hallar una solución manteniendo al presidente en su cargo, el Gral. Aramburu trataría de obtener que éste renuncie para garantizar una transición que los protagonistas considerarían "civil".

A las nueve de la mañana del lunes se inician los acontecimientos que culminarán a la noche con el discurso o la notificación al país. El Gral. Aramburu llama alrededor de las 9 de la mañana al Dr. Puiggrós, que al mediodía juraría como ministro de Trabajo, comunicándole que necesita con urgencia hablar con él. El Dr. Puiggrós se comunica con su colega Martínez y cerca de las 10,30 ambos se hacen presentes en el despacho del mediador en la calle Maipú. El Gral. Aramburu les dice:

"Yo los he llamado para decirles que Ud. no va a jurar, porque esta noche voy a pedir por radio la renuncia del presidente". "¿Cómo?", dice Puiggrós. "Sí, esto no puede seguir, mi gestión no tiene éxito, y yo esta noche voy a pedir por TV y radio la renuncia del presidente". Puiggrós: "Pero Ud. estaba en otra posición, general, y Ud. me ha pedido a mí, sugerido mi nombre, para que aceptara el ministerio". "Bueno, pero Ud. no puede jurar". El diálogo alcanzó por momentos un tono áspero. Puiggrós: "Yo no sólo voy a jurar ahora, sino que Ud. no está actuando de acuerdo a lo convenido. Porque a Ud. lo está llamando el presidente de la República para hacer una gestión para quedarse, para que Ud. arreglara su gestión con las FF. AA. Si Ud. fracasa debe decirle: Sr. presidente, lamento decirle, pero mi misión no ha tenido éxito. Y a partir de ese momento Ud. tiene libertad de acción para voltearlo o si quiere para conspirar, pero mientras Ud. está ejerciendo la función de mediador con las FF. AA., pídala por el presidente de la Nación, Ud. no tiene derecho a pedirle a nadie para ponerse del otro lado y decirle Ud. se tiene que ir" (Entrevista Puiggrós).

El diálogo terminó abruptamente y ambos, Puiggrós y Martínez, se retiraron del escritorio del Gral. Aramburu, jurando a las 12 horas como miembros del nuevo gabinete de emergencia. Seguidamente Aramburu recibe al Dr. Horacio Thedy y otros miembros del Partido Demócrata Progresista, informándoles del curso de los acontecimientos. Al salir de la entrevista Thedy dice: "El Gral. Aramburu nos ha propuesto una solución civil que nos parece viable y posible"<sup>44</sup>. Con posterioridad a la entrevista con los demoprogresistas, recibe al Dr. Sebastián Soler. Con éste discutirá el sentido y los lineamientos de la declaración que hará conocer al país a la noche. El Dr. Sebastián Soler<sup>45</sup> retornará a las 16,05 con la declaración, cuya redacción le encomendase el Gral. Aramburu<sup>46</sup>.

A través de Francisco Manrique como mediador —en tres entrevistas que tienen lugar entre las 14,50 y las 15,15 la primera, entre las 16,40 y 16,45 la segunda y las 17,05 y 17,10 la tercera— emerge la posibilidad de que Frondizi acepte renunciar<sup>47</sup>. Al salir de la tercera, le dice a Mariano Wainfield —que a su vez se lo refiere a Cáceres Monié— que dado el estado de la situación sólo quedaba la renuncia. Sin embargo, contradictoriamente, de gestor de la renuncia se convertía en adalid de su permanencia en el poder. "He salido convencido de que Frondizi no renuncia y salgo a trabajar para evitar que lo haga. Si alguna vez tuve dudas sobre el patriotismo de Frondizi, queda ahora disipada"<sup>48</sup>.

A las 16,45<sup>49</sup> retorna el Dr. Sebastián Soler con la declaración que el Gral. Aramburu leería al país a la noche. Ya se sabe que definitivamente Frondizi declina renunciar, y haciéndose eco de que el intento en obtener la renuncia no prospera, con posterioridad a la llegada del Dr. Soler, el Dr. Thedy dice: "Más pesimismo que optimismo... Las cosas no salen como todos queremos... Es una lástima"<sup>50</sup>.

Las cartas de la mediación están echadas. A las 22, Aramburu en la Secretaría de Aeronáutica informa a las FF. AA. su decisión de solicitarle al presidente la renuncia. A las 24 le comunica su conclusión al presidente. En una declaración que hará al país dirá: "Estoy seguro que el Sr. presidente no incurrirá en la equivocada debilidad de identificar la salvación del orden jurídico con la permanencia de su persona al frente de él. En nombre de ese orden la Nación pide a Ud. un noble renunciamento. Lo pide y lo espera de su reconocido patriotismo".

Inmediatamente la Secretaría de Prensa hace saber que el presidente no renunciará.

En el ínterin, las últimas esperanzas del gobierno de hacer cambiar de posición a la Armada se desvanecen. A las 20, el Dr. Cáceres Monié se reúne con el Intermediario ante la Marina, el Alte. Hartung. A las 20,45 se reúne con Frondizi. Este le hace saber que "no pudo lograr revertir la posición de la Marina, a consecuencia de haber pedido la mediación de Aramburu. Ha sido un gran error pedir la mediación de Aramburu"<sup>51</sup>. La misma negativa recibe el embajador norteamericano Mc Clintock ante el caudillo del arma en la emergencia, el Cte. Jorge J. Palma<sup>52</sup>.

#### Martínez, Fraga, Frondizi

La negativa de los partidos políticos y el resultado adverso de lo que desde los círculos internos del poder se insinuó como un arbitraje en favor del presidente y culminó con un fallo en su contra desplazaría el curso de los acontecimientos y la posibilidad de una solución legal desde andariveles institucionales más sólidos —por el peso institucional de los primeros y el prestigio del mediador— hacia los esfuerzos e iniciativas de algunos protagonistas individuales. Como veremos seguidamente, esos protagonistas fueron el presidente Frondizi, el secretario de Guerra Fraga y el ministro de Defensa Nacional Rodolfo Martínez. Sus desinteligencias, omisiones y debilidades personales jugarían un papel decisivo en el desenlace.

Mientras el Gral. Aramburu se aprestaba a dar a conocer el resultado de sus gestiones, y en conocimiento anticipado de cuál sería el tenor de la respuesta, aproximadamente a las 20 del lunes, el flamante ministro de Defensa Nacional presenta un plan<sup>53</sup> al primer magistrado elaborado en el transcurso de una reunión con el Gral. Fraga, el Brlg. Rojas Silveyra y el Cte. Palma<sup>54</sup>, según el cual: 1) los decretos del Poder Ejecutivo serían firmados por el ministro de Defensa Nacional y los tres secretarios militares; 2) sanción de la ley electoral estableciendo la proporcionalidad; 3) medidas inmediatas de moralidad administrativa; 4) modificación de la ley de asociaciones profesionales<sup>55</sup>.

Conocido el dictamen del Gral. Aramburu, el Dr. Martínez hace conocer su plan a la opinión pública. Entre las 20,35 y 22,15 se efectúa una reunión entre el ministro de Defensa Nacional, Rodolfo Martínez, y los secretarios, los tres comandantes en Jefe, los jefes de Estado Mayor y los diez jefes más antiguos de cada una de las armas. En la reunión el ministro presenta su plan o "Ley de Emergencia", a ser sancionada por el Congreso, y que reduce las facultades del presidente. Los principales actos de gobierno serían refrendados por los ministros del Interior y de Defensa. El de Defensa sería designado por el presidente de acuerdo con los tres secretarios militares. El sistema tendría vigor hasta las elecciones de 1964. El plan elaborado por el ministro, con el concurso de los secretarios de Guerra y Aeronáutica, fue presentado luego de ser aprobado por el presidente de la Nación<sup>56</sup>.

Martínez presentó su plan argumentando que era el único modo de asegurar el control de las FF. AA. —salvando la legalidad constitucional—, que a la vez que permitiera la participación de las FF. AA. en la situación no concluyese con su politización y crisis institucional.

El ministro, al hacer conocer su plan a los altos mandos, no buscó una definición de los asistentes. Mantuvo las cosas en el plano jerárquico institucional y trató de persuadir a la Marina, fuerza unificada en torno a la renuncia del presidente, para que diese su acuerdo<sup>57</sup>.

Posteriormente se pone al habla con el Alte. Clement, renunciante desde el sábado, y que por tal motivo se excusa de ir a la Casa de Gobierno, pero lo invita a conversar a la Secretaría de Marina. Martínez se dirige antes a Olivos para informar al presidente de que tratará de hacer el último intento con la Marina, para que ésta revea su posición. Les propondrá que la decisión se establezca de forma inmediata y urgente, en acuerdo de Gabinete, para que tenga ya el consenso público y empiece a funcionar, antes de ser votada por el Congreso. El presidente tendría a los ministros "a mano" ante la posibilidad.

Según Martínez la Marina bloquea el plan con un argumento de procedimiento, haciendo referencia a que la Marina está en inferioridad de condiciones para aceptar este plan, presentado por gente de Aeronáutica, porque no hay secretario de Marina.

**Alte. Clement:** "Dr., aquí hay un acta firmada por los almirantes que establece cuáles son las pautas con que nos tenemos que mover en esta situación. [Se trata del acta firmada el día 20]. Y las pautas son las siguientes: 1) Mantener la legalidad con Frondizi. Esta sólo la aceptaría la Marina si se ve arrastrada a esa situación por las otras armas. 2) Legalidad sin Frondizi. Fórmula aceptable por la crisis planteada. 3) Pasar a otro tipo de gobierno".

**Martínez:** "Pero es que prácticamente Marina está siendo arrastrada por las otras dos armas y eso puede fundarse si lo decidieron las otras armas; puede quedar de manifiesto. Si ésa es la condición, las otras armas ya lo han decidido..."

Ante la respuesta, el Alte. Clement llama a los Altes. Hartung —embajador en Londres y mediador en la crisis— y Pennas —comandante en Jefe del arma— y les dice: "Planteen al Consejo la posibilidad de que aceptemos el Plan Martínez sobre la base de que sean las otras armas las que han decidido esto".

Martínez hace entonces el ademán de llamar por teléfono a Frondizi para comunicarle y el Alte. Clement lo detiene.

"No, espere, vamos a consultar... a ver las cosas bien claras". Llama entonces de nuevo a Pennas y a Hartung, que se dirigen a consultar al Consejo de Almirantes. Retornan y dicen: "La opinión de los almirantes es que se deben cumplir rigurosamente los términos del acta". Se retiran Hartung y Pennas, y Martínez insiste: "Pero es que se va cumplir de manera rigurosa y si Ud. quiere que quede de manifiesto ante la opinión pública de que se cumple de esta manera rigurosa, desde ya, yo me puedo comprometer a que se haga de la siguiente manera. Yo le voy a pedir al presidente, y estoy seguro que me lo va a aceptar, que cuando le expliquemos la situación, se pone a votación en el gabinete y primero votan los ministros civiles, después vota el Ejército y después vota Aeronáutica, y Ud. no va a estar, porque ha renunciado, pero va a estar el subsecretario de Marina, y él va a decir que a pesar de que ésta no es la posición que deseaba el arma, dada la situación de las otras dos fuerzas, Marina o se abstiene o también vota, o vota en contra, o hace lo que quiere y queda patente que Uds. han cumplido el acta".

**Clement:** "Sí. Realmente así quedaría cumplida el acta". Martínez vuelve hacer el ademán de tomar el teléfono para comunicarse con Frondizi pero Clement vuelve a detenerlo. "No, espere que vamos a consultar al Consejo de que así lo vamos hacer". Nuevamente llama a Pennas y Hartung y les informa cómo se hará para cumplimentar el acta. Estos retornan al Consejo de Almirantes y vuelven con la negativa: "No les parece aceptable la solución porque traería conflicto con los mandos subordinados".

No obstante, a pesar del rechazo del arma naval, la propuesta del ministro de Defensa Nacional habrá de encontrar eco en uno de los asistentes a la reunión de generales, el Gral. de División Enrique Rauch, jefe del cuerpo de Caballería.

### Miércoles 28

A las 5,30, Fraga habla telefónicamente con el secretario general de la Presidencia, Dr. Cáceres Monié. Le comunica que le han pedido que renuncie o que se ponga él, Fraga, al frente del movimiento. No acepta y dice que no ha ido a la Secretaría de Guerra porque cree que puede hacerse fuerte en otro lado. Poggi le había pedido autorización para deponer a Frondizi, a lo que Fraga por su supuesto no accede y queda en volver a reunirse con Poggi a las 12. Afirma que "la situación todavía puede componerse, si no se desbordan lo más díscolos"<sup>58</sup>. A pesar de lo cual el Gral. Fraga se dirige a la Secretaría de Guerra. Posiblemente aquí comiencen sus vacilaciones y dudas en contraste con su actitud de firmeza de los días anteriores, especialmente el de la víspera, apoyando plena y totalmente el Plan Martínez<sup>59</sup>. Dudas que, como veremos en seguida, tendrían un impacto decisivo sobre el desenlace.

A las 11 se reúnen en la Secretaría de Guerra los tres comandantes en Jefe<sup>60</sup>. De allí parten hacia la Secretaría de Marina. Enterado de que se desarrollan las instancias decisivas, el ministro de Defensa, Martínez, declara a los perlodistas: "Todo depende de una reunión que se está celebrando en Marina"<sup>61</sup>.

A las 11, en la Secretaría de Marina los comandantes toman una decisión que condicionará los acontecimientos posteriores, y que permite entender, según veremos más adelante, las circunstancias que desembocan en el acceso de Guido a la Presidencia.

"A las 11 horas, los comandantes en Jefe de las tres Fuerzas Armadas dejan expresa constancia de que en caso de que los acontecimientos lleven a situaciones extremas que hagan inevitable un cambio de gobierno, el nuevo gobierno será civil"<sup>62</sup>.

Por su parte, a pesar de lo expresado al Dr. Cáceres Monié, el Gral. Fraga se dirige y constituye, como hemos visto, en

la Secretaría de Guerra. Mientras tanto, el Gral. Rauch, jefe del cuerpo de Caballería, y que ha asistido la noche anterior a la exposición del ministro de Defensa, decide apoyar el Plan Martínez.

El jefe de Informaciones Tte. Cnel. Torino, le comunica, a las 8, que se enteró que el Reg. 3º de Infantería se desplazará hacia el mediodía hacia la Casa Rosada. Le pide que ratifique la noticia. La ratifica, y Rauch baja del 8º piso, sede del cuerpo de Caballería, a la Secretaría de Guerra, en el 3º<sup>63</sup>.

Informo de la situación al secretario, que manifiesta se siente impotente para impedir la acción: le digo que puedo apoyar en fuerza su posición en defensa de un primer ministro; que todo el cuerpo de Caballería y otras unidades respondían a esa solución. Me preguntó si estaba dispuesto a ello. Ante mi afirmación, pide una proposición concreta, la que expongo y es aceptada. Al mismo tiempo, el secretario de Ejército se comprometa a tomar contacto con los comandantes del II y III Cuerpo de Ejército y el director del Colegio Militar, los dos primeros, compañeros de promoción y el último muy amigo<sup>64</sup>, a los efectos de desarrollar una acción concurrente. Me retiro de la Secretaría y regreso a mi Comando, donde imparto las órdenes correspondientes. De inmediato me traslado a Campo de Mayo, donde reúno a los generales Onganía y Caro, ambos dependientes del cuerpo de Caballería. Les expongo la situación y les comunico mi resolución y las medidas ya tomadas. A continuación, constituyo mi puesto de mando en el Comando de Guarnición, mientras se ordena una reunión de todos los jefes de institutos y unidades del lugar, para darles las órdenes de apresto correspondientes. Y en ejecución de la resolución, me comunico con el comandante en Jefe por teléfono y le digo textualmente: "Mi general, a partir de este momento desconozco su autoridad y solo cumpliré órdenes del secretario de Ejército, en apoyo del plan con el primer ministro", y corto la comunicación. Siendo aproximadamente el mediodía, tengo conocimiento de que el Regimiento 3º de Infantería recibió orden de mantenerse en apresto de marcha, pero que debía permanecer en el cuartel. A los pocos minutos de esa noticia, me llama por teléfono un coronel, secretario privado del secretario de Ejército, y me comunica que su superior se ha visto en la necesidad de renunciar al cargo... La nueva situación cambia fundamentalmente el problema. Al renunciar el funcionario que tenía la obligación de defender al gobierno, yo quedo suspendido en el vacío; me dejan sólo dos caminos: seguir solo con la resolución de sostener a Frondizi, pero ya sin ningún compromiso de parte de éste, o deponer mi actitud. No puedo adoptar el primer camino por no compartir en nada su acción de gobierno. Reúno a los generales dependientes y les comunico el

cambio de situación y mi resolución de deponer la actitud de rebeldía, haciéndome único responsable de lo ocurrido. A continuación regreso a la Capital y me presento al comandante en Jefe, quien manifiesta no tomará ninguna medida contra mi persona, razón por la cual regreso al comando de mi cuerpo y entrego mi solicitud de retiro<sup>65</sup>.

¿Cómo explicar este cambio de actitud del Gral. Fraga? ¿Qué ha ocurrido en el ínterin en la Secretaría de Guerra? El subsecretario de Guerra, Gral. Peralta, no está presente cuando llega Rauch. "No estaba presente porque había ido a ponerme la chaquetilla para presentar la renuncia. Al enterarme de lo sucedido, le dije a Fraga: 'Hay que parar a Rauch'"<sup>66</sup>. No es difícil deducir que la defeción de su subsecretario y el ofrecimiento a Poggi a que encabece el alzamiento<sup>67</sup> son circunstancias que minaron su convicción<sup>68</sup>.

Haciéndose eco del pedido de Peralta, le hace comunicar a Rauch por intermedio de su secretario privado, el Tte. Cnel. Delfa Larrocca, que va a presentar su renuncia, con lo cual pone fin a lo convenido. Seguidamente —12,30— solicita una entrevista con el presidente. En su entrevista con Frondizi el Gral. Fraga le pide que, como último recurso para salvar la legalidad, vayan ambos y se constituyan en Campo de Mayo<sup>69</sup>. El presidente se niega y le dice que vaya él solo<sup>70</sup>.

A las 12,45, Fraga y Peralta anuncian que han presentado sus renuncias. Fraga dice que no es indeclinable<sup>71</sup>. A la misma hora, la Secretaría de Prensa prepara un comunicado de rechazo de las renuncias de Fraga y Rojas Silveyra. Se modificaba a instancias de la Marina, diciendo que están a consideración porque es necesario que se rechacen juntamente con la de Clement<sup>72</sup>.

Fraga y Rojas Silveyra habían pedido audiencia, a la 12,30, por separado<sup>73</sup>. Frondizi llama a Cáceres Monié para que redacte el rechazo de la renuncia de Fraga (solamente), que la ha presentado con la de Peralta, que es aceptada. Al tanto de los acontecimientos, Rojas Silveyra le hace saber a Frondizi la existencia de un acta secreta, que especifica que el gobierno será civil<sup>74</sup>.

Mientras el Gral. Fraga se retira a su casa, convencido de que la suerte del gobierno está echada, el presidente piensa, en apariencia, que puede aún contar con su secretario de Guerra. Así, a las 16,30, la Secretaría de Prensa comunica

que Frondizi rechazó las renunciaciones presentadas por los tres secretarios militares.

A las 17, el Dr. Cáceres Monié se apersona a la casa del Gral. Fraga, para comunicarle que la renuncia le ha sido rechazada e instarlo, de parte de Frondizi, a que no vaya a la Secretaría de Guerra y que se dirija a Campo de Mayo, donde puede contar con fuerzas leales al gobierno. "Lo voy a relevar a Poggi", dice Fraga. "No —le contesta Cáceres Monié—, vaya a Campo de Mayo. Si no, de este modo desencadenamos nosotros los acontecimientos"<sup>75</sup>. Este último paso sellará la suerte del gobierno. El secretario se dirige al Ministerio, donde es arrestado.

A las 17,20, los tres comandantes se hacen presentes en la Casa Rosada para solicitarle la renuncia al presidente. Permanecen en el despacho presidencial pocos minutos. Frondizi se niega a renunciar e, intempestivamente, les ordena retirarse<sup>76</sup>.

Lo cierto es que, a pesar de lo acordado a las 11 de la mañana entre los comandantes en jefe, los distintos grupos y fuerzas militares no estaban de acuerdo en la manera de resolver la sucesión presidencial. Contraviniendo lo firmado en el acta, el comandante en jefe del Ejército y los grupos decididamente golpistas se aprestaban a constituir un gobierno militar. Es así como, a las 19,30, el ministro Martínez le expresa al Dr. Cáceres Monié que el Gral. Poggi le hizo saber que el Ejército optó por la solución tres, es decir, la constitución de una junta militar. En cambio, las otras fuerzas consultarían<sup>77</sup>.

## Guido

Entretanto, los grupos golpistas se abocan a la tarea de constituir nuevo gobierno. En la Secretaría de Guerra y producido el arresto de Fraga, se habría constituido la Junta Militar. Transcribo seguidamente el relato de un testigo presencial de algunos de los episodios vividos en la Secretaría de Guerra entre las 18,30 y las 21,30 de ese día.

En ese momento primaba la idea de que se constituía una junta militar. Así fue como me lo transmitió el Gral. Martigena a mí. Mientras tanto, había un coronel a los gritos preguntando por qué la radio, la cadena de comunicaciones, no transmite el mensaje de la Junta Revolucionaria...

Estaba yo ahí con el Dr. Corti y veíamos ese movimiento de gente: estaba el Gral. Fraga detenido en una oficina, al lado, y lo veíamos pasándose libremente. El oficial seguía por teléfono insistiendo en que se pasara el comunicado de la Junta Revolucionaria. Ahora, el comunicado ese nunca lo conocí, pero evidentemente existía, porque ese señor protestaba por que no se le hacía caso...

Se ve que por otros lados estaban bloqueando la información pública. Se nos acercó ahí Martigena acompañado de dos oficiales y nos encargaron redactar (al Dr. Corti y a mí) los cinco primeros decretos de la junta militar. El primero era la ley marcial. Había otro referido a la disolución del Congreso<sup>78</sup>. Se nos acercó un oficial mientras nosotros estábamos en esa tarea, que después se presentó y resultó ser el coronel Guevara<sup>79</sup>. Me informó que todo andaba muy bien, que se constituía la junta enseguida y que todo iba a marchar sobre ríeles. Y acto seguido se encerraron en un salón todos los jefes de las FF. AA., es decir los altos mandos de las tres fuerzas. Cuando terminamos de redactar los decretos, nos quedamos charlando, y mientras los pasaban a máquina, en un momento dado se abren las puertas de ese salón, que estaba custodiado por la policía militar, y salió el Gral. Martigena y nos pide... un nombre para presidente de la Nación. "Pero ¿cómo? —le pregunté yo—, a esta altura del partido Uds. no se han puesto de acuerdo en quién va a gobernar?" Porque la tesis de Marina era que gobernara un civil, y creo que el nombre propuesto era el de Laferrière<sup>80</sup>. "Eh —le digo—, esto no es serio, porque no se puede improvisar así un nombre para presidir el país. Es una cosa que hay que meditarla mucho". Martigena muy acalorado dice: "Pero no se les ocurre nadie, a ver, ¿qué les parece el Dr. Houssay?" Le digo: "Pero no, por favor, ésas son cosas que no caminan, políticamente no funcionan". Eran las 21,30; nos fuimos ante el desarrollo de los acontecimientos y yo habré llegado a mi casa a eso de las 22. Llego y me encuentro con un mensaje de Martigena para que lo llame urgente. Lo llamo y me dice: "Bueno, se ha retrocedido a la posición dos. Hay que buscar a Guido urgentemente; póngase en campaña y mientras tanto trate de hacer llegar a las embajadas la seguridad de que el país va a tener gobierno"<sup>81</sup>.

Si este episodio revela la falta de planes y de jefatura de los grupos golpistas, el siguiente nos muestra la relación existente no sólo entre "legalistas" y "golpistas" sino entre estos últimos, unidos sólo en su afán de derrocar al presidente.

Mientras un grupo que responde a los generales Poggi y Martigena hace causa con la Marina, otros jefes golpistas recurrían en la confusión reinante al Gral. Aramburu:

Habrán sido las seis de la tarde y yo estuve en lo de Aramburu a las seis y media o a las siete. Cuando se hace cargo Guido vienen

a verme a mi casa dos comandantes de cuerpo y me dicen que vaya a verlo de parte del resto de los comandantes de cuerpo al Gral. Aramburu para ofrecerle la Presidencia, que ellos van a redactar un radiograma público imponiendo el nombre de Aramburu para la Presidencia de la República. Vino el Gral. Elizondo con el Gral. Franklin Rawson y quedé en transmitirle a Aramburu, cosa que hice. Para Aramburu fue una cosa muy grave, ocupar un gobierno de facto, tenía que pensar, que hiciera el favor de ir a verlo a las cinco de la mañana. A esa hora fui a verlo y me dijo: "Dígame a los generales —que aguardaban en una confitería que estaba en la esquina— que les agradezco mucho la confianza pero que estimo que no le prestaría un servicio al país siendo presidente de facto" <sup>82</sup>.

Así es como la falta de coordinación de los grupos golpistas, sus divisiones internas y la renuencia del Gral. Aramburu —que podía haber dicho, como lo hizo George Bidault del Gral. De Gaulle: "Messieurs, entre la Seine et vous, il y a-moi"— encarrilló los acontecimientos en una dirección, en apariencia, menos incierta.

Mientras, en el ámbito del Congreso comenzaban los tanteos que culminarían horas más tarde en la asunción del Dr. Guido.

A las 23,35<sup>83</sup> el Alte. Clement y el Brig. Rojas Silveyra se hacen presentes en el despacho del presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido. Según su testimonio:

Me manifestaron que estaban muy preocupados por la situación de sus armas, la confusión y exaltación que se estaba viviendo allí; que querían hablar con el presidente pero que les parecía inoportuna la hora. Les dije que no era cuestión de oportunidad o inoportunidad: que si querían hablar con el presidente era muy fácil hacerlo. Tomé el teléfono, me comuniqué con Frondizi y les expuse lo que me habían dicho Rojas y Clement. "Que vengan ya", dijo Frondizi... y los dos secretarios salieron inmediatamente para Olivos <sup>84</sup>.

Con posterioridad a los secretarios —continúa Guido— se hacen presentes los comandantes en Jefe, que querían hablar conmigo... Tomó la palabra el Gral. Poggi. Dijo que venían a preguntarme si estaba dispuesto a ocupar la Presidencia. Les contesté que no podía responder a una pregunta basada en un supuesto; que quien ocupaba la Presidencia de la Nación era el doctor Frondizi... Insistieron con la pregunta y yo seguí evadiendo la contestación con el mismo argumento" <sup>85</sup>.

Mientras tanto, a la hora 1, luego de su diálogo con Guido, se hacen presentes en Olivos los dos secretarios. Le transmiten al presidente que Guido les ha dicho que la resolución es de Frondizi <sup>86</sup>. Insisten con la licencia: "Nada de soluciones híbridas", les contesta Frondizi. Además, les dice que "no tomaré resoluciones mientras Fraga continúa preso" y que debe hallarse una solución civil. "Si hay una solución civil... voy a colaborar con el plan más viable, pero si se busca una solución militar, los militares serán totalmente responsables por las consecuencias" <sup>87</sup>.

La entrevista termina a la 1,15. A la 1,40<sup>88</sup> ambos secretarios militares retornan al Congreso, donde los aguarda Guido, acompañado ahora por los tres comandantes en Jefe <sup>89</sup>. Frondizi les señala las tres alternativas <sup>90</sup>:

- 1º) Aplicación inmediata del plan del ministro de Defensa, con todos los recambios que deseen las FF. AA.
- 2º) Los comandantes en Jefe lo depongan del cargo y lo trasladen a un cuartel o lugar adecuado.
  - a) Desde ese momento se ofrece a colaborar como ciudadano.
  - b) Se ofrece a hablar con Guido, Monjardín y la Corte Suprema para mantener la estabilidad institucional.
- 3º) Junta Militar, donde él no tome ninguna responsabilidad y a su juicio desembocará en el caos.

A las 1,55 se retiran los comandantes en Jefe del Congreso. A esa hora los secretarios seguían conversando con Guido <sup>91</sup>. Impuesto de lo tratado entre Frondizi y los secretarios, el Dr. Guido ha tratado de comunicarse varias veces con el Dr. Alfredo García, presidente del Comité Nacional. A las 2,05 llega García al Congreso llamado por Guido. "Vengo invitado por Guido", dice a los periodistas <sup>92</sup>. Cinco minutos más tarde salen los dos secretarios militares <sup>93</sup> de su reunión con Guido.

Acto seguido tiene lugar una reunión entre el presidente provisional del Senado, el senador García y otros legisladores presentes en el Congreso y en la cual se discuten las nuevas alternativas, la propuesta militar, la actitud de Frondizi, etcétera. A las 2,45 se retira de la reunión el senador García <sup>94</sup>.

Sin duda las nuevas informaciones envuelven una resignada aceptación del curso de los acontecimientos y una cierta dosis de optimismo. Es así como el senador García hace saber a los periodistas que "los acontecimientos revelan que existe responsabilidad en los altos mandos" <sup>95</sup>.

A partir de ahí se desencadenan los últimos pasos que culminarán en el comunicado de las FF. AA. A las 3 se reúnen los comandantes en Jefe<sup>96</sup>. A las 3,50 el Gral. Poggi emite un mensaje a las guarniciones. "El Sr. presidente ha sido depuesto por las FF. AA. Esta situación es inamovible"<sup>97</sup>. A las 4,20 el Alte. Clement llama a Frondizi para decirle que se ha adoptado la solución tres<sup>98</sup>.

A las 4,30 los comandantes dan su comunicado. Este resume lo ocurrido durante los diez días, y termina en una convocatoria a la civilidad, lo que si no deja de ser patético y absurdo como corolario de la deposición por la fuerza de un presidente refleja la naturaleza de la solución alcanzada. Es decir, los compromisos entre las FF. AA. y el alcanzado con los Dres. Frondizi y Guido en torno a una "solución civil".

Entre las 6 y 7 de la mañana el ministro Martínez llega a Olivos. La residencia comienza a llenarse de gente. Llegan Giral, Urien, Etchepareborda, Puiggrós, Vaca Narvaja, Susini, Clement, Villar, Américo García, Lockhart, López Serrot, Rabanaque Caballero, Gómez Machado, Perina, Posse, Guzmán, McKay, Alemann<sup>99</sup>. Martínez sube al dormitorio de Frondizi en el primer piso<sup>100</sup>, donde se entabla el siguiente diálogo que revela la duda acerca de la actitud que finalmente seguirá Guido y la evidencia de que Frondizi se mantiene en lo convenido horas antes:

"Quiero hablar con Ud., Dr. Martínez, para pedirle dos cosas: la primera, que haga todos los esfuerzos necesarios para que el Dr. Guido asuma el poder. No vamos a tener tiempo de hablar, de manera que es muy importante que al Dr. Guido no se le presenten las cosas de tal modo que no se puedan hacer. La segunda<sup>101</sup>, que haga Ud. todos los esfuerzos posibles para quedar Ud. en el gabinete". Le contestó: "Con respecto a lo primero, sí me comprometo; además creo que es la única cosa que se puede hacer patrióticamente en este momento... Con respecto a lo segundo, no me comprometo, porque no me parece nada elegante que al presidente lo pongan preso y que su ministro, a quien él ha nombrado y tomado juramento, continúe...". Me contestó: "Es un sentimiento muy respetable, que habla muy bien de Ud., pero es un sentimiento que debe deponer en las presentes circunstancias del país. Por que si yo, depuesto y preso, ofrezco mi colaboración a los que me tienen preso para que no se infieran mayores daños al país, parece que Ud. debe adoptar la misma pauta de hacer la contribución que está en sus manos...".

A las 7,20, del brazo de Aráoz de Lamadrid —ministro de la Corte—, sale Frondizi. Se abraza con Alende y McKay. A las 7,45, mientras los edecanos lo saludan en posición de firmes, entra en el coche que lo llevará al Aeroparque. A las 8,10 despega el avión que lo lleva confinado a Martín García.

De aquí en más comenzarían las marchas y contramarchas, órdenes y contraórdenes, hasta que el Dr. Guido asumiese finalmente la Presidencia.

La "solución civil", fórmula que acuñase el doctor Thedy para referirse a las gestiones del Gral. Aramburu tendientes a persuadir al Dr. Frondizi a renunciar, reiterada en el "gobierno civil" del acta castrense, sería la brújula que guiaría a los protagonistas, Improvisados navegantes en la tormentosa travesía de los acontecimientos desatados por el triunfo peronista. Gobierno civil, circunloquio de ocasión tanto para los descreídos o desinteresados en mantener al presidente, pero que querían a toda costa evitar un gobierno militar, como para los que, despreocupados por éste, querían a toda costa derribar al presidente.

El epílogo de estos acontecimientos, la asunción del Dr. Guido, quedaría registrado en la memoria colectiva como un golpe de mano audaz que impidió que el comandante en Jefe del Ejército, Gral. Poggi, se hiciera cargo del gobierno. Tengamos presente que el episodio Guido-Poggi tenía un antecedente en los acontecimientos del día anterior —episodios junta militar-Dr. de Laferrere—, donde también estuvo a punto de constituirse una junta militar, antes de que el Dr. Frondizi accediese a la solución Guido. Recordemos también que una vez que los mandos lograron el concurso del Dr. Frondizi, los propios grupos partidarios de la alternativa castrense se plegarían a la solución dos, que en la jerga militar del momento significaba la resolución de la crisis mediante la asunción de un dignatario civil.

Por ello, y sin subestimar la posibilidad de que efectivamente la jura del Dr. Guido impidió la constitución de un gobierno militar, el episodio se entiende mejor como fruto de otra de las idas y venidas del Dr. Guido durante esa madrugada azarosa, provocada por las comprensibles reticencias y dudas, frente a los riesgos que se abrían al emprender una travesía que respondía más a ambiciones ajenas que a las suyas propias, que como una fábula maquiavélica, donde la astucia de los zorros lograba imponerse sobre la fuerza de los leones.

Retomemos ahora, para que el lector pueda formular su propio juicio, la reconstrucción de los acontecimientos. Estos tendrían como escenarios principales la Secretaría de Aeronáutica, el Congreso de la Nación y la Corte Suprema de Justicia. Sus protagonistas, además del Dr. Guido, serían: el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h.), el Dr. Julio Oyanharte, miembro de la Suprema Corte, y el Brig. Cayo A. Alsina, comandante en Jefe de la Fuerza Aérea<sup>102</sup>.

El ministro Martínez se dirige al Ministerio de Agricultura, donde ha trasladado su despacho por razones de precaución ante la posibilidad de acontecimientos imprevisibles. A las 10 comienza en ese lugar una reunión semejante a una reunión de gabinete. En el otro de los ámbitos, la Secretaría de Aeronáutica, luego de unas horas de descanso y después del comunicado conjunto de las FF.AA., el Brig. Alsina vuelve a la Secretaría, donde lo recibe el subsecretario, Brig. Pereyra. Alsina le comunica que Guido ha aceptado ser presidente y que las tribulaciones han cesado. "Por fin tenemos presidente", dice Alsina. Pereyra le contesta que "le parece que no". Pennas o Poggi se han comunicado con él para decirle que Guido no quiere asumir<sup>103</sup>. En efecto, algo ha pasado. Una versión ha trascendido en Olivos, según la cual Campo de Mayo está decidido a impedir el derrocamiento de Frondizi. Ante ello, y para impedir que la presencia de Guido estropease esa posibilidad, Américo García le sugiere, y así queda convenido, que Guido no vaya a su casa. Esa noche, cuenta Guido, "estuve virtualmente escondido en el departamento del diputado Fayiz Sago, que quedaba cerca de Congreso"<sup>104</sup>. "Era un información equivocada... la actitud de Campo de Mayo no se concretó, pero lo cierto es que el Alte. Clement estuvo llamando a mi casa por teléfono toda la noche. Mi señora insistía que no sabía dónde estaba yo y él, a su vez, reiteraba que había que localizarme..."<sup>105</sup>.

Frente al nuevo curso que toma la situación, Alsina habla con Poggi por teléfono y queda en ir a la Secretaría de Guerra para decidir qué hacer. Al llegar al Ministerio, el soldado de guardia no lo reconoce y le pide la cédula para identificarlo. Alsina reacciona ante lo que estima una desconsideración y se retira indignado<sup>106</sup>.

Faltando poco para las 14 y de acuerdo con lo convenido un par de horas antes con los comandantes, llega a Defensa Nacional, en la Casa Rosada, el ministro Martínez. Allí lo

encuentra al Brig. Alsina. Los otros comandantes, en cambio, no se han hecho presentes. A los pocos minutos, suena el teléfono y el Alte. Pennas pide hablar con el Brig. Alsina. Pennas le dice:

"Estamos preparando un comunicado para asumir el poder, por medio de una junta militar integrada por los comandantes en Jefe". Alsina: "Pero eso no es lo que habíamos acordado"<sup>107</sup> —y agrega—: A ver, dícteme ese comunicado". Pennas: "Dada la situación de acefalía de la República, que no puede prolongarse por más tiempo, los comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas asumen las funciones del gobierno hasta tanto sean reemplazados por un gobierno civil"<sup>108</sup>. Alsina retransmite y Martínez lo alerta: "Esto es peligrosísimo. En todo caso, trate de modificar el texto. Debe decir al sólo efecto de ser reemplazados por un gobierno civil y no hasta tanto"<sup>109</sup>. Martínez le dice a Alsina: "Déme dos horas". Alsina: "No acepto que se pasa ese comunicado porque yo no he hablado con los brigadieres y no puedo permitir que los brigadieres se enteren por radio de que se ha establecido una junta militar". Tapa el tubo y le dice a Martínez: "No tengo nada que hablar, pero como éstos vienen molestando con el Consejo de Almirantes..."<sup>110</sup>.

El ministro de Defensa hace sus próximos y decisivos movimientos, como si éstos hubiesen estado acordados de antemano:

Hice de cuenta que todo ya lo habíamos convenido. Yo no sabía qué estaba pasando en la Corte pero hice de cuenta cómo haría yo ahora si todo lo hubiéramos convenido para que Guido asumiera el gobierno. Si ya estuviéramos todos de acuerdo les mandaría avisar a todos que vamos a cumplir el acuerdo<sup>111</sup>. Hablé con el Cnel. Zamudio, que era hombre amigo de Aramburu, y le mandé decir a Aramburu que el Dr. Guido iba a asumir el gobierno. Pregunté a mis ayudantes militares si estaban dispuestos para que el Dr. Guido asumiese el gobierno; respondieron que sí y los usé como correos. Mandé a mi ayudante aeronáutico a que hablara con Rojas Silveyra y le dijera que estaba todo arreglado para que asuma el gobierno el Dr. Guido.

Llama al Dr. Gordillo, un asesor suyo, y le hace preparar la nota que Guido manda a la Corte notificando que va a asumir el gobierno. Encomienda al Dr. Pedro Agote, amigo de los integrantes de la Corte, que los persuada de que Guido va a jurar. Finalmente, telefonea al Senado, donde se pone en contacto con el senador Lebrero y lo urge para que localice

a Guido. Lebrero vuelve a llamar a los pocos minutos, haciéndole saber que Guido fue ubicado y se dirige hacia el Congreso.

Una vez impartidas las instrucciones desde Defensa, el ministro se trasladó al Congreso. Allí encuentra una situación de gran confusión. Un legislador dice: "El Dr. Guido no puede tomar la decisión de asumir el gobierno porque esta decisión ni siquiera la puede asumir el Comité Nacional, la tiene que tomar la Convención Nacional". *Martínez*: "Vea caballero, éste es un operativo de carácter militar y tiene que estar concluido en 45 minutos; si Uds. creen que todas estas consultas se pueden hacer en ese plazo, póngalas en marcha nomás a ver qué dice la Convención..."<sup>112</sup>. En esos instantes vuelve a llamar Rojas Silveyra, que había recibido el mensaje a través del ayudante aeronáutico del ministro; ha hablado con Alsina y le dice: "Mirá, tienes dos horas más, así que movete con tranquilidad pero movete rápido"<sup>113</sup>.

A todo esto se hace presente Guido, acompañado de Monjardín —presidente de la Cámara de Diputados—, Blejer, Gómez Machado y Alfredo García, que trabajosamente se abren paso entre la baránda de gente. Ahí le presentan a Guido al ministro Martínez. Este le comunica que necesita hablar con él. Guido levanta los brazos para poner silencio entre los presentes y dice: "Invito al señor presidente de la Cámara de Diputados (Monjardín), a los presidentes de los bloques de ambas Cámaras (Gómez Machado y García) y al señor ministro de Defensa Nacional a subir a mi despacho"<sup>114</sup>. Y se dirigen así al despacho del presidente del Senado<sup>115</sup>.

"De modo —sintetizó Martínez ante nosotros— que hay dos horas y media para saber si consentimos que las FF. AA. tomen el poder. Ustedes tendrán que resolver"<sup>116</sup>. A lo cual Guido contestó que "entendía que no teníamos nada que resolver: que si las Fuerzas Armadas habían derrocado a Frondizi era porque no admitirían que lo sustituyera un correilgionario y que en todo caso era la Corte la que debía asumir una actitud". "Precisamente eso es lo que se está tratando en la Corte en un acuerdo informal —dijo Martínez—. Un amigo mío está allá y nos informará de lo que ha resuelto la Corte"<sup>117</sup>.

Poco después de esto suena el teléfono. Guido atiende:

"Un doctor Gordillo Gómez pide hablar con el ministro de Defensa Nacional". Martínez toma el tubo, asiente dos o tres

veces muy brevemente, corta la comunicación y nos hace saber que la Corte había decidido que su presidente no podía asumir el poder si no mediaba una renuncia escrita del presidente de la Nación. Y como renuncia no iba a haber ni escrita ni verbal... "Así que ahora ustedes tienen que resolver —dijo Martínez— frente a esta situación y no duden". Me dirigí a Monjardín, que estaba a mi izquierda y le pregunté qué pensaba. "Creo que Ud. debe asumir, y si estuviera en su lugar, eso haría"; contestó sin vacilar. Alfredo García también estuvo de acuerdo pero hizo la salvedad de que tendría que renunciar al partido. Le dije que no era ningún problema. También esbozó la posibilidad de que Frondizi volviera: "Tampoco eso es ningún problema —le contesté— porque si Frondizi viene, yo me voy...". Gómez Machado rompió la formalidad del momento cuando expresó su opinión: "Tienes que asumir pero te prevengo que traidor será lo menos que te llamen. Y lo peor es que nosotros no podremos defenderte". A Martínez no le pedí opinión por que lo que en ese momento me interesaba era el apoyo parlamentario a mi actitud y allí estaban el presidente de Diputados, los presidentes de los bloques de mi partido y el propio presidente de la UCRI. "Bueno señores —dije al fin— si ustedes consideran que debo asumir la Presidencia, estoy dispuesto a hacerlo"<sup>118</sup>.

"Fue cosa tal que se les saltaron las lágrimas a todos. Una emoción, llorando todos, incluso yo"<sup>119</sup>. Conocida la decisión de Guido, el Dr. Martínez se levanta y llama por teléfono al Gral. Aramburu:

"General, el Dr. Guido acaba de decidir que va a asumir el Gobierno". *Aramburu*: "Vaya, qué suerte". *Martínez*: "Le sugiero que el único que debe acompañarlo a Guido, el único que debe estar presente, si alguien debe estar, puede ser Ud., porque su presencia va a dar la sensación de que el gobierno posee estabilidad, desalentar cualquier intento de golpe militar". *Aramburu*: "No puedo ir. Pero estoy muy contento de que Guido asuma"<sup>120</sup>.

Inmediatamente ingresó, luego de la decisión de Guido, el Dr. Gordillo con la nota que le había sido encomendada. Guido la firmó y Gordillo salió con Pedro Agote hacia la Corte. "Me quedo con el Dr. Guido y le digo: 'Ud. tiene que irse a la Corte y jurar; la Corte ya va a estar lista. De allá llamó Gordillo diciéndome que estaban listos'". Martínez le sugiere a Guido que vaya solo, sin cohorte o cortejo numeroso, para evitar la atención pública y que algún operativo de seguridad le impida entrar en la Corte. Guido asiente.

A las 15,55 llegan a la Casa Rosada los tres comandantes<sup>121</sup>. Han transcurrido así las dos horas que Martínez le solicitara a Alsina. A las 16,15 suena el teléfono en el Senado: los tres comandantes quieren hablar y requieren la presencia del ministro de Defensa en la Casa Rosada<sup>122</sup>.

Mientras salí del despacho del presidente del Senado, llega Héctor Noblía, que alzando el brazo se dirige a Guido, diciendo: "No irás a hacer el disparate de aceptar el gobierno"<sup>123</sup>. Guido no le contesta nada. A las 16,40, Martínez llega a Defensa y se incorpora a la reunión. En su transcurso el Gral. Poggi argumentará que el país no puede seguir en situación de acefalía, y el ministro, por su parte, trata de ganar tiempo. He aquí el relato de Martínez:

Me voy a la Casa de Gobierno, al despacho donde estaban los tres comandantes. Estaban en el despacho del subsecretario, donde había una mesa grande, para hacer reuniones. El Gral. Poggi traía una serie de carpetas. Cayo Alsina sin papel y Pennas sin ningún papel. Empieza entonces el diálogo, muy complicado, porque Poggi quería hacer una demostración documentada y teórica de que no podía el país estar en situación de acefalía y que era necesario tomar una medida para eso y... entonces yo no lo quería dejar que me concretara en qué iba a consistir esa medida para no entrar a antagonizar con una posición cuyo destinatario iba a ser, en realidad. Me mantuve en el plano teórico pero en el factual de decir "el Dr. Guido va a aceptar el gobierno, me ha dicho a mí que va a aceptar el gobierno"; y bueno... ahí estuvimos en esa discusión y ya veía yo que lo convencía a Poggi de que Guido iba a aceptar el gobierno y me asustaba yo de que se convenciera de eso, porque yo veía que él estaba detrás de la Presidencia. Temía que tomara alguna medida para que Guido no pudiera hacerse cargo... Era innarrable, con una larga narración de la entrada de Noblía al despacho. Le conté mi última entrevista con Guido... y cuando conté todo: "¿Y qué le contestó el Dr. Guido?", me preguntó. "No me contestó nada —le digo—. Yo ya me vine para aquí porque Uds. me estaban esperando". Esta situación duró 45 minutos<sup>124</sup>.

A las 17,10 llama el Dr. Gordillo: "Ha jurado Guido. Acaba de firmar, ha firmado el presidente de la Corte y están firmando los ministros". "Caballeros —se dirige a los comandantes—, nuestras vicisitudes del día parece que se han solucionado; el Dr. Guido acaba de prestar juramento constitucional que le ha tomado el presidente de la Suprema Corte de la Nación, en presencia de los demás ministros, y acaban de firmar el acta. El problema de la acefalía está resuelto"<sup>125</sup>.

Retengamos algunos elementos de este episodio, pues comprendían y resumen las preocupaciones que hemos señalado en la Introducción, a la par que nos insinúan el libreto y algunos de los actores principales de los acontecimientos que se iniciarían con el derrocamiento del Dr. Frondizi y que culminarían en los episodios de setiembre.

a) En el plano teórico, es decir en lo que se refiere a nuestro modelo, es fácil identificar el protagonismo de lo que denominamos los "poderes neutrales" o "poderes de reserva", es decir, esos actores que emergen cuando están bloqueados los canales y medios institucionales de regulación de los conflictos, constelación que incluiría al diario *La Prensa*, la Marina de Guerra y el Colegio de Abogados. Su protagonismo se revela decisivo en episodios tales como la negativa de los ministros vinculados a la Marina en integrar el gabinete de coalición —episodio Adolfo Lanús entre otros—, en la postulación eventual del editorialista de *La Prensa*, Sr. de Laferrere, para la Presidencia por parte de la Marina, así como en la actuación del Dr. Lastra y el Dr. Ordóñez, autoridades del Colegio de Abogados, con el Dr. Guido en el acto de asunción de éste, a los efectos de convenir y definir la orientación del proceso Institucional ulterior.

b) En segundo lugar, el desinterés de los partidos, especialmente del radicalismo del Pueblo, en sostener al presidente, sobre el que recaería el juicio adverso y el requerimiento de que dado que él había desencadenado la crisis, debía ser quien asumiese toda la responsabilidad por las consecuencias. Si no era difícil esperar de una clase política, a la que la polarización había puesto al borde de su defunción, un gesto semejante, esta respuesta atribuida a una estrategia de la que responsabilizaban al asesor presidencial y a su círculo, Sr. Frigerio, se volvería a repetir cuando su concurso sería necesario para otras soluciones —como veremos más adelante— y la UCRI no estaba ya conducida por los responsables de la polarización.

c) El carácter corporativo del legalismo militar. Así, el Gral. Rauch, protagonista del episodio abortado de defensa del presidente, sostuvo que "hice mío el plan del primer ministro, porque lo había hecho suyo el secretario de Guerra Fraga"<sup>126</sup>. El mismo razonamiento o actitud corporativa se revela en el Gral. Onganía, jefe legalista que, en palabras del Gral. Fraga, era "legalista sin Frondizi"<sup>127</sup>.

d) El rol de la personalidad individual, decisivo en el curso de los acontecimientos. Así, y más allá de las imputaciones y recriminaciones recíprocas lo cierto es que los dos protagonistas decisivos y que debían haber actuado no lo hicieron: el presidente y su secretario de Guerra. Razonamiento análogo para el enfrentamiento Aramburu-Rojas que, como veremos, estaría en el corazón de los acontecimientos que terminarían en los enfrentamientos de setiembre.

## Notas del capítulo II

<sup>5</sup> Un testimonio de esa visión prevaleciente en amplios sectores de la UCRl lo proporciona Roberto Etchepareborda, a la sazón importante dirigente del partido oficialista, en "Un poco de historia" (Inédito). El trabajo señala —si bien de modo más velado que explícito— la contradicción entre una estrategia político-electoral destinada a ampliar la coalición oficialista frente al peronismo y la reivindicación de la ideología integracionista.

<sup>6</sup> El Dr. Frondizi había logrado concitar el apoyo del Ing. Alsogaray y su grupo político, el Partido Cívico Independiente, así como a personalidades influyentes vecinas al Gral. Aramburu, como el Sr. Francisco Manrique y otros grupos, que a pesar de apoyarlo en la campaña electoral de marzo de 1962, le restarían su apoyo producido el triunfo peronista, persuadidos de que la crisis no podía resolverse con el mantenimiento del primer mandatario.

<sup>7</sup> La campaña electoral se inicia formalmente el 21 de febrero con la proclamación de la fórmula Frondizi-Anglada en Plaza Once y sucesivos actos: el 23 en Lanús, el 25 en Bahía Blanca, el 28 en Mar del Plata, el 2 de marzo en San Martín y el 12 en San Isidro (El Mundo).

<sup>8</sup> Según se desprende del testimonio del Sr. Francisco Manrique que, en su condición de director de Correo de la Tarde y allegado político al Gral. Aramburu, se apersonaría al Presidente instándolo a proscribir al peronismo. "Quien suscribe este artículo, el día domingo 11 de marzo visitó al entonces presidente de la República en Olivos. Era las 11,15 de la noche. Frondizi volvía de una excursión por el Delta. La entrevista fue arreglada telefónicamente, accediendo de inmediato el primer magistrado. Duró cerca de una hora. ¿De qué se habló? De las elecciones del domingo siguiente, y mientras Frondizi sostenía que habría de triunfar la UCRl en todas las provincias, el visitante afirmaba, alarmado, que no ocurriría así, mostrándole como prueba relativa una encuesta de la Policía Federal, según la cual el Frente Justicialista habría de superar al binomio Acuña-Zubiri y más ampliamente a la fórmula de la UCRP. 'Tengo más de 30 años de política', dijo Frondizi. 'Sé lo que hago'; y 'Si no gana, que le ocurrirá al país? ¿qué hará Ud.' 'Si no ganamos —contestó decididamente— decretaré

la intervención antes de que termine el escrutinio. No les durará dos horas la sensación de haber triunfado'. En tal forma hablaba el hombre que tantas veces levantó banderas agitando un fatídico 5 de abril. '¿Y ha pensado Ud. en el caos político que se producirá?', era la pregunta obligada. 'Triunfaré', fue su respuesta". (Correo de la Tarde, 2 de abril de 1962, artículo "Comunismo a dos puntas").

<sup>9</sup> "Las autoridades militares, deseadas de no proscribir al peronismo fueron llegando, casi insensiblemente, a las vísperas de los comicios sin haber establecido la necesaria coordinación entre ellas y sin haber preparado espiritualmente a los cuadros para afrontar el proceso tal cual podía presentarse. Aquello es apreciación personal; esto último me consta por la función que desempeñaba entonces.

El 12 de marzo se me ordenó con toda urgencia preparar un estudio sobre las perspectivas electorales: el informe debía centrarse particularmente sobre las provincias de Buenos Aires, Tucumán y Salta... Con los antecedentes disponibles y teniendo a la vista los resultados de anteriores comicios, elaboré rápidamente un panorama sobre las posibilidades que se presentaban.

El día 13 expuse el resultado de ese estudio, voicado en un breve informe de cinco páginas. A esta reunión asistieron el ministro de Guerra, el subsecretario, el comandante en Jefe, el jefe del Estado Mayor General y el subjefe, generales Fraga, Peraita, Poggi, Spirito y Villegas respectivamente.

La conclusión fundamental que expuse consistió en considerar probable el triunfo peronista en la provincia de Buenos Aires. Aún cuando no todos los generales coincidieron (subrayado EK), pues algunos había que juzgaban seguro el éxito del frondizismo, la posibilidad apuntada al principio era de tal importancia que requería examinar cuáles serían en el caso las consecuencias.

Como tuve la oportunidad de expresar entonces, si las fuerzas militares absolutamente en la persona de sus más altas autoridades, fueran a ser capaces de absorber el triunfo del peronismo allí donde se produjera, sería preferible para la salud nacional dejarlo gobernar localmente y que también tuviera representantes en el Congreso Nacional.

Pero la realidad indicaba que las fuerzas militares no aceptarían entonces esa incorporación del peronismo a la vida cívica. Todavía en uno y otro campo, peronista y antiperonista, estaban las heridas muy abiertas por los mutuos agravios: aún se reaccionaba más por sensibilidad que con razón profunda. A ello debemos agregar el estado de indisciplina interior en las fuerzas militares: sus más altas autoridades sabían que aún cuando no se habían presentado 'planteos' relictos, nada permitía vivir la ilusión de que existía en ellas la solidez institucional que permitiera imponer desde el Comando la aceptación tranquila y sin consecuencias de un triunfo peronista: peor todavía resultaría para ellas y para su prestigio un desconocimiento de los resultados electorales.

Ese fue el dilema que se vio con claridad aquel 13 de marzo en el despacho del ministro de Guerra, dilema del cual el único beneficiado podría tal vez ser Frondizi, ya que siempre y en el peor de los casos, quedaría como víctima. Las fuerzas militares en conjunto debían preguntarle al presidente Frondizi, antes de las elecciones, sobre la actitud que adoptaría en el caso de un triunfo electoral del peronismo.

Era esta la única forma de romper el dilema, forzando al presidente

a asumir a priori su responsabilidad en el proceso e impidiendo así de antemano el juego que podría intentar hacer luego apoyándose alternativamente en las facciones en que se dividirían seguramente las fuerzas militares.

La proposición que menciono fue aceptada por el general Fraga. Dio motivo a una resolución en cuyo plan de acción se expresó textualmente: "Segundo: requerir del presidente de la Nación antes del 18 de marzo su decisión en la eventualidad de un triunfo peronista".

Esta resolución, consultada por el comandante en Jefe del Ejército a los comandantes en Jefe de las otras dos fuerzas militares y por el secretario de Guerra a los respectivos secretarios, fue aceptada por todos ellos y puesta en práctica antes de las elecciones". (J. F. Guevara: *Argentina y su sombra*, pág. 137-139, edición del autor).

10 Este texto pertenece a una declaración que luego de los acontecimientos el Dr. Vítolo hizo redactar a su hijo, para que quedase como testimonio histórico sobre el episodio de la Intervención y sus prolegómenos. En adelante, "Declaración Vítolo".

Esta idea de que el gobierno tenía un mes de tiempo para demostrar a la opinión pública que el peronismo persistía en sus propósitos reaccionarios, mostrar que había dado elecciones y obtener el consenso de la opinión y las fuerzas políticas para proscribir, se la reitera Frondizi al gobernador y al ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires la noche del sábado 17 de marzo (Según lo narra F. Díaz O'Kelly —ministro de Gobierno de Aliste— en *La Nación*, 27/8/64, "Antecedentes acerca de la Intervención en Buenos Aires en 1962").

11 La posición de Clement, en resumen la de la Marina, como surge de nuestra entrevista con el Alca. Palma, era que debían anularse todas las elecciones habidas durante el año 1961 en las provincias referidas, junto con las realizadas el 18 de marzo.

12 Declaración Vítolo.

13 Poseo fotocopia. En la jerga militar las alternativas consideradas fueron: solución uno: mantener al presidente con un gabinete de coalición propuesto por las FF.AA.; solución dos: renuncia del presidente y ascensión de quien lo siguiese en la línea de sucesión; solución tres: junta militar.

14 Documento elaborado por un funcionario de la Presidencia sobre los 10 días de la crisis. Poseo solamente una versión parcial de ese documento. En adelante, D.F.

15 *La Prensa*, 22/3, pág. 1. El secretario de Prensa Taboada da a conocer el rechazo telefónico a las 19 hs.

16 Entrevista Fraga, setiembre de 1977.

17 Tal como consta en el comunicado emitido por el Gral. Fraga, el domingo 25 (*La Nación*, lunes 26).

18 En el testimonio del Dr. Laureano Landaburu, que fue ministro del Interior del Gobierno Provisional hasta fines de 1956 y que, convocado por el Dr. Frondizi, dio a conocer una declaración escrita sosteniendo que debían entregarse las provincias a los candidatos peronistas electos previo un compromiso explícito de parte de éstos de respetar las libertades públicas, recibimos algunos de los entretelones de la mediación del Gral. Aramburu.

"Frondizi llama al Dr. Laureano Landaburu para hacer una eva-

luación sobre la situación (martes o miércoles). De la conversación sale, entre otras cosas, el compromiso de que Landaburu dé a conocer a la opinión pública lo que yo pienso.

— Es lo que hace y expresa en la declaración que el viernes al mediodía da a conocer a los periodistas, cuando hace conocer la mediación del Gral. Aramburu (declaración mencionada).

— Al salir de la entrevista con el Dr. Frondizi se puso a reflexionar sobre los pasos a seguir para evitar un golpe de estado.

— Ese mismo día se pone en contacto con el Gral. Aramburu, del que recibe la conformidad para ofrecer la mediación al presidente.

— Al mismo tiempo conversa o se discute la posibilidad de que la mediación fracase, pensando en la salida posible para Aramburu. Según el Dr. Landaburu quedó convenido que el Gral. Aramburu, en ese caso, acusaría a los grupos golpistas del fracaso de su misión y pediría la baja del Ejército para dedicarse a la política. En la entrevista donde esto quedó acordado estaba presente el señor Francisco Manrique.

— Al mismo tiempo deciden Aramburu y Landaburu no verse en público, dada la "etiqueta" de pro o filo frondizista que se la había adjudicado a Landaburu por parte de los grupos más antiperonistas" (Entrevista Landaburu).

19 Según D. F.

20 Propuestos por la Marina, según entrevista Palma.

21 Etchepareborda no acepta por estar enfermo y sugiere a Fustioni Parodi y Tiburcio Padilla. Este último será finalmente el ministro en ese gabinete.

22 Salvo R. Galán, los otros tres fueron propuestos por Marina. Entrevista Palma.

23 El Dr. Pulgrós había sido secretario de Cultura de la Municipalidad durante la Revolución Libertadora, y a partir de 1960 se incorpora a un grupo de amigos políticos del Gral. Aramburu, formado en su mayoría por ex colaboradores de éste durante su gestión presidencial. Las reuniones, que se hacían casi semanalmente, tenían lugar en casa del Dr. Rodolfo Moltedo o del Dr. Adolfo Lanús. Además de los dos recién mencionados, tomaban parte de ellas los doctores Krieger Vasena, Julio C. Cueto Rúa y el Gral. Labayru. El grupo se organizó en torno de Aramburu, pero éste iba poco. Dos tendencias se diseñaban en su seno. Una claramente antifrondizista y golpista, expresada en Labayru, Lanús y Moltedo. La otra legalista y antigolpista: Pulgrós, K. Vasena y Cueto Rúa. El Dr. Pulgrós había estado unos diez días antes de las elecciones en la residencia de Olivos, junto con R. Martínez y A. Garofano, invitado por Frondizi. El Dr. Pulgrós mantenía un vínculo con el Dr. Blejer, a quien había conocido en México cuando éste era embajador del gobierno argentino y lo veía con alguna frecuencia luego de su retorno.

24 Entrevista con el Dr. Pulgrós, agosto de 1977.

25 Entrevista Martínez, 12/1977, 2/1978.

26 La designación de Whebe como ministro de Economía reconoce también la influencia de Aramburu y de su gestión: "Jorge Whebe era amigo de Aramburu" (Casas, 1972, pág. 176). Al parecer, en primera

Instancia la intención fue ofrecer la cartera a Alsogaray. Según Pandolfi (1968, p. 140): "Ese día Alsogaray casi vuelve al Ministerio de Economía. Era la alternativa a J. Whebe, que finalmente prevaleció". En el relato de *La Prensa*, —22/3/62, pág. 5—, a las 18 Alsogaray se hace presente en un despacho contiguo al presidencial, mientras Frondizi condecora al príncipe Felipe. A la noche, interrogado en su casa particular por los periodistas, manifiesta que el presidente "me formuló una consulta sobre la situación política e institucional y también sobre la situación económica. Es todo lo que puedo decir". No es de descartar que la elección de Whebe haya sido el resultado de la rivalidad existente entre Aramburu y Alsogaray. Para este aspecto, véase Toryho (1974, págs. 92-98).

27 *La Nación*, pág. 5, 22/3/62.

28 D. F.

29 *La Nación*, 25/3/62.

30 D. F.

31 Entrevista Pulgrós.

32 El Dr. Alejandro Lastra había sido embajador en Chile durante la Revolución Libertadora y era en ese momento presidente del Colegio de Abogados.

33 *La Prensa*, pág. 4.

34 Según *La Prensa*, 25/3/62, a las 17 las entrevistas previstas eran A. García, Perkins y Hartung.

35 D. F.

36 D. F.

37 D. F.

38 *La Nación*, 25/3/62.

39 D. F.

40 D. F.

41 D. F.

42 Luna (1973).

43 Resulta de ello es que el 24, al día siguiente de iniciada la mediación, se reúne secretamente con el Gral. Aramburu, que ha llegado a una conclusión similar. El domingo 25, a eso de las 11 de la mañana, se encuentra con el Dr. Frondizi en Olivos y le comunica su opinión de que es poco menos que imposible su permanencia en el gobierno, y que la alternativa a seguir es el traspaso del poder al presidente provisional del Senado, Dr. Guido. El presidente le dice que no renunciará y que la alternativa de Guido no es viable. Su renuncia abriría el camino a una dictadura. "No quiero favorecer una dictadura" (Entrevista Landaburu).

44 *La Nación*, 27/3/62.

45 A diferencia del Dr. Landaburu, el Dr. Soler pertenecía al grupo de amigos y colaboradores más acérrimamente adversario del Dr. Frondizi, al que reprochaba esencialmente el pacto con Perón. A diferencia del Dr. Landaburu, cuya propuesta era la de responsabilizar a los militares golpistas por el fracaso de su misión, el Dr. Soler, criterio que por otra parte el Gral. Aramburu hizo suyo, enfatizó sobre el hecho de que debía quedar en claro ante la opinión pública que el sentido

de la intervención del Gral. Aramburu era el de que había sido llamado a los efectos de verificar cuál era el estado de cosas existente, sin otro compromiso ulterior.

46 *La Nación*, 27/3/62.

47 *La Nación*, 27/3/68. De acuerdo con el testimonio de Manrique, "Frondizi aceptaba cualquier cosa. Hasta un gabinete militar, la tarde misma del día en que había jurado el nuevo gabinete de compromiso... Y aceptaba, comprometiendo el apoyo de la UCR1, la sanción de cualquier ley... El propio Frondizi admitió considerar su renuncia si previamente se establecía un plan político de común acuerdo con los secretarios militares. Esta es la verdad. Tres entrevistas que el suscripto algún día relatará letra a letra quedan guardadas en nuestros archivos". F. Manrique: "Comunismo a dos puntas", *Correo de la Tarde*, 2 abril de 1962. Es factible que ésta haya sido durante la segunda entrevista, pues al salir le dice a Cáceres Monié: "Estamos arrimando el bochin" (D. F.).

48 D. F.

49 *La Nación*, 27/3/62.

50 *Ibid.*

51 D. F.

52 El consejero de la embajada de los Estados Unidos —Holt— lo llama la tarde. Se reúnen en un departamento de la embajada en Figueroa Alcorta. En la reunión en la que participan el embajador, Holt y otro funcionario de apellido Swanson se intenta disuadir a Palma de su posición. El presidente Kennedy habría llamado especialmente para apoyar el mantenimiento de Frondizi. Entrevista Palma, 10/11/78.

53 Una primera versión de lo que luego será el Plan Martínez.

54 En presencia de este último pero sin su aprobación, como se verá.

55 Según D. F.

56 El Dr. Martínez narra: "Yo he llegado a este punto con los secretarios de Guerra y de Aeronáutica. ¿Qué le parece a Ud.? Y entonces Frondizi me dijo: Aceptado. Esta es una solución política".

57 "Entonces les expliqué todo lo que esto significaba como control de la situación por las FF. AA., si realmente se quisiera tener un control auténtico y serio y no se quisiera ser simplemente instrumento de ambiciones personales de ninguno. Este plan representaba una enorme garantía porque mantenía una situación institucional de perfecto control. En cambio, les dije, Uds. pueden hacer lo que quieran, porque todas estas personas que están acá, disponen del poder ante la situación de crisis en que está la opinión pública y, además, disponen del poder para hacer cualquier cosa. Pueden sacarlo al presidente, pueden clausurar el Congreso, pueden establecer un gobierno militar o una dictadura militar, todo lo pueden hacer, no hay más que ponerse de acuerdo todos los que aquí están. Pero hay una cosa que no pueden hacer los treinta que están acá, que es controlar el proceso que viene después si lo sacan al presidente. Porque si él mantiene la situación institucional, cada una de las fuerzas tiene sus límites y cada uno de los sectores dentro de la misma fuerza tiene también sus límites institucionales, pero si se pone la cosa en el terreno de facto, desaparecen

los límites institucionales y entonces ¿cuáles son los que van a predominar? ¿Quién va a controlar las cosas? ¿Cómo se van a desarrollar los procesos? ¿Cómo se han desarrollado en nuestra historia los procesos en la manera como se habían previsto? ¿Cuando se pasó de una situación de jure a una situación de facto? ¿Nunca? Me atrevo a pronosticar que si se utiliza este procedimiento, de los treinta que estamos acá vamos a ver cuántos quedan. Y si no, hagan un poco de memoria: el Gral. Ramírez, nervio y cerebro de la revolución declarada así por todos los almirantes y generales de su momento, un día sorpresivamente desaparece de la escena para ser reemplazado por el Gral. Farrel... El Gral. Lonardi, jefe de la revolución, de la defensa heroica del 13 de setiembre, es reemplazado por otro; y el Gral. Aramburu se libró de tener problemas porque con bastante precisión y anticipación indicó que su meta era un pronto llamado a elecciones, no cumplir objetivos de transformación del país o ganar décadas perdidas, sino reconstruir el sistema de poder sobre bases estables. Pero si no se hace eso yo quisiera ver quiénes estamos acá dentro de seis meses..." (Entrevista Martínez).

<sup>58</sup> D. F.

<sup>59</sup> Como lo muestra este episodio de la víspera en el relato del Cite. Sánchez Sañudo: "Desde hace ocho días la Marina está en la misma posición, es decir, pedir la renuncia o licencia del presidente, y que el sábado 24 el secretario de Marina había agotado esa posición al presentarle al Jefe de Estado su renuncia y pedirle que hiciera lo propio. Los representantes de Aeronáutica manifiestan que están en la posición dos, pero que no podrían pedirle la renuncia a Frondizi porque esto implicaría la renuncia del secretario Rojas Silveyra y que ellos no cambian a ese secretario por Frondizi. Poggi manifestó que la mayoría del Ejército estaba en la posición tres, aunque muchos en la uno, y que él personalmente estaba en la dos como la Marina. A pesar de ello, tres de los generales presentes estaban en la uno, enviados por el Gral. Fraga. Se produjo un cuarto intermedio y se redactaron tres actas aclaratorias una de otra, y, por último, cuando ya se estaban por firmar, el Gral. Fraga, que no había estado presente en la reunión, indicó que no estaba de acuerdo con lo especificado en dichas actas y que el Ejército no las firmaría. Acto seguido rompió esos documentos con sus manos". ("Así cayó Frondizi", *Atlántida*, abril 1966, págs. 74-78). El episodio fue confirmado al autor por el Cite. Sánchez Sañudo.

<sup>60</sup> *La Nación*, 29/3/62.

<sup>61</sup> *La Nación*, 29/3/62.

<sup>62</sup> Acta del día 28/3/62. Poseo una fotocopia de ella.

<sup>63</sup> Entrevista con el Gral. Rauch, 24/9/78.

<sup>64</sup> Navelro, Cordes y Cordini.

<sup>65</sup> Rauch (1971).

<sup>66</sup> Entrevista Peralta.

<sup>67</sup> Entrevista Fraga y D. F.

<sup>68</sup> La misma oferta se la hizo también el Gral. Peralta. El Gral. Peralta, luego de la declaración del Gral. Aramburu, consideraba que estaban agotadas todas las instancias para mantener a Frondizi (Entrevista Peralta). El Gral. Fraga dijo al autor que en un momento deter-

minado se encuentra "muy solo, únicamente acompañado de mis colaboradores más inmediatos de la Secretaría".

<sup>69</sup> Entrevista con el Gral. Fraga, setiembre de 1977. Esta actitud se la ha comunicado el Gral. Fraga a sus colaboradores inmediatos. Es así que, a las 13, los periodistas se comunican con la Secretaría de Guerra y hablan con un jefe allegado a Fraga que les dice que si el "presidente le rechazara la renuncia, en ese caso le pediría al primer magistrado que adoptase una actitud personal", *La Nación*, 29/3/62.

<sup>70</sup> Como es de esperar, existen diferentes versiones en torno del episodio. De acuerdo con el testimonio recogido, Frondizi le habría dado una orden de represión por escrito ante la posibilidad de que fuese detenido (Casas, 1972). Es difícil hacer coordinar el llamado del secretario del Gral. Fraga a Rauch anunciándole que éste ha presentado su renuncia, con la afirmación del Gral. Fraga al autor corroborada por el llamado telefónico de los periodistas. Caben dos interpretaciones: a) el llamado a Rauch es posterior a la entrevista Frondizi-Fraga y éste, una vez enterado de la decisión de Frondizi de no ir a Campo de Mayo, decide dar marcha atrás sin ánimo o valor de asumir por su cuenta una actitud que llevaría al Ejército al enfrentamiento; b) o bien, su intento de lograr que Frondizi vaya a Campo de Mayo es la última carta de Fraga, que vuelve a cambiar de parecer luego del llamado de Delia Larroca y trata de jugar una última y definitiva instancia a través de la presencia del presidente en Campo de Mayo.

<sup>71</sup> *La Nación*.

<sup>72</sup> D. F.

<sup>73</sup> *La Nación*, ídem.

<sup>74</sup> D. F.

<sup>75</sup> Entrevista con Cáceres Monié (D. F.).

<sup>76</sup> Casas (1972).

<sup>77</sup> D. F.

<sup>78</sup> Tengo una fotocopia del manuscrito de los decretos en mi poder.

<sup>79</sup> El Cnel. Guevara era jefe de operaciones del Estado Mayor.

<sup>80</sup> Alfonso de Laferrere, editorialista de *La Prensa*. Confirmado al autor por el Alte. Palma. Aún cuando no se le hubiese puesto al tanto de ello a de Laferrere.

<sup>81</sup> Nombre mantenido en reserva por pedido del entrevistado.

<sup>82</sup> Entrevista con el Gral. Bernardino Labayru, 14/4/79. Los generales Elizondo y Rawson eran jefes golpistas, y tendrían un rol protagónico en los enfrentamientos posteriores entre azules y colorados.

<sup>83</sup> *La Prensa*, 29/3/62.

<sup>84</sup> Según el relato de Guido, tal cual lo transcribe Félix Luna en su artículo "En memoria de Guido", *Todo es Historia*, Nº 99, 1975, págs. 10-17.

<sup>85</sup> *Ibid.*

<sup>86</sup> *La Prensa*, 29/3/62. La espera del retorno de Olivos de los dos secretarios habría durado estimativamente una hora.

<sup>87</sup> D. F.; Pandolfi (1968, pag. 147).

<sup>88</sup> *La Nación*, 30/3/62.

<sup>89</sup> Guido o Luna omiten en el trabajo citado toda referencia a una aceptación condicionada a la decisión que tome Frondizi, como que Frondizi haya dado su asentimiento personal a la solución Guido e instruido sobre ella. "No había ninguna instrucción posterior sobre reemplazo, etcétera". Clement se habría remitido a leer un papel sobre la mecánica de la detención, o sus condiciones y otros pormenores relativos a ésta. Al volver de Olivos—serían las dos de la mañana (E. K.: si la entrevista en Olivos terminó a la 1,15, el tiempo necesario para volver de Olivos a Congreso)—el Alte. Clement dijo: "Señores, está todo solucionado". Todo el mundo se paró y Clement repitió: "Está todo resuelto". Y agrega: "Venimos de ver al doctor Frondizi y estas son sus indicaciones. Primero: debe procederse a la detención del Dr. Frondizi. Segundo: la detención debe hacerse en un acantonamiento militar". Aquí acotó Clement que el presidente había manifestado que, si lo dejaran elegir, prefería que la detención fuera a las 8 del día de mañana, cuando se produce el relevo de la guardia presidencial. El jefe de la compañía que va relevar al que cesa, debe demorar la investidura presidencial. "Eso era todo" (Luna, 1975, págs. 12-13).

<sup>90</sup> De acuerdo con un papel con la letra manuscrita del Brig. Rojas Silveyra—presunta—que ha salido de la conversación con Frondizi, y que he podido transcribir textualmente. Como vemos, es distinta la versión de los militares sobre la actitud del presidente.

<sup>91</sup> La Prensa, 28/3/62.

<sup>92</sup> Ibid.

<sup>93</sup> Ibid.

<sup>94</sup> Ibid.

<sup>95</sup> Ibid.

<sup>96</sup> Según D. F. De acuerdo con lo expresado al autor por el Brig. Aisina, Guido había condicionado su aceptación a la conformidad de Frondizi; dijo que sí cuando recibió el "memo" de Rojas Silveyra (Entrevista con el Brig. Aisina, 29/5/79). Obsérvese el contraste entre la relativa concordancia en la narración de los acontecimientos y la discrepancia en las motivaciones e intenciones que los protagonistas se atribuyen. Mientras los militares—Aisina, Rojas Silveyra, Clement, deseosos en lograr el consenso y aceptación de Guido y Frondizi para una solución "institucional" (la misma obviamente no podía instrumentarse más que a partir de esta aceptación)—ponen en el relato escrito y la entrevista oral la aceptación sin reservas de los dignatarios civiles, en el caso de estos últimos—más de Guido que de Frondizi—los acontecimientos parecen desarrollarse sin un compromiso explícito de su parte. Por ejemplo, mientras Guido no hace referencia alguna al motivo por el cual los dos secretarios lo visitan (Luna, 1973, de acuerdo con D. F.), según el relato de ambos secretarios Guido habría condicionado su aceptación a la de Frondizi. Aisina por su parte afirma que Guido aceptó cuando leyó el memo escrito por Rojas Silveyra (Entrevista Aisina). La versión "Aisina" también la trae un artículo sin firma de la revista Todo ("El día que Guido fue presidente", N° 4, págs. 32-35, octubre 1964). Pandolfi (1968, pág. 148) sostiene que Guido no acepta.

<sup>97</sup> La Nación, 29/3/62.

<sup>98</sup> D. F.

<sup>99</sup> La Nación.

<sup>100</sup> Entrevista Martínez.

<sup>101</sup> Esta parte del diálogo entre Frondizi y Martínez figura también en el artículo de la revista Todo, citado en nota 96.

<sup>102</sup> Esta parte de la reconstrucción, que se refiere a las circunstancias en que el Dr. Guido se hizo cargo del Poder Ejecutivo, está basada principalmente en dos entrevistas grabadas con el Dr. Rodolfo Martínez (h.) y dos escritas con el Brig. Aisina, así como sobre el testimonio del Dr. Guido tal como lo registra Félix Luna (1975).

<sup>103</sup> Entrevista con el Brig. Aisina, 29/5/78.

<sup>104</sup> La "desaparición" de Guido está en Luna (1975, pág. 13).

<sup>105</sup> No es exacto. El entonces diputado nacional Arana dijo al autor que él estaba en la casa de Sago esa noche y que él personalmente atendió el llamado del Alte. Clement.

<sup>106</sup> Entrevista Aisina. Episodio confirmado al autor por el Brig. Rojas Silveyra y el Alte. Palma (entrevistas).

<sup>107</sup> Es lo que según Todo le responde Aisina, haciendo referencia al acta y a lo acordado de que el "gobierno será civil".

<sup>108</sup> Martínez y Todo coinciden.

<sup>109</sup> Todo. No figura en la entrevista Martínez.

<sup>110</sup> Martínez.

<sup>111</sup> En las versiones de Martínez y Todo no surge a efectos de qué y con qué propósito Aisina concuerda en demorar su reunión con los comandantes. En su entrevista, el Dr. Martínez le dice al autor que "en esto la Aeronáutica jugó sola". En la entrevista con el autor, el Brig. Aisina manifestó que el ministro se había comprometido a traer a Guido para verificar si era cierto que el presidente provisional del Senado había cambiado de opinión respecto de lo acordado la noche anterior con los tres comandantes. Según Aisina, él estaba dispuesto a relevar a los otros comandantes del compromiso contraído en el acta—es decir, de que el gobierno sería civil—siempre y cuando Guido dijese que no aceptaba (entrevista Aisina).

<sup>112</sup> Martínez y Todo.

<sup>113</sup> Martínez.

<sup>114</sup> Luna (1975).

<sup>115</sup> Aquí difieren las versiones. Según la versión Martínez del episodio, le hizo saber a Guido de su conversación con Frondizi, pocas horas antes, enfatizando que Frondizi quería y le pedía que él asumiese, y que le había encomendado a Martínez la tarea de hacérselo saber (Martínez, op. cit.). Guido, en cambio, relata la conversación en el Senado, señalando que Martínez le narró los acontecimientos ocurridos en la Secretaría, la intención de las Fuerzas Armadas—dos armas—de tomar el poder y la conversación de Aisina con Pennas y el ardor para ganar tiempo.

<sup>116</sup> Luna (1975, págs. 13 y 14).

<sup>117</sup> Luna, *ibid.*

<sup>118</sup> Luna, *ibid.*

- 119 Martínez.  
 120 *Ibid.*; *Todo*, diálogo Martínez-Aramburu.  
 121 *La Nación*.  
 122 Martínez; *Todo*.  
 123 *Ibid.*  
 124 Martínez.  
 125 Martínez; *Todo*.  
 126 Entrevista Rauch.  
 127 Entrevista Fraga, octubre 1977.

## CAPITULO III

LIDERES CIVILES Y FACCIÓNES MILITARES:  
 DE LA CAIDA A LOS ENFRENTAMIENTOS  
 ENTRE "AZULES" Y "COLORADOS"

*En resumen:* de los relatos y especialmente de las marchas y contramarchas de Guido y de los jefes militares, así como del comunicado en el que las FF. AA. señalaban que se "aferraban a la Constitución" (sic)<sup>128</sup>, se deduce que éstas habrían quedado convencidas de que estaba asegurada la aceptación de Guido<sup>129</sup>.

Es evidente que Guido cambió de opinión, y que sus hesitaciones a asumir la Presidencia indujo a los grupos militares a tomar el poder y a volver a constituir la junta que no había podido integrarse la tarde del día anterior, habida cuenta de que el presidente provisional del Senado desistía de su empeño de la madrugada.

Es por ello que al volver el Dr. Guido a reconsiderar su negativa, su actitud y la de los civiles que lo persuadieron aparecía como un esfuerzo de última instancia para impedir la toma del poder por los golpistas, como lo popularizaran las interpretaciones del momento. Según nuestra interpretación, en cambio, no sería arbitrario argumentar que de haber ocurrido así, la toma del poder por parte de las FF. AA. hubiese sido en buena medida una consecuencia de las contramarchas del Dr. Guido<sup>130</sup>.

A las razones que hemos dado para entender por qué los grupos golpistas no consiguieron constituir gobiernos, podemos agregar que si bien algunos no carecían de planes<sup>131</sup>, todos carecían de preparación y de jefe, como lo probaría el episodio Aramburu-Rawson-Elizondo. Además de ello, tanto su divi-

sión interna como la necesidad de tener en cuenta la opinión legalista, reacia tanto a defender al presidente como a tomar el gobierno, los dejaría sin reflejos en el momento de asumir el poder.

Ya en otro plano de análisis para entender el desenlace Guido debe tenerse presente —a mitad de camino entre el telón de fondo y el detonante— la rivalidad entre el Alte. Rojas, junto a la Marina, y el Gral. Aramburu. La coincidencia en la solución Guido se alcanzaría en parte por que a partir de ella cada uno intentaría desarrollar sus propios planes.

Para la Marina y sus asesores el desenlace y la estrategia que llevó a los acontecimientos del 18 de marzo era hechura casi exclusiva de la estrategia integracionista de Frondizi y Frigerio y no una cuestión imputable a la estrategia de la UCRI, en razón de lo cual el problema se resolvía lisa y llanamente con la remoción del responsable.

Estos sectores actuaban así a guisa de "poder moderador"<sup>132</sup>, que removería el obstáculo "integracionista" y procedería a lograr una alianza entre los partidos democráticos capaz de aventar la amenaza del peronismo<sup>133</sup>. Esto se patentizaría en el acta de la asunción de Guido, firmada en la madrugada del día 31, y en cuya redacción u orientación intervinieron los asesores del arma naval, Dres. Ordóñez y Lastra<sup>134</sup>.

Junto al compromiso entre Guido, la Marina y sus asesores civiles, otro acuerdo, el logrado entre Frondizi, Guido y el Gral. Aramburu para sostener los retazos de legalidad que quedaban, a los efectos, como se verá enseguida, de reconstruirla en relativa plenitud a través de una solución política capitaneada por el Gral. Aramburu. Su base sería el llamado "Plan Loitegui"<sup>135</sup>, por el cual se llamaría únicamente a elecciones presidenciales —no legislativas—, con el Gral. Aramburu como candidato de unidad nacional, reconociendo después los resultados de las elecciones parlamentarias de marzo.

El telón de fondo de los hechos posteriores a la caída se hace explícito en el relato de un cronista anónimo, partidario del ex presidente provisional pero rival del recién derrocado, como se ve seguidamente<sup>136</sup>:

En esto de estorbar el plan de las FF. AA. en cuanto a medidas que plantean decididamente un gobierno de fuerza, Guido-Frondizi concuerdan con Aramburu. Hay una primera etapa que cumplen

juntos. Ambos deben oponer a la Marina y al grupo de Ejército que concuerda con ella, un grupo fuerte que exija elecciones inmediatas y evite la anulación de las elecciones, intervención a provincias, ley de acefalía, etcétera. Guido-Frondizi no tienen inconvenientes en trabajar juntos con Aramburu, y en cierta forma a sus órdenes, pues la acción de Aramburu favorece sus propios planes. Cuando se hayan consolidado, le darán a Aramburu las gracias por los servicios prestados y seguirán solos su camino seguramente del brazo con los peronistas.

El documento proporciona asimismo un análisis de la coyuntura, tal cual ésta se presenta inmediatamente después de la caída:

3) Producidos los hechos militares después de las elecciones, llamados a reuniones de consulta con otros amigos, los mencionados Krieger Vasena, Cueto Rúa y Loitegui manifestaron en todo momento que previo a todo, a cualquier medida o plan de acción inmediata, debía hacerse un plan político, sin lo cual no había solución de los problemas. Así lanzaron el llamado "Plan Loitegui", de convocatoria inmediata a elecciones con candidatura única del Gral. Aramburu.

4) Producido el conflicto Fraga, y en la oportunidad de designarse nuevo secretario de Guerra, el Gral. Aramburu reúne en su domicilio a Martijena y a Labayru y les expresa:

a) Que es necesario reorganizar rápidamente los cuadros del Ejército para soldar las grietas producidas por el conflicto.

b) Que el restablecimiento de un orden interno es tanto más necesario cuanto que Marina ha copado la dirección del movimiento y Ejército va a la zaga en posición deslucida. Además Marina ha designado la mayor parte de los ministros y eso no conviene a Ejército.

c) Que el ministro debe surgir entre los dos presentes y Carreras. Luego, hábilmente descarta a los presentes y decide *él*, por su cuenta, que debe ser Carreras. A continuación toma el teléfono e informa al Dr. Martínez que el nuevo secretario de Guerra será Carreras<sup>137</sup>.

7) Días después una comida en casa de Cueto Rúa reúne al Gral. Aramburu y a Pinedo. Pretexto para que Pinedo explique a Aramburu sus planes económicos. En realidad, para convencer a Pinedo que debe irse a una elección inmediata. Pinedo retruca con su propio plan, que posterga las elecciones para más adelante.

8) El día 20 se realiza en casa de Aramburu una reunión importante con presencia de militares, cuya filiación es desconocida.

De todas maneras, el proceso de fragmentación militar que el triunfo peronista había acelerado y desnudado, se agudizaría luego de la deposición del Dr. Frondizi, siguiendo en buena medida un derrotero, reflejo de las líneas políticas que los acuerdos recién vistos trasuntaban, pero también obedeciendo a conflictos Institucionales, rivalidades de facción y enconos personales. El compromiso entre los grupos antiperonistas y antifondizistas y los "legalistas" habría de ser frágil. Mientras los "legalistas", el presidente Guido, el Gral. Aramburu y los ministros civiles cercanos a éste —como el Dr. Rodolfo Martínez, ministro del Interior—, así como la mayoría de los partidos políticos, intentaron mantener los restos de legalidad, apuntando hacia un eventual compromiso con el peronismo, la Marina y los grupos "colorados" del Ejército mostrarían que ningún compromiso con el peronismo sería aceptado.

El marco de este compromiso lo suministraba el decreto de Intervención a las provincias de Frondizi: mantener la Intervención en las provincias ganadas por los peronistas, pero reconocer el resultado de las elecciones parlamentarias, possibilitando así la incorporación de los proscriptos a los parlamentos. La Marina, por el contrario, exigió el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el acta suscrita por el Dr. Guido y los comandantes en Jefe el 29 de marzo, al asumir la Presidencia. La primera de ellas, como hemos visto, era la anulación de las elecciones de marzo de 1962.

El compromiso entre ambos grupos duraría por lo tanto apenas tres semanas. Es así como a pesar de que el Dr. Martínez alcanzase un acuerdo entre los principales partidos (UCRI, UCRP y P. Demócrata Cristiano) en torno a la incorporación del peronismo a lo largo de las líneas mencionadas, éste no se efectivizaría. El 19 el ministro anunció su renuncia por su desacuerdo con la decisión del Dr. Guido en intervenir las provincias que no habían sido intervenidas el 18 de marzo.

Al día siguiente las tropas saldrían nuevamente a la calle: los legalistas, con el Gral. Rauch, para apuntalar la autoridad presidencial; los otros, Poggi y la Marina, para exigir el cumplimiento del compromiso del 29.

En palabras de nuestro cronista anónimo:

El día 20 en la noche (21 horas), cuando Pinedo y San Martín concurren a Olivos a presentar sus renuncias a raíz del comunicado,

escuchan de Guido lo siguiente: a) que se ha producido un levantamiento de Campo de Mayo bajo la dirección del Gral. Rauch, que tiene más importancia que la que le asigna la Secretaría de Guerra; b) que los motivos parecen ser celos con Marina por la preponderancia en la conducción del problema y con Carreras que se ha rodeado de ingenieros militares postergando a la caballería, que siempre tuvo posiciones destacadas en la Secretaría; c) que el problema planteado era muy grave y podía conducir a un enfrentamiento con acciones bélicas.

Conclusión: de los hechos citados puede deducirse, sin gran esfuerzo, que Aramburu ha tenido activa participación en los hechos y que Rauch se ha movido impulsado por él<sup>138</sup>, entre otros, como se verá más adelante, para asegurar un Secretario de Guerra que ponga obstáculos a la Marina y haga triunfar el plan de Aramburu para llamar a elecciones en breve plazo con candidatura única.

Ante las hesitaciones del Dr. Guido en mantener la designación del Gral. Rauch como secretario de Guerra, se llegó finalmente a un compromiso. A propuesta del Gral. Rauch fue nombrado secretario de Guerra el Gral. Loza; pero en el plano político el legalismo tuvo que ceder. El día 22 la Marina dio a conocer un comunicado exigiendo del Dr. Guido el cumplimiento de las disposiciones y compromisos contraídos en el acta del día 29<sup>139</sup>. En rigor de verdad, la Marina llevó las cosas hacia un punto aún más extremo, pues exigió no sólo la anulación de las elecciones de marzo, sino también las de diciembre de 1961<sup>140</sup>. Cediendo a esta exigencia, el día 23 el Dr. Guido firmó un decreto anulando las elecciones provinciales del 17/12/1961 y las del 18/3/1962. El mismo día y de alguna manera mostrando dónde había sido alcanzado el punto de equilibrio, el flamante secretario de Guerra, Gral. Loza, hizo conocer la orden general Nº 1, en la que declaraba que

"...el Ejército es de la opinión de que antes de que se celebren nuevas elecciones deben tomarse las siguientes medidas: 1) todas las elecciones celebradas deben anularse como ha sido hecho; 2) la ley que regula las actividades de los partidos políticos debe cambiarse a los efectos de prevenir el ascenso de los movimientos totalitarios; 3) la ley electoral debe ser cambiada y reemplazada por una ley que asegure una representación igual y proporcional a todos los partidos"<sup>141</sup>.

Por su parte, el decreto presidencial del 23 dejaba al Parlamento la decisión de decidir sobre los diplomas de los dipu-

tados electos, esperando sin embargo que la resolución que el cuerpo tomase estuviese en consonancia con "el espíritu del decreto"<sup>142</sup>.

Sugerencia en apariencia extraña esta invitación a la "cooperación" parlamentaria a partidos que, a despecho de sus profundas rivalidades, estaban dispuestos a reconocer los resultados de las elecciones, es decir, la necesidad de alguna suerte de acuerdo con el peronismo, sin al mismo tiempo ponerse de acuerdo entre ellos para crear las condiciones que lo hiciesen posible, pero coherente con una concepción que pretendía perfeñar una fórmula política similar a la de la Concordancia de los años 30: combinando la proscripción, esta especie de censo basado en la fuerza, con la vigencia de los partidos políticos de clase media en la arena electoral y parlamentaria, y en la cual el arma naval y sus asesores civiles officiarían de guardianes que, llegado el caso, tomarían las medidas necesarias para prevenir esta nueva forma de corrupción de la ciudad aparejada en el triunfo electoral peronista.

Mientras tanto, el Gral. Aramburu seguiría por la senda trazada por el plan Loitegui. El 15 de mayo, en un discurso en el cuartel de bomberos voluntarios del barrio de la Boca y convocando a la unidad nacional y al apaciguamiento de los espíritus, comenzó a perfilar públicamente el plan político, cuyo eje sería una elección nacional con él como único candidato, para permitir a posteriori la incorporación de los proscriptos<sup>143</sup>. El mensaje encontró eco en el legalismo militar por boca del secretario de Guerra, Gral. Loza<sup>144</sup>, a la par que desencadenó reacciones de oposición y condena por parte de los peronistas y los antiperonistas acérrimos por igual. Al día siguiente las "62 Organizaciones", la poderosa rama gremial del peronismo, dio a conocer una declaración rechazando la eventual candidatura de Aramburu<sup>145</sup>. Así lo hicieron también los grupos antiperonistas más acérrimos unos días más tarde<sup>146</sup>.

La puja o el primer round de la puja entre las fuerzas se haría visible con la aproximación de la fecha —22 de mayo— en que la Cámara habría de considerar los diplomas de los diputados peronistas recién electos.

El día 13 la convención nacional del radicalismo del Pueblo decidió que el partido reconocería los diplomas de los electos<sup>147</sup>. Días más tarde, varios diputados de los sectores más

antiperonistas de la UCRP declinaron seguir la línea de su partido y dieron a conocer una declaración de fuerte contenido antiperonista<sup>148</sup>. El 17, seis diputados más tomaron la misma actitud.

El 20 el gobierno, o más exactamente las fuerzas que dentro de éste, como hemos visto, representaban al antiperonismo extremo, declaró el receso del Parlamento, ante la negativa del principal partido de seguir la misma posición de anular las elecciones nacionales y en vista de que los diputados electos por el peronismo se incorporarían de este modo al cuerpo.

Al día siguiente, en una declaración política de fuerte tono antiperonista, comprometiéndose a seguir los ideales de la Revolución Libertadora, el gobierno anunció un plan político por el cual tendrían lugar elecciones legislativas el 31 de marzo de 1963 y las presidenciales el 27 de octubre del mismo año. La puja entre Aramburu y la Marina se resolvía a favor de ésta y así lo hacía saber el secretario del arma, Alte. Clement, al poner de manifiesto que las elecciones presidenciales podían tener lugar al mismo tiempo que las legislativas pero nunca antes<sup>149</sup>.

En conocimiento de lo que ocurría y preocupado por las consecuencias que esta lucha facciosa podría acarrear, un protagonista —cuyo nombre mantenemos en reserva— hacía un balance de los motivos de la crisis e invitaba a superar el enfrentamiento:

En todos los episodios que hemos vivido últimamente he podido individualizar un *leit-motiv* común: la oposición en ideas y actitudes de personas que rodean al Gral. Aramburu y al Alte. Rojas, y que han tenido y tienen actuación en los sucesos recientes, en los que han reflejado este resentimiento que viene de lejos. Podría decir que se originó en los días de la Revolución Libertadora, en aquel proceso tan complejo de gobernar un país anarquizado y desmoralizado, y se prolongó después, bajo el gobierno constitucional, en las actitudes siempre encontradas de los dos protagonistas principales del episodio revolucionario. Entre esas actitudes y opiniones encontradas que fueron nucleando a los otrora amigos alrededor de las dos figuras, llegamos al 18 de marzo, en que cada episodio repite el desencuentro, actúen o no en forma directa los protagonistas. La polarización producida desde antes surtirá sus efectos y un bloqueo sistemático de uno respecto al otro se hará sentir en cada oportunidad en que habría que dar una salida al difícil problema institucional. Se suponían planes en unos y otros y, en consecuencia, cada actitud era pensada en función de la facilidad o

el obstáculo que ofrecía a los planes del oponente. Así se instituyó en valor consagrado que Aramburu estaba interesado en el acortamiento del plazo para llamar a elecciones, porque su candidatura peligra en un proceso demasiado prolongado. A fuerza de repetir, todos estuvimos inclinados a dar esto por cierto. No caímos en la cuenta que este proceder, empujándonos a las personas, era caer en las suspicacias que tanto hemos combatido, como una de las peores manifestaciones de la falta de preparación democrática del pueblo argentino.

Pero lamentablemente, todo ha sido interpretado así, y en esa función de desprestigio mutuo, en que a las pretendidas ansias presidenciales de uno se señalan las manifestaciones "gorilas" del otro, el país sigue sin encontrar un rumbo que de ninguna manera le vendrá de la simple formulación de esquemas políticos que pretenden definir las formas sin darse por enterados que ningún ordenamiento jurídico vale algo, sin el "elan vital" que hace grandes a las instituciones, aún las imperfectas, y que se origina en la presencia misma del hombre.

En la visión de este observador, el conflicto entre ambos protagonistas impedía una solución entroncada en la Revolución Libertadora y trabajaba en favor de un nuevo pacto como el de 1958; en esas circunstancias, las alternativas que seguirían serían:

Frente a nosotros se abren dos perspectivas bien definidas. El golpe nacionalista a breve plazo si no se polarizan en el país las fuerzas democráticas, políticas y no políticas; o el triunfo UCRI-peronista en marzo de 1963 con repercusión inmediata en las elecciones presidenciales de octubre de 1963, con lo cual repetir una vez más todo lo que hemos hecho hasta ahora sería inexplicablemente absurdo. Si en marzo de 1963 triunfan nuevamente peronistas y ucristas, reforzando las posiciones que por la curiosa recesión parlamentaria conservan las huestes de Frondizi, ni un solo hombre de armas será capaz entonces de levantarse contra la decisión electoral, que respondería a un plan político aparentemente elaborado.

Como vemos en esta percepción, la candidatura de Aramburu aparecía en perspectiva bastante diferente a la del plan Loitegui-Manrique, en el que la solución Aramburu suponía un entendimiento con los peronistas que participarían luego de elegido éste presidente, mientras que aquí la candidatura aparecía como una alternativa de las fuerzas antiperonistas para evitar precisamente un nuevo frente integracionista.

Con tal motivo, el autor instaba al Gral. Martijena y a los Altes. Palma y Sánchez Sañudo a deponer enconos<sup>150</sup>.

Seguir alimentando el resentimiento que separa a estos dos argentinos de mérito es tarea tan increíble como suicida. Sin embargo, parece que en eso están muchos que se titulan a sí mismos patriotas. Yo invito a todos a superar enconos y a facilitar el acercamiento de quienes tienen un historial común al servicio del país y ninguna vergüenza que los haga indignos del abrazo que el país entero está esperando. Ese será el mejor sello de la unidad nacional y de ahí en adelante podremos construir en firme el frente democrático debilitado por esta fisura inconcebible.

#### La salida

He señalado insistentemente que a mi juicio se hace imposible la toma del poder por la fuerza. Ya no es hora... No hay fuerza revolucionaria suficiente y si la hubiera sería peligrosa. Esto sugiere, entonces, el cambio de táctica, orientando esa fuerza hacia la presión y no al desplazamiento del actual gobierno. No hace falta un análisis exagerado del caso para acordar en que el plan político que incluye la conservación del Congreso y antepone las elecciones a diputados a las del presidente, debe ser cambiado a la mayor brevedad. Pero para comprenderlo, debe antes convenirse que la salida satisfactoria de esta crisis es dar al proceso un hijo legítimo entroncado en la Revolución Libertadora y no un sucesor espurio como resultó en 1958. Es decir que no es suficiente que se elabore el mejor plan político cambiando un tanto sí y un tanto no las estructuras; sino que debe pensarse en el sucesor de Guido, el cual no puede ser otro que el destinatario del plan que se elabora y que constituya la garantía de las fuerzas democráticas de todos los sectores. Se dirá que esto no es democrático. Es posible que no lo sea un ciento por ciento, pero aquí no se trata de que el procedimiento sea democrático, sino que lo sea el gobernante elegido. Por eso debemos hacer el plan para quien consideremos el destinatario más adecuado del mismo.

El candidato a presidente de la República que reúna esas condiciones en cuanto a la garantía exigida por todas las fuerzas del país, debe también sin duda tener alguna chance electoral, pues hay una lucha que dar en el terreno de la política. Para eso, además de todas las más brillantes condiciones morales que se exijan, debe ser conocido por todos los argentinos y debe tener alguna repercusión favorable en la masa de votantes. Se podrán señalar muchos nombres y será el primero en reconocer si vale. Sin embargo, ninguno reunirá las condiciones del Gral. Aramburu.

La propuesta no tendría eco. A lo largo de mayo y junio

el ministro del Interior, Dr. Perkins, ferviente partidario de la unión de ambos radicalismos como fórmula destinada a aventar la crisis, intentó sin éxito llevarla a la práctica. Este plan político, cuyo eje era una ley electoral, conocida como "ley de lemas", por la cual automáticamente la facción radical que tuviese la mayoría de los votos sumaría los votos de la otra y de este modo se neutralizaría la hegemonía electoral peronista, no habría de encontrar el apoyo de nadie. Ni de ambos radicalismos, sus directos y aparentes beneficiarios, ni tampoco de los dueños temporarios del poder, la Marina y sus asesores, más dispuestos a otorgar sus favores a los partidos que los habían acompañado en 1955 —conservadores y socialistas democráticos—<sup>151</sup>.

Es así como, a fines de junio, el Dr. Perkins fue reemplazado por otro correligionario suyo, el Dr. Adrogué, más afín a la concepción política de que a partir de la proscripción del peronismo se repartiese, ley proporcional mediante, el poder entre las diferentes fuerzas políticas.

El nuevo plan político unificaría el llamado a elecciones de diputados y presidente, las que se celebrarían con el sistema proporcional D'Hont<sup>152</sup>, que garantizaría una representación igual a todas las fuerzas políticas, y con recaudos legales necesarios para proscribir al peronismo.

Sin duda, ésta sería una victoria pírrica para este sector, pues las fuerzas políticas, especialmente los radicalismos —como lo probaba la decisión del radicalismo del Pueblo de aceptar la incorporación de los electos—, tampoco se sentirían a gusto con un plan político explícitamente proscriptivo del peronismo<sup>153</sup>.

Mientras la estrategia de la Marina y sus asesores civiles trataba de embarcar a las fuerzas políticas en una fórmula que pusiese a la ciudad al abrigo del triunfo electoral peronista, el Gral. Aramburu seguiría un camino opuesto: similar, en resumen, a los transitados sin éxito, por el Gral. Lonardi y el Dr. Frondizi. Así lo señalaba el agudo observador de la columna "Panorama político", del diario *La Nación*:

Ni vencedores ni vencidos. El lema de Lonardi como expresión de una concepción revolucionaria que el Gral. Lonardi utilizó con una primera intención práctica: la distinción entre los jefes del régimen y la gente del pueblo que aún creía en él. La revolución estaba dirigida a los primeros; no debería afectar las conquistas sociales ni la situación política y sindical de los sectores que la

habían apoyado. Se luchó contra el abuso de poder, desmontada la maquinaria que lo había hecho posible, se volvería lo antes posible, sin trastornos ni transformaciones a la vida constitucional. Frente a esta concepción se levantó y triunfó el 13/11 la tesis sobre una profunda y completa revisión de las instituciones y costumbres.

El movimiento de noviembre se bifurcó luego en el legalismo que retornó a la Constitución y procuró mantenerse dentro de ella y el continuismo-golpismo que consideraba aún inconclusa la revolución.

A siete años de distancia, surge bajo el signo de la Unión Nacional Argentina la candidatura del vencedor del 13/11, que parece demostrar que el ideal de "ni vencedores ni vencidos" permanece intacto como tarea por cumplir<sup>154</sup>.

En el ínterin, volvería a producirse otro planteo y crisis militar similares a los de Pascua y que en la tradición de los "planteos" iniciados en 1958 combinaría, junto a la indecisión del poder civil, los esfuerzos de ambas fracciones militares por impedir un enfrentamiento que a la postre resultaría inevitable. Su inicio tuvo lugar el 8 de agosto, con la exigencia del Gral. Federico Toranzo Montero, jefe del IV Cuerpo con asiento en Jujuy, de que el secretario de Guerra, Loza, resignase su cargo. El gobierno del Dr. Guido cedió al planteo del jefe golpista, pero contraatacó nombrando, en lugar del secretario saliente, al Gral. Eduardo Señorans, de filiación lonardista. Toranzo Montero desconoció el nombramiento y la Secretaría dispuso el enfrentamiento con las tropas legalistas, al mando del Gral. Caro. Cuando éste estaba por producirse, el Dr. Guido, el día 11, en un mensaje al país, expresó que nada justificaba el enfrentamiento e invitó a dialogar al jefe rebelde. Esto motivó la renuncia del secretario recién nombrado, que recriminó al presidente su actitud, en mérito a que había lesionado el principio de autoridad en un modo similar a su antecesor en el cargo. "...tregua aún más grave si se tiene en cuenta el nefasto precedente que en circunstancias similares dejó sentado el gobierno al que usted sucede"<sup>155</sup>.

El "Panorama político" de *La Nación* volvería a reiterar la apreciación que hemos glosado, al sintetizar la coyuntura tal cual ésta se presentaba luego del nombramiento del Gral. Señorans como ministro de Guerra y su reemplazo por el Gral. Cornejo Saravia por los golpistas en la Secretaría y el Gral. Caro, uno de los adalides del legalismo y cercano al Gral. Aramburu, en la Subsecretaría, como expresión del compromiso entre las dos fuerzas.

Ante el aparente equilibrio de fuerzas entre las tendencias legalista y revolucionaria, algunos sectores del gobierno se inclinarían por una "vía media" de acción política. Esa vía es la idea de fortalecer el actual régimen de transición mediante el nombramiento de un ministro de Defensa con amplias facultades, el mantenimiento del presidente —o eventualmente su reemplazo legal por el presidente de la Corte— y el cumplimiento sosegado de los plazos máximos fijados a este gobierno, con la eventual entrega del poder a un presidente constitucional el 1º de mayo de 1964. Esta vía no satisface naturalmente ni a legalistas ni a revolucionarios. Los segundos dicen que hace falta un gobierno con todos los poderes y facultades para poner en orden el país; para ello haría falta, además, contar con más de dos años (los propuestos por la vía media). La crítica del legalismo es aún más severa; según ellos, la vía media no es más que "una manera paulatina e inexorable de disolver la legalidad e imponer un interregno de fuerza". El nombramiento de un "primer ministro", la eventual transferencia del gobierno a la Corte y la prolongación de los plazos electorales no es, en última instancia, una vía media, sino una modalidad más sutil y menos evidente de la revolución: en lugar de provocar la interrupción constitucional de un solo golpe, los partidarios del gobierno de fuerza operarían... por etapas sucesivas de deterioro. Ello en último momento de la evolución, les permitiría tomar el poder en forma casi imperceptible y sin provocar resistencias insuperables.

En consecuencia, los sectores legalistas se lanzan, luego de los últimos acontecimientos, a la búsqueda de una salida electoral inmediata. Pero mientras los sectores revolucionarios tienen un programa concreto de gobierno, nombres, etcétera, el legalismo se agota en el pedido de elecciones.

En los últimos días, las conversaciones legalistas giran en torno a la candidatura de Aramburu. El camino, según el legalismo, es la transformación de la coalición que hoy se gesta en la "Unión Nacional" de todos los sectores políticos, sin exclusiones ni enfrentamientos<sup>156</sup>.

A tal efecto Aramburu buscaría en ambos radicalismos el sustento de un aparato partidario ante la carencia de uno propio. El 24 de agosto se celebraría una entrevista entre el ex presidente provisional y el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, sin resultado aparente. A pesar de la opción y presión del Dr. Frondizi y de diversos sectores de la UCRl en favor de una solución de poner el partido detrás de Aramburu, se impondría la tesitura de Alende<sup>157</sup>.

Igual actitud adoptaría el radicalismo del Pueblo. Así, Illia afirmaríala:

No creo que Aramburu pueda tener ninguna perspectiva como candidato a presidente de la República. Se está pretendiendo llegar a una fórmula única mediante la construcción o el nombre de la Unión Nacional. La Unión Nacional en torno a una sola fórmula, alrededor de un nombre o un hombre no podrá hacerse desde luego sin la participación de todos los sectores de opinión que hay en el país<sup>158</sup>.

Simultáneamente, Illia insistía en la necesidad de trabajar por la unión del radicalismo. Con la proximidad del enfrentamiento volvía a aparecer la estrategia de decepción mutua. Cuando la fórmula de la unidad radical recibía cierto estímulo, los interesados o beneficiarios la calificaban de "ingenua teoriedad"<sup>159</sup> y cuando emergía una posibilidad de acuerdo a través de una figura que representaba o correspondía a relaciones de fuerza reales en el Ejército, declinaban reexhumando la alternativa de la unión de los radicalismos.

Ciertamente la dinámica de los acontecimientos militares no escaparía a los cálculos de las fuerzas políticas. Mientras, desde el ángulo del ex presidente provisional, la argumentación de que una solución civil con él como eje era poco menos que la única alternativa viable para evitar una dictadura y/o el enfrentamiento y la dictadura eventual<sup>160</sup>, desde el ángulo del líder radical intransigente, en cambio, el enfrentamiento o desenlace militar era visto precisamente como la carta que quedaba a mano para evitar la opción "Aramburu o dictadura" y negociar en mejores condiciones —dado el prestigio del jefe intransigente en sectores de la opinión militar— con los vencedores. Interpretación que sin necesidad de una exégesis excesivamente rebuscada se deduce de estas palabras:

Se planteaba artificialmente una opción: dictadura o Aramburu. Pero la verdadera opción para el país en ese momento era: o salida Campo de Mayo o no habría elecciones y sí una dictadura militar<sup>161</sup>.

Lo cierto es que en esa situación fluida, en la que la imposibilidad de una solución civil capaz de vencer al peronismo rebotaba sobre la fragmentación militar, la necesidad de poner fin a los conflictos que los desangraban institucionalmente llevaría a los dos bandos militares al enfrentamiento, que se demostraría desde la caída de Frondizi.

La designación del Gral. Túrolo como jefe del Estado Mayor del Ejército por el nuevo comandante en jefe del

arma, Gral. Lorio, no fue reconocida por los oficiales del Estado Mayor<sup>162</sup>.

Dos días después, el 16, el Gral. Onganía pone en conocimiento de sus colegas de armas un memorándum en el cual se hacía eco de los sucesos recientes y encuadraba el problema:

Los relevos y nombramientos recientes parecerían demostrar el propósito de que el mando de las unidades quede en aquella parte del Ejército que sucesivamente desconoció la autoridad de los secretarios y que se alió a la Marina para imponer su voluntad —que era la de ésta— sin detenerse en medios para lograrlo.

El documento Intentaba unir al Ejército, atribuyendo en parte a la dubitativa y temporizadora actitud del presidente Guido la responsabilidad de la crisis —episodios Rauch y Señorans—, proponiendo incluso su remoción:

Señalar de manera categórica la política del Ejército, condicionando, si era menester, su apoyo a la discutida legalidad y a la tantas veces desconocida autoridad nacional, a una actitud definida de ésta y a un cambio en la orientación económica, es decir, determinar si se apoyaba la política económico-social del gobierno o no; en este caso, inclusive, hasta sus últimas consecuencias, o sea lisa y llanamente el derrocamiento del gobierno y desde luego con las previsiones del caso para el futuro.

Y haciendo referencia a los episodios ocurridos con motivo de la designación de Túrolo requería:

3) Consolidar por todos los medios el principio del mando y la resentida disciplina, procurando evitar los problemas que provocaran reacciones tales como la unánime repulsa al jefe del Estado Mayor por ese organismo y por el cuerpo de profesores de la Escuela Superior de Guerra. 4) Rectificar las designaciones, aunque fuera parcialmente. 5) Reaccionar con toda energía contra la ingerencia sin precedentes de la Marina de Guerra en un problema interno del Ejército, al que aparecía como informándole criterio con evidente detrimento para su ya resentido prestigio.

En apariencia y como respuesta a estas exigencias, Túrolo fue reemplazado por el Gral. Bernardino Labayru. Su prestigio entre ambos bandos, así como su amistad con el Gral. Aramburu, hizo en principio presumir que su designación atemperaría las fricciones y enfriaría ulteriores enfrentamientos<sup>163</sup>. No fue así.

El 24 de agosto se constituyó una especie de junta militar que mantendría a Guido en el poder, pero tomaría las decisiones. La habrían integrado los generales Labayru, Martijena y Rawson y los almirantes Sánchez Sañudo, Palma y Pérez Pitón<sup>164</sup>.

El día 28 Onganía se negó a firmar los relevos exigidos por el comandante en Jefe, que lo relevó de su comando, mientras éste hacía trascender su comunicado a la opinión pública.

Así es como el día 30, con el nombramiento del Dr. Adolfo Lanús, editorialista del diario *La Prensa* y ex secretario de Prensa del Gobierno Provisional, como ministro de Defensa, —vinculado a esa constelación ideológica y de intereses que incluía a la Marina, los órganos de opinión mencionados, sectores del *establishment* económico y el ala más reacia al peronismo del radicalismo del Pueblo—, los grupos más anti-peronistas se encaminarían hacia una solución de fuerza.

El día 2 el ministro de Defensa expuso las normas que, como intérprete de las FF.AA., presidirían su gestión, haciendo saber que ningún compromiso con el peronismo sería posible, "aún cuando se presentase bajo el disfraz de ocasionales coincidencias concertadas al amparo de una tolerancia presuntivamente generosa"<sup>165</sup>.

El día 6 el gobierno declaró la disolución del Congreso. La ofensiva se completó el día 11, cuando el ministro de Trabajo hizo saber que en razón de no haber renovado sus autoridades de acuerdo con normas estatutarias, la Confederación General del Trabajo dejaba de existir legalmente y que sus bienes pasaban a ser bienes del Estado. A su vez el gabinete, en su sesión del día 12, decidió modificar la ley de Asociaciones Profesionales, piedra angular, para estos sectores, del desequilibrio político existente.

Por los motivos que se verán seguidamente, conviene detenerse en el análisis del fracaso de esta solución alrededor de Aramburu —de la que se hace eco profusamente la prensa de la última semana de agosto y los primeros días de setiembre— y su relación con los hechos militares de setiembre, en que tendría lugar el enfrentamiento entre azules y colorados.

Hay aquí, sin duda, múltiples matices y por ende múltiples preguntas. Las primeras tocan la responsabilidad de los políticos. Sería excesivo imputar el desenlace militar y la falta

de una solución civil, que tuviese en cuenta la relación de fuerzas militar, únicamente al desinterés de los líderes civiles, habida cuenta de que era en parte inevitable que las rencillas militares provocasen una actitud expectante de parte de los políticos. Ello no implica levantar la hipoteca que les corresponde por su inclinación a la evasión de responsabilidades como estrato mediador, teniendo en cuenta que las circunstancias apuntadas eran más un pretexto que un motivo válido.

Otra de las preguntas gira en torno a la responsabilidad de los grupos militares. Sin lugar a dudas las diferentes medidas, desde los relevos en el plano militar hasta la revisión de la ley de Asociaciones Profesionales, indicaban una clara determinación hacia el establecimiento de una dictadura militar anti-peronista.

En un diagnóstico hecho en forma impresionística sobre las corrientes militares por un observador anónimo, a fines de mayo se trazaba el siguiente balance de la situación militar:

*Memorandum, 26 de mayo de 1962.* El Ejército se encuentra agitado por diversas corrientes de orientación contrapuesta. Un sector nacionalista, que reconoce como fuente de inspiración al Gral. Bengoa, y al que se habría sumado un grupo de oficiales con actuación en la Secretaría de Guerra, en algunos comandos de la caballería y en algunos institutos militares. Un sector democrático, que acusa la influencia de varios jefes (especialmente de los generales Ossorio Arana y Labayru) y que se encuentra en control de la mayor parte de las unidades de combate. Un tercer grupo, no muy articulado, pero numeroso, procura mantener al Ejército dentro de los cauces de su función específica y desea el mantenimiento de las autoridades actuales, con el fin de que ellas lleven a cabo, a la mayor brevedad, el proceso de normalización institucional. Por último, un reducido grupo de oficiales reconoce la inspiración directa e inmediata del Gral. Aramburu, aunque ésta, bajo ciertas condiciones, puede hacerse sentir de manera mucho más intensa a través de los generales Labayru y Ossorio Arana.

No sería así y los acontecimientos militares adquirirían una dinámica que escaparía a la influencia del Gral. Aramburu.

Queda aún por dilucidar de qué modo se sucederían los acontecimientos por los cuales los conflictos entre las dos facciones acabarían por ser más fuertes que el consenso en torno de Aramburu.

Lo cierto es que en la coalición colorada llevarían la voz cantante sus adversarios, el Gral. Martijena y la Marina. Así,

próximo al desenlace militar, en una carta al Alte. Palma el Alte. Hartung le decía:

He visto con gran pena que Aramburu se ha reunido con los peronistas, lo que lo descarta como solución nacional, pues ya estamos en el caso Frondizi, donde Manrique ocupará el puesto de Frigerio<sup>166</sup>.

Pero se unirían también el Gral. Labayru, su amigo personal y ex jefe de la Casa Militar bajo su gobierno, como los generales Elizondo y Rawson, partidarios como hemos visto de una solución militar capitaneada por el ex presidente provisional.

Del lado de quienes serían finalmente los vencedores, reconocían su influencia el Gral. Caro y el jefe de éstos, el Gral. Onganía<sup>167</sup>.

Desde el punto de vista de su significación histórica, se puede afirmar que la caída de Frondizi marca, en varios sentidos, el principio del fin de la Revolución Libertadora, tanto en la relación de fuerzas establecida luego de 1955, como en el destino de algunos de sus protagonistas. Hemos visto cómo el conflicto o la animosidad entre el Alte. Rojas y el Gral. Aramburu contribuyó a deshacer las tenues hebras con las cuales hubiese podido volver a reenhebrarse el frágil hilo de la legalidad, manteniendo en el poder al Dr. Frondizi. Los acontecimientos desencadenados luego de su caída arrastrarían también a estos protagonistas que, como de costumbre, hacían la historia que sabían pero no sabían la historia que hacían; la victoria "legalista" en setiembre primero y en abril luego puso fin a la influencia que desde 1955 tenía la Marina y los sectores civiles a ella ligados —los partidos conservadores y el socialismo democrático, el Colegio de Abogados y el diario *La Prensa*— y afectaría también la estrella política del Gral. Aramburu, que a pesar de contar con las simpatías de muchos de los jefes azules, se vería afectada por el realineamiento de las FF. AA. luego de setiembre y la emergencia de un nuevo liderazgo militar.

#### La gramática del empate

Podemos así resumir estos desarrollos y acontecimientos como el fracaso de distintas fórmulas que explican el así

llamado empate de la política argentina después de 1955, entendiendo esta imagen del empate como una formulación provisoria y previa a la visión que hemos sugerido en nuestras categorías.

Cada una de las alternativas ensayadas para resolver la crisis abierta con la caída no llegaron a concretarse por el bloqueo entre partidos, facciones militares e individuos, típico de la política de veto y sobrepuja propia de toda arena política fragmentada. Una coalición en torno de Aramburu, compuesta de conservadores, democristianos de derecha y demoprogresistas —es decir, los partidos de la derecha liberal—, por un lado, y los radicales del Pueblo, por el otro, tropezaba, además de las rivalidades individuales expuestas, con la división entre los primeros y los segundos respecto del problema peronista.

También fracasaría la línea o estrategia Aramburu-Manrique de montar una coalición alrededor del ex presidente y negociar, a posteriori, la incorporación del peronismo. No menos importante que el conflicto entre el ex presidente y el arma naval es la actitud de ambos radicalismos. Así, mientras el radicalismo del Pueblo consentía y se mostraría dispuesto a la entrada de los proscritos en los parlamentos, se negaría a participar en los esfuerzos para articular una coalición o solución política que, teniendo en cuenta la relación de fuerzas cívico-militar existente, pudiese, efectivamente, conseguir ese objetivo.

Por su parte, una coalición de ambos radicalismos —de lejos la más aceptada por el grueso de la opinión pública, diversas facciones militares, el influyente diario *La Prensa*— jamás atrajo el interés de los dos grupos radicales<sup>168</sup>.

#### La crisis del consenso aramburista: su significación

El fracaso de un acuerdo en torno de esta candidatura es sin duda el fracaso de una de las fórmulas que en ese momento hubiese permitido salir de la impasse. ¿Por qué el énfasis en ella y no en las otras? Porque resume en sí todas las ambigüedades de los episodios que estamos analizando y porque condensa sin superar las rivalidades entre las dos líneas del pronunciamiento del '55.

Esta candidatura fracasada a) resume las rivalidades entre las dos líneas, y b) recapitula los dilemas de este escenario de fuerza y legalidad, donde los recursos políticos de militares y civiles son como líneas asíntóticas que no se tocan, donde el líder de la mayoría de las facciones militares está a merced de quienes disponen de los aparatos partidarios.

El proceso azul repetiría este divorcio entre fuerza y legalidad. El Gral. Onganía, líder de los vencedores de setiembre, sería, con las modificaciones que ya veremos, el *pendant* del Gral. Aramburu. Los partidos persistirían en sus estrategias de bloqueo recíproco; el radicalismo, especialmente, sostendría como antes de setiembre la legalidad para el peronismo, pero volvería a retacearle su concurso para una solución asociada capaz de negociar en situación de fuerza y resolver o posibilitar efectivamente esta incorporación.

Esta pauta de relaciones cívico-militares ha sido definida acertadamente como "militarismo cívico" por John Jhonson. Contrario sensu a la opinión corriente, que ve en la intervención militar y el uso de la fuerza un acto opuesto a la práctica legal, esta visión señala que la intervención militar, o genéricamente el recurso a la fuerza, es aceptado por la opinión pública o por sectores de ésta, actuando como recurso político suplementario y debe verse como parte del juego político usual.

Hemos visto cómo un análisis ceñido de esta pauta cívico-militar muestra que los recursos de los líderes militares —la fuerza— y los de los civiles —la legalidad— son como líneas asíntóticas que se acercan pero que no llegan a tocarse jamás. Se ha argumentado que el así llamado modelo moderador es el efecto combinado del deseo de los líderes civiles de usar y poner límites al poder militar, como de los militares legalistas de restaurar o salvaguardar su integridad profesional y poner fin a la fragmentación institucional.

En rigor de verdad, como vimos en la segunda parte, puede sostenerse que detrás del modelo moderador de civiles deseosos de poner límites al poder militar y acotar el uso de la fuerza dentro de límites precisos, y de militares deseosos de recuperar su integridad profesional, de reconstruir el profesionalismo militar, existe una suerte de renuencia al acuerdo que todos entrevén, pero que todos escrupulosamente evitan, optando cada uno por recluirse en su ínsula corporativa adoptando las estrategias más acordes con sus necesidades o egoís-

mos corporativos: los militares, recostándose en su profesionalismo e instrumentando una salida electoral formalmente "limpia"; los partidos, disponiéndose a usufructuarla, y los proscritos, a boicotearla.

Podemos pues, provisoriamente, enhebrar estos elementos que conjuntamente constituyen los diversos retazos del militarismo cívico. El modelo moderador tendría así dos fases: la primera sería la versión claramente antiperonista; su componente militar, la Marina y sus aliados de Ejército; su componente civil, las elites civiles del *establishment*, los partidos conservadores y los sectores más antiperonistas del radicalismo del Pueblo; su objetivo, impedir el acceso, derrotar al peronismo por las urnas o proscribiéndolo y, cuando esto se reveló impracticable, su objetivo pasó a ser una suerte de dictadura "comisaria", que desmontase el aparato sindical peronista para llamar a elecciones después.

La segunda sería su versión "azul" de setiembre de 1962 a julio de 1963; su componente militar, los grupos "legalistas"; su contraparte civil, los partidos "frentistas"—UCRI y P. D. Cristiano— como acompañantes, más que como aliados, una vez que el radicalismo del Pueblo persistió en la estrategia previa a los enfrentamientos de setiembre. Su objetivo: el peronismo sin Perón.

Entre esas dos fases, el fallido intento de Aramburu con partidarios militares de ambos grupos. Sin duda la figura de Aramburu reunía condiciones, como su prestigio en varias de las facciones militares hasta su vinculación con el *establishment* económico financiero, que prefiguraban un liderazgo capaz de negociar con el peronismo en situación de fuerza. Las rivalidades individuales, señaladas, amén de las maniobras de los partidos de clase media, mostrarían por su parte los límites de recursos como el control de la fuerza y el apoyo de los círculos económicos en emergencias semejantes.

En la medida en que aparecía como el eje protagónico de un operativo de salvataje, la figura del Gral. Aramburu nos permite entender otra de las razones del fracaso del salvataje limitado, además de la oposición de un grupo poderoso como la Marina. A tal efecto es interesante comparar este salvataje fracasado con uno exitoso: la IV República Francesa. En fórmula más simple, entender por qué Aramburu no fue De Gaulle.

Las fuerzas políticas no harían suya la apreciación de que la crisis, cuya raíz político-militar era evidente, requería un remedio acorde al mal. Si la visión de ese remedio era algún tipo de solución gaullista, ni la crisis argentina se prestaría a una analogía con la crisis de la IV República Francesa, ni la figura del Gral. Aramburu se equipararía a la del Gral. De Gaulle. No sólo el régimen no había durado lo suficiente como para responsabilizar de los acontecimientos a la dirigencia política. La polarización desatada con motivo de las elecciones del 18 de marzo por el Dr. Frondizi prestaba asidero a quienes, ya fuese como expediente de circunstancia o por convicción arraigada, sostenían que la razón última de los acontecimientos debía buscarse en este hecho singular y puntual.

Si en el plano político los síntomas no indicaban un agotamiento del régimen, es decir, de su clase política, y esto restaba fuerza a la idea de que el Gral. Aramburu pudiese jugar el papel de un "dictador constitucional" capaz de usar de las circunstancias en favor de una refundación institucional, otro tanto ocurría en el plano militar, donde la fragmentación y el faccionalismo militar introducían otra variante importante respecto del ejemplo francés cuatro años atrás. En lugar de un ejército unificado frente a una dirigencia civil desprestigiada, surgía un ejército dividido frente a una dirigencia que, como hemos señalado, emergía de la crisis más como partícipe que como responsable.

Los acontecimientos indicaban que en estas circunstancias la figura de Aramburu no surgía como una alternativa orientada a salvar las esencias del sistema institucional frente a la amenaza pretoriana, sino, inversamente, la de lograr el concurso de los partidos para evitar el enfrentamiento militar inminente, y/o la dictadura eventual. De más está decir que los mismos datos impondrían a los dirigentes políticos el razonamiento inverso: esperar el desenlace militar para resolver la crisis en beneficio propio.

Las dificultades para alcanzar un arreglo político se harían más evidentes en los *ersatz* institucionales barajados por la Marina y sus inspiradores civiles, los editorialistas del diario *La Prensa*, Lanús y Laferrere, y los directivos del Colegio de Abogados, Lastra y Ordóñez. Protagonistas que intentarían asumir el rol de guardianes "moderando" a través de la ficción constitucional del Dr. Guido, a los efectos de reencauzar el

proceso político en una dirección ajustada a sus deseos y objetivos.

De más está decir que este rol no estaba exento de aspectos paradójales y contradictorios. No sólo en aquel aspecto con el cual se ensañaría la crítica más trillada que desnudaría la contradicción, no exenta de hipocresía, de estas elites "defensoras de la Constitución", por un lado, y partidarias de la dictadura, por el otro. Desde un ángulo más sutil pero no menos dramático, la intervención militar y el gobierno esclarecido que auspiciaban para contener al peronismo obedecía, en su propia interpretación<sup>169</sup>, a la necesidad de que la Argentina no repitiese con el peronismo lo que Alemania había experimentado con el nazismo. En su visión, la historia argentina repetía con el integracionismo de Frondizi y Frigerio, vis a vis del peronismo, el intento de Schleicher y von Papen en domesticar al nazismo.

Históricamente estereotipada, la analogía se revelaría políticamente estéril. No sólo por los límites que la naturaleza social del peronismo ponía a esta analogía, más allá de las semejanzas formales que, como movimiento de masas despreocupado de usar el poder dentro de moldes constitucionales, podían equipararlo al nacional-socialismo.

Paradójicamente, su propia actuación y conducta repetía los avatares de la República de Weimar. Jueces más severos del comportamiento ajeno que del propio, no advertían que había sido precisamente la incapacidad de la Reichswher de moderar en la crisis alemana la que precipitaría la República de Weimar hacia su colapso, en el marco de las intrigas y rivalidades cortesanas entre von Schleicher y von Papen, en el entorno de Hindenburg. Va de suyo pues, y salvando las obvias diferencias de lugar y personajes, que la intervención militar que derrocara al gobierno civil y las intrigas y rivalidades entre el Gral. Aramburu y el Alte. Rojas constituían un *pendant* igualmente apropiado de la crisis de Weimar, como las maniobras de las fuerzas políticas perplejas y enemistadas entre sí, temerosas tanto de excluir como incapaces de integrar al peronismo.

Queda como interrogante, que hemos dejado para el final, cuál era el asidero histórico de algunas de las fórmulas con las que se hubiese podido intentar quizás una solución parecida a la italiana luego de 1945, es decir, la consolidación del régimen institucional excluyendo al movimiento sindical y

obrero. Si esto en el plano hipotético y lógico parecía factible, lo cierto es que tanto los intentos de Aramburu antes de setiembre como de los azules con posterioridad habrían de transitar por el andarivel diferente y que señalase el Gral. Lonardi en 1955: el peronismo sin Perón.

La segunda parte de este trabajo tocará este aspecto. Podemos sin embargo anticipar una conclusión paradójica: si en 1955 esto era factible con Perón desprestigiado, la fuerza del sentimiento antiperonista extremo lo impidió. Por el contrario, en 1963, con la derrota de la Marina, caía el principal bastión del antiperonismo extremo, pero ahora Perón era nuevamente fuerte.

### Notas del capítulo III

128 Corroborado por la entrevista Alsina. Una evidencia adicional de ello es que, como lo narra Guido (Luna, 1975), el Alte. Clement, es decir la Marina, estaba especialmente en favor de esa solución. La presunta "desaparición" de Guido es sólo tal, en razón de que, como hemos señalado, el diputado Arana —que estaba en la casa del diputado Fayiz Sago esa noche— atendió uno de los llamados del almirante.

129 Proclama de las FF. AA. al país, madrugada del día 29 (*La Nación*).

130 Una interpretación balanceada de este episodio aparece en la edición del 31/3/62 del matutino *La Prensa*: "Detalles sobre la solución obtenida", página 1, donde de acuerdo con la información que suministra el cronista, el factor decisivo que habría finalmente volcado al Dr. Guido para aceptar la Presidencia fue una persona vinculada al Gral. Aramburu, quien logró persuadirlo de las consecuencias irreparables que seguirían si se hiciese cargo del poder una junta militar.

131 Uno de estos planes, indicativo de la falta de preparación de los grupos golpistas, era el llamado "plan Martijena" fechado el 8 de marzo, diez días antes de la elección. El Gral. Martijena, Ingeniero Militar, amigo de los Altes. Palma y Sánchez Sañudo, trataría de constituir dentro del Ejército una alternativa diferente a la del Gral. Aramburu, como habrá de verse más adelante. Las medidas propiciadas serían de particular dureza respecto del sindicalismo.

En el anexo 1 del documento se daba forma a un proyecto de ley por el cual, en su artículo 1º, preveía: "Declárase disuelta la Confederación General del Trabajo. Artículo 2º) Procedáse a la liquidación mediante venta en pública subasta a llevarse a cabo dentro de los sesenta (60) días de la fecha, de todos los bienes que integran el patrimonio de la Confederación General del Trabajo".

En su capítulo sobre Lineamientos de la política laboral, punto III, propiciaba la "detención de los dirigentes gremiales peronistas o comu-

nistas activistas en la Capital Federal y en el interior del país" y su confinamiento en el sur. Como fundamento de la medida se sostenía que "estos dirigentes gremiales son audaces y ejercen influencia en la masa obrera que, en general, les teme. Si se los mantiene en libertad en forma abierta o encubierta ocasionarán perturbaciones que trabarán la acción. El efecto psicológico de tal medida en los gremios será favorable a los fines perseguidos. Se parte de la base de que una gran mayoría de los obreros desea trabajar en paz y siente una verdadera reacción íntima contra los dirigentes gremiales".

Entre las medidas "meditadas" (a adoptarse en lo posible dentro de los treinta días) estipulaba la derogación de la ley 14.455, de Asociaciones Profesionales.

132 Esta visión se desprende del reportaje del Sr. Jules Dubois al Alte. Palma: "...aquí no ha habido un problema contra un régimen; esto no ha sido contra la UCRI porque la UCRI es bastante ajena a esta maniobra de Frondizi. El criterio Frigerio-Frondizi no es radical. La UCRI ha sido digamos un poco arrastrada o como instrumento, o como idiotas útiles, no lo sé. La mayor parte de la gente de la UCRI son radicales y esto no ha sido un asunto contra un régimen como era el de Perón, sino contra Frondizi, él era la causa" (mimeo, archivo Palma).

133 "Mire, Sr. Dubois, Ud. ha visto que tanto las FF. AA. con sus comunicados como, en fin, el gobierno y el Ministerio del Interior están tratando de ver si al haber desaparecido la causa principal que es Frondizi, se puede llegar a una conciliación nacional, ¿verdad? Si se puede que los partidos democráticos se concilien, pues estaban muy divididos, y poder nuclear a los sectores democráticos para hacer un partido fuerte y evitar por supuesto la venida del peronismo y, si es posible, encauzar al peronismo por vía democrática".

134 Según consta en Luna (1975) y en la versión autógrafa de la copia del acta del Alte. Palma.

#### ACTA SECRETA

En el día de la fecha, reunidos en la Presidencia de la República el señor Dr. D. José María Guido y los señores comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, se hicieron las siguientes manifestaciones:

1º) El señor doctor D. José María Guido comunica que en el día de la fecha, en presencia de los hechos que son del dominio público que han producido la vacancia del Poder Ejecutivo por destitución de hecho del anterior presidente, ha asumido la Presidencia de la República en forma definitiva y en ese carácter ha prestado juramento ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el mismo día de hoy.

2º) El señor doctor D. José María Guido atento a las circunstancias existentes, a fin de garantizar la paz pública y asegurar la vigencia de las normas democráticas de gobierno, declara ser de necesidad absoluta:

a) la anulación de los comicios celebrados el 18 de marzo de 1962;

b) dictar normas que contemplan la proscripción del comunismo, del peronismo y de toda forma totalitaria de gobierno, inhabilitando a los candidatos que hayan tenido conexiones o participado de esas ideas políticas, o que hayan tenido actitudes o actividades tendientes o encaminadas a obtener apoyo de fuerzas políticas de esa naturaleza. La observancia de dicha ley será juzgada por los Tribunales competentes, los cuales, con arreglo a la misma, podrán desplazar a los candi-

datos en esas condiciones cualquiera hubiera sido el número de sufragios que hubiesen obtenido;

c) la modificación de la Ley de Acefalía que contemple la oportunidad de llamar a elecciones y la sucesión presidencial en los casos previstos en el artículo 75 de la Constitución, determinando el plazo dentro del cual deberán celebrarse dichas elecciones;

(ACTA SECRETA - Foja 2)

d) la modificación del sistema electoral vigente para que los diversos partidos políticos tengan la representación proporcional que corresponde;

e) la revisión de la Ley de Asociaciones Profesionales adaptándola a los compromisos internacionales asumidos por el país, a fin de que garantice debidamente la plena libertad gremial, impida la instrumentación política de los sindicatos y asegure el empleo de los fondos en actividades sindicales exclusivamente.

3º Los señores comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas expresan que aceptan los compromisos anteriores y en virtud de los mismos, inspirados en los altos intereses del país, tienen al Dr. José M. Guido como presidente de la República.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1962. (Entre líneas "de hecho", Vale).

135 El plan salió publicado en la edición del 16 de abril de Correo de la Tarde, periódico dirigido por Francisco Manrique, y reproducido por G. Seiser (1965, pág. 301). Consistía en los siguientes puntos: 1) Convocar a elecciones de presidente y vicepresidente en una fecha próxima tal que permita, técnicamente, la entrega del poder en seis meses (12 de octubre de 1962). 2) Convocar a elecciones de diputados constituyentes provinciales en la misma fecha que la presidencial para reformar las constituciones que dispongan el voto directo o la lista incompleta. 3) Aprobación por la Cámara de Diputados de la ley de representación proporcional antes del 1º de mayo próximo. 4) Revisión por el Congreso antes del 1º de mayo del Estatuto de los partidos políticos. 5) Levantamiento de las proscripciones a partir del día en que asuma el nuevo Poder Ejecutivo. 6) No convocaría el Congreso a partir del 1º de mayo hasta que asuma el poder. 7) Intervención a todas las provincias hasta que asuma el nuevo presidente. 8) Movilización de todas las policías provinciales. 9) Reconocimiento y validez de las elecciones efectuadas el 18 de marzo de 1962 (subrayado E.K.).

136 El título de este documento es "Intento de explicar los sucesos de Semana Santa".

137 Entrevista Martínez. Al enterarse el Dr. Martínez de que el candidato en primera instancia a la secretaría de Guerra era el Gral. Martijena, le dijo al Gral. Aramburu: "Mire, general, tengo entendido que el Gral. Martijena representa en estos momentos una línea del Ejército contraria a su orientación". Aramburu: "No me parece que sea así". Martínez: "Confírmelo, general". Al poco tiempo Aramburu se volvió a poner en contacto con Martínez y le dijo que el Gral. Carreras sería el secretario.

138 Esto no es exacto. Rauch actuó independientemente. Había además oposición entre ambos. En su versión del episodio (Rauch, 1971) informa que en un momento dado y ante la propuesta de "llamar a la mediación de cierto personaje" (se trataba de Aramburu; entre-

## 106 EL ENFRENTAMIENTO "AZULES" Y "COLORADOS"

vista con el Gral. Rauch), se negó a ello. El Gral. Caro, que mantenía un vínculo estrecho con el ex presidente provisional, era el otro de los jefes legalistas.

139 Boletín público de la Marina de Guerra Nº 86. *La Nación*, 23/4/1962.

140 *Ibid.*

141 *La Prensa*, 25/4/62.

142 *Ibid.*

143 *La Nación*, 16 de mayo de 1962.

144 *La Nación*, 18 de mayo de 1962.

145 *La Nación*, 18 de mayo de 1962.

146 El Gral. Bonecarrere, ex gobernador de la provincia de Buenos Aires en la Presidencia de Aramburu, dio a conocer una carta abierta oponiéndose a los planes de unidad y reconciliación esbozados por el ex presidente. El día 26, un grupo de "personalidades" vinculadas con la Revolución Libertadora dio a conocer una declaración en los mismos términos.

147 *La Nación*, 14 de mayo de 1962.

148 Los inspiradores eran los diputados Nerio Rojas, Sanmartino, Mathov y Etchegoyen.

149 *La Nación*, 21 de mayo de 1962.

150 Carta al Gral. Martijena y a los Altes. Sánchez Sañudo y Palma. (Mantenemos el nombre del autor de la carta bajo reserva.)

151 Como lo testifica el acta firmada en la asunción de Guido.

152 *La Nación*, 14 de julio de 1962.

153 Declaraciones de políticos en contra del plan.

154 *La Nación*, "Panorama Político", 8 de julio de 1962.

155 *Alende* (1964, pág. 109).

156 *La Nación*, 29 de agosto de 1962.

157 La opción del Dr. Frondizi en favor del ex presidente provisional emerge repetitivamente en *Alende* (1964, especialmente cap. IV y V) y es coherente con lo que hemos visto previamente.

158 *Clarín*, 2 de setiembre de 1962, pág. 16.

159 *Alende* (1964, pág. 87).

160 "Conversamos en un vehículo frente al río, el sábado por la mañana. Aramburu como Manrique actuaron con mesura y circunspección caballeresca. Aquél se mostró muy preocupado por la situación y expresó que a su juicio sólo habría solución constitucional si se garantizaba a las FF. AA. una salida mediante un acuerdo de partidos. Entre ellos incluía a la UCRP y a la UCRI" (*Alende*, 1964, pág. 144).

161 "Lo cierto es que en el Ejército se iba consolidando una poderosa corriente de pensamiento, nutrida por una interpretación nacional de la realidad argentina... Se sobrepusieron nítidamente a una 'pretendida' solución democrática de gran trascendencia para el país que se pretendió inyectarles artificialmente. Esa solución, en la que Aramburu jugaba como pivote, se contraponía como única disyuntiva ante el golpe. O golpe o solución Aramburu. No se cayó en la trampa" (*Alende*, 1964, pág. 113).

162 *Alende* (1964).

163 Según lo hacía entrever el comentario político de *La Nación*, del 23 de agosto de 1962.

164 *Alende* (1964, pág. 115).

165 *La Nación*.

166 La carta está fechada el 10 de setiembre de 1962; poseo fotocopia.

167 De acuerdo con el Dr. Rodolfo Martínez, cuando luego de los enfrentamientos, el flamante ministro del Interior expuso al presidente su idea de una conjunción civil-militar que habría de ser cimentada alrededor de un jefe militar, el Gral. Onganía le habría dicho: "El Ejército ya tiene una persona que ha probado ser la adecuada para estas tareas: es el Gral. Aramburu" (Entrevista Martínez).

168 En otras palabras, se puede decir que la actitud radical vis a vis el peronismo lo colocaba en el peor de los mundos posibles: le alienaba la aceptación o acarrearba el distanciamiento de los sectores de opinión más antiperonistas sin por ello acercarlo lo suficiente a los peronistas, como para encarar en términos reales y no retóricos una solución efectiva a su exclusión.

169 En la Interpretación del Alte. Sánchez Sañudo, era imperioso impedir la entrada del peronismo en el Parlamento. De ahí la necesidad de anular las elecciones, no sólo las de gobernadores como había hecho el Dr. Frondizi. Especialmente las de diputados nacionales (entrevista S. Sañudo). El motivo, como hemos apuntado, era impedir una versión criolla del "Machtergreifung", que había comenzado precisamente con el ingreso del partido nazi en el Parlamento.

## CAPITULO IV

### LIDERES CIVILES Y FACCIÓNES MILITARES: DEL SALVATAJE LIMITADO AL VETO "MODERADOR"

#### De la victoria "azul" a las elecciones

Producido el enfrentamiento militar, resultaría victorioso el bando "azul" o "legalista", que en el transcurso del enfrentamiento había decidido apoyar al presidente Guido, símbolo de los retazos de legalidad subsistentes, y que había manifestado, a través de diversos comunicados que se coronarían en el número 150, su intención de posibilitar algún tipo de arreglo con el peronismo.

El nuevo gobierno y la constelación de fuerzas civiles y militares que lo apoyaba directa e indirectamente, se daría a la tarea de implementar el plan político para hacer efectivas esas promesas.

Sus animadores principales serían el nuevo ministro del Interior del Dr. Guido, Dr. Rodolfo Martínez (h.), y su nuevo secretario de Guerra, el Gral. Benjamín Rattenbach (R). Este último, con matices que luego se verán, sería el expositor de la posición de importantes grupos del Ejército.

La reincorporación limitada del peronismo a la vida cívica del país debía hacerse, en la opinión militar, evitando una repetición del pacto Perón-Frondizi de 1958, que en la perspectiva del momento —no solamente militar— era el causante último del derrocamiento del Dr. Frondizi y la crisis institucional subsiguiente.

Esta idea de que el arreglo político auspiciado por los jefes victoriosos en setiembre suponía una diferencia fundamental

con el famoso pacto espurio de 1958 que dio como resultado el triunfo de Frondizi, se apoyaba en el hecho de que lo que se pretendía estructurar, en lugar de ser "fraguado y secreto y de espaldas al pueblo y a las FF. AA., con un partido político proscrito, sería, en caso de materializarse ...concertado en forma limpia y pública, de frente al pueblo y a las FF.AA., con un partido reconocido en cuanto se ajuste a la prescripción del estatuto vigente"<sup>170</sup>.

En buen romance, esta formulación hacía explícito el *iuris consensu*s establecido en el hecho de fuerza que llevase al derrocamiento del segundo gobierno peronista, a saber:

Hay quienes comparan este tipo de alianza (el Frente) con el famoso pacto espurio de 1958, que dio como resultado el triunfo de Frondizi. Existe, sin embargo, una diferencia fundamental: aquel fue fraguado, en secreto y de espaldas al pueblo y a las FF. AA., con un partido político proscrito. Los nuevos frentes o coaliciones, en caso de materializarse, serán concertados en forma limpia y pública, de frente al pueblo y a las FF. AA., con un partido reconocido en cuanto se ajuste a la prescripción del estatuto vigente. Por eso creo que no solamente no debemos oponernos a la formación de coaliciones sino que debemos aceptarlas, exigiendo solamente el recaudo de procedimientos claros y limpios<sup>171</sup>.

Para el Dr. Martínez, la solución pasaba por la conversión del líder militar victorioso en setiembre en un líder político capaz de producir un *ralliement* que quebrase la impasse generada por el enfrentamiento peronismo-anti-peronismo, es decir, por la presencia de Perón, por un lado, y la fuerza de los partidos tradicionales, por el otro. En otras palabras, rescataba y trataba de llevar a cabo a través del jefe militar azul el proyecto en que se había empeñado sin éxito el Dr. Frondizi. El rol de *outsider* capaz de quebrar la fuerza de la "partidocracia", articular los intereses corporativos ajenos al sistema de partidos y capaz de proponer un proyecto de renovación política a sectores insatisfechos con la configuración de la política argentina luego de 1955 —como los elencos nacionalistas, grupos militares y empresarios sin militancia política que siguieron sin pasión pero con interés al gobierno desarrollista— no lo protagonizaría un político salido del riñón de la propia clase cuyos moldes trataba de superar, sino el jefe militar victorioso en setiembre.

En otras palabras, se trataba de cambiar la configuración

de la política argentina en torno de un jefe militar, configuración que incluiría al peronismo sindical y político, liberado de la tutela de su líder, el desarrollismo, la UCRI o sectores de ésta, quedando en la oposición las formaciones conservadoras y el radicalismo del Pueblo. En palabras de su mentor, el Dr. Martínez<sup>172</sup>:

Qué propuesta puede haber para el país que signifique una renovación, que tengamos un presidente constitucional elegido con consenso del peronismo limpiamente y públicamente. No vergonzante como los pactos anteriores, por el propio peso del desarrollo político de la autoridad. Y ése no es más que uno: Onganía.

Yo asumí el Ministerio del Interior el 5 de octubre. El día 11 de octubre lo llamé al asesor político del Ministerio de Guerra, que era el Cnel. Laprida, y le dije: "Coronel, ¿ha pensado sobre el próximo presidente, quién va a ser?"

Cnel. Laprida: "No hemos pensado nada. ¿Ud. ha pensado algo?"

—"Por supuesto —le digo—, o Ud. cree que lo que ha pasado en el país puede ser para no saber qué va a pasar después. Aquí no hay más que un presidente, si queremos que el proceso tenga la lógica desembocadura de las cosas: el Gral. Onganía tiene que ser el presidente constitucional".

—"Le aseguro que en el Ejército absolutamente nadie ha pensado, ni el mismo Onganía, que él pueda ser".

—"Pues —le digo— no hay otra solución. Porque estando disuelto el Congreso no es posible una solución con Aramburu".

El día 16 lo llamé al Gral. Onganía y lo invité a comer a mi casa. Vino a comer solo. Se desarrolló un poco la misma conversación. "¿Qué ha pensado, general...?" Suponía que Laprida lo había puesto ya en antecedentes. Entonces Onganía me dijo: "¿Ud. ha pensado algo?" "Claro —le digo— es el Gral. Juan Carlos Onganía".

—"¿Y qué garantías tenemos de que sirva para eso el Gral. Onganía?"

—"Ninguna. Pero no es así como está planteado el problema. Esperamos que sí. Porque si es un hombre de bien, un hombre moral, sano, un hombre responsable, las instituciones lo van a ayudar a conducir".

—"Si —me dice—, porque Onganía es un hombre orientado para otra cosa. Es un hombre educado para obedecer y para mandar, que es distinto de la política con todos sus matices. Nosotros tenemos un hombre en el Ejército que ha andado bien en este asunto y que tiene experiencia. ¿No podría ser él? ¿El Gral. Aramburu?"

—"Sí —le dije—. Si Uds. tienen fuerza política para restablecer el Congreso de Frondizi". Onganía no me contestó nada.

Desde el punto de vista de la estrategia política, la dife-

rencia entre el secretario de Guerra y el ministro del Interior estribaba en que el primero cifraba sus esperanzas en que la ley electoral proporcional reduciría al peronismo al rango de una primera pluralidad electoral con un porcentaje de bancas aproximado al 30 por ciento.

El Ejército y sus mandos deben entonces prepararse para resistir el impacto psicológico que representará la presencia de una cantidad importante de legisladores de tendencia justicialista, no sólo en el Congreso Nacional y en las legislaturas provinciales, sino también entre los electores de los colegios electorales. Dicha presencia se extenderá también a los municipios.

Según el secretario, no ocurriría otro tanto al nivel de la Presidencia y los ejecutivos de las provincias más importantes:

Creemos que este cuadro, que se ha descrito con respecto al panorama legislativo y municipal, no se repetirá en el plano de la Presidencia de la Nación ni en el de los ejecutivos provinciales más importantes. Las agrupaciones políticas, a través de amargas lecciones, han adquirido conciencia de que hay hombres inaceptables para el país, a los cuales ningún grupo puede imponer sobre el resto porque ellos encarnan un pasado inmediato demasiado vívido frente a toda una innegable mayoría.

Esta aparente contradicción se resolvería en apariencia a través de la ley electoral que, basada en un criterio de proporcionalidad, posibilitaría una coalición frentista con el peronismo del Parlamento, mientras que en los colegios provinciales alguna variante de acuerdo entre los partidos no peronistas —a la que el peronismo prestaría su concurso con los electores que le tocara en suerte—, es decir, alguna forma atenuada de la Unión Democrática, completaría la solución política anhelada por el mando azul.

Si el secretario de Guerra creía en el carácter pedagógico de la experiencia reciente en el ánimo de los hombres públicos, el ministro del Interior, más realista en cambio, percibía por el contrario que "era posible un frente con el peronismo, pero no la unión para oponérsele", de donde en oposición a lo que pensaba el secretario de Guerra y el alto mando azul, opinaba que "el régimen de representación proporcional no resulta eficaz para la elección del Poder Ejecutivo", es decir, que no debían ni podían correrse los "riesgos de dejar al libre juego de los resultados electorales la composición del futuro colegio electoral"<sup>173</sup>.

Coincidiendo con el secretario de Guerra de que el Ejército "no aceptaría una solución semejante a la del 23 de febrero" (frente reducido al peronismo y a la UCRI) y de que "no es aceptable la intervención de Frigerio" y de que era necesario "evitar o tratar de equilibrar el predominio peronista", constataba empero que se trataba sólo de una "coincidencia en los aspectos negativos" y que "se resiente al analizar las soluciones, especialmente en el problema de las candidaturas".

Reveladora de que los jefes legalistas coincidían más en lo que deseaban evitar que en aquello que deseaban lograr y a los efectos de impedir que la heterogeneidad política e ideológica de estas *coincidencias negativas* acabase —como efectivamente ocurrió— por abortar una solución política efectiva, el Dr. Martínez sostenía que el *camino para la solución* dependía principalmente de dos "premisas objetivas":

"Por su actual preeminencia en fuerzas armadas, el sector azul y por su fuerza electoral el peronismo deben ser los participantes decisivos de la negociación en los temas: solución política y candidatos". Puesto que "no existe ningún candidato civil que por su personalidad (prestigio, antecedentes) pueda ser satisfactorio al pueblo y a los dos factores señalados", infería de ello que "aceptadas las aseveraciones anteriores, la conclusión es obvia: el candidato debe pertenecer a uno de los factores predominantes con el consentimiento del otro, y no pudiendo ser candidato un peronista y aceptado por Perón que no lo sea, debe ser entonces un general azul y preferentemente su jefe: el Gral. Onganía"<sup>174</sup>.

Completando el diseño optimista sobre los efectos de la ley electoral, la estrategia militar se completaba con un acuerdo entre los partidos, en particular la UCRI y la UCRP, con matices que ya veremos.

En febrero las autoridades militares tomaron ingerencia y acotaron el margen de maniobra del ministro, exigiendo la incorporación del radicalismo del Pueblo en la solución política, dado que en importantes estamentos de la opinión militar el Frente Nacional y Popular, conformado por el peronismo y los partidos mencionados, revelaba similitudes con el GANA, Gran Acuerdo Nacional Argentino, que incluiría al radicalismo del Pueblo.

La voluntad militar en ese sentido era bien clara; así, en febrero, antes de partir hacia los Estados Unidos para una visita a los organismos de defensa de aquel país, el coman-

dante en Jefe del Ejército expresó al secretario de Aeronáutica, Brig. Mc Loughlin: "A mi vuelta los tenemos a los radicales en el frente"<sup>175</sup>.

El radicalismo, sin embargo, se mantendría en su actitud no frentista y se constituyó en el eje de la Asamblea de la Cívildad, organismo formado por casi todas las fuerzas políticas, pero al solo efecto de crear un clima mínimo de concordia que facilitase el proceso electoral sin ningún otro tipo de compromiso.

Lo cierto es que al retornar Onganía de los Estados Unidos, el 15 de marzo, los radicales no estarían en el frente. Es evidente que mientras el ministro del Interior apreciaba que el radicalismo del Pueblo no estaba interesado en una alianza como el frente, el comandante en Jefe opinaba lo contrario. Es decir que el radicalismo del Pueblo estaba disponible para concesiones en el marco de una solución frentista y que la gestión del ministro —no en la intención de éste, pero sí a los ojos del comandante— se orientaba hacia un frente formado por el peronismo y la UCRI, situándolo así al margen de la solución auspiciada por el Ejército. En una reunión entre el comandante en Jefe y los generales, celebrada el 20 de marzo, cinco días después de su retorno, el Gral. Onganía hizo saber que no sería candidato<sup>176</sup>.

Pero no terminaban aquí los matices de la opinión militar. Simultáneamente con su negativa a encabezar la fórmula frentista —o el frente del Dr. Martínez—, el comandante en Jefe y la mayoría de los generales presentes no cerraban las puertas a un protagonismo del Ejército a la hora de definir las candidaturas. En la reunión mencionada y luego de poner énfasis en la necesidad de incluir a la UCRP en el frente, a los efectos de evitar una repetición del pacto de 1958, el comandante en Jefe manifestó que

"...importa expandir las coincidencias económico-sociales e ir previendo el asunto del candidato". Una falta de acuerdo sobre éste (de los partidos sobre el candidato) podría motivar que "las FF. AA. impusiesen el candidato"<sup>177</sup>. Seguidamente pasaría a referirse a los candidatos eventuales, haciendo conocer su opinión "sin que se piense que el Ejército imponga o veto".

- Amadeo (es potable al peronismo y aceptado por sectores de la UCRI).
- Aramburu (les expresó... que sería aceptado por el Ejército).
- Bengoa (sería potable).

- Alende (no sería del todo aceptado por el Ejército).
- Del Carril.
- Señorans.

Además con respecto a los candidatos:

- Pensó que Aramburu sería un buen candidato para imponerlo en un momento dado.
- Amadeo y Bengoa, buenos.
- Señorans: Igual que para el caso Aramburu. "A mí me gusta mucho como candidato". De cualquier forma serían militares o bien se inclina por extrapartidarios.

Las apreciaciones del Gral. Onganía encontrarían eco en la mayoría de los generales que emitieron su parecer en la reunión, en el sentido de que si el Ejército avalaba un frente, el candidato debía ser militar y retirado<sup>178</sup>.

Esta posición sería explicitada claramente por los generales Caro y Villegas, y sería apoyada con matices por los generales Alsogaray, Rosas y Salas Martínez. El Gral. Guglielmelli se pronunciaría en cambio por la prescindencia del Ejército en la selección del candidato, argumentando que independientemente

"de los nombres mencionados que me merecen respeto sin exclusiones, no tendrán unanimidad en el Ejército. Por lo tanto, introducirán un motivo de disensión en la institución, que afectará la cohesión de la misma y despertará la lucha de sectores". Otro tanto ocurriría en las fuerzas políticas. "Nos introduciremos en la vida interna de los partidos. Los beneficiados nos apoyarán, los otros nos atacarán. Aumentará la politización que viene del año '30 y que queremos combatir". "Además los partidos pueden rechazar o no aceptar la imposición o deseo. ¿Qué haremos en ese caso? ¿Cómo queda el Ejército? O bien en el caso de que unos aceptan, otros ponen otro candidato en otro frente y la ciudadanía vota y consagra a éste, en contra de la voluntad expresa de las FF. AA., ¿qué harán éstas o el Ejército en ese caso?"

Caro: "La opinión de los jefes y oficiales de mi división es que se instale un general retirado en la Presidencia. Cualquiera de los nombrados. Ese es el sentir de los cuadros. No se ve con buenos ojos a Amadeo, Del Carril ni Alende. Ningún civil tiene la confianza del Ejército".

Villegas: "Yo vengo de Córdoba. Existe una inquietud similar a la expresada por el Gral. Caro. Un general retirado para presidente. De acuerdo con los nombres citados. Podrían ser dos frentes. Aramburu por uno, Señorans o Bengoa por el otro".

El Gral. *Lanusse*, en cambio, sería el único que manifestaría una opinión en favor de un civil. "Yo deseo introducir una reflexión. Es lo expresado en setiembre. Queda desvirtuado si ya se piensa en un general presidente. ¿Por qué no puede ser un civil presidente?"

De estas manifestaciones no es difícil inferir que la relación entre las fuerzas políticas y el Ejército obedecía a una suerte de bonapartismo militar-cívico, donde el protagonismo del Ejército venía a suplir la inmadurez y parálisis de las fuerzas políticas, de la misma manera que en el modelo marxista del bonapartismo, el Estado —ejército, etcétera— viene a suplir la inmadurez de las fuerzas o clases sociales.

Bonapartismo que, como hemos visto, tenía también sus raíces corporativas: si el Ejército asumía *qua* institución un compromiso político, el candidato presidencial debía ser un militar retirado. Motivación corporativa —militar—, pero atemperada por consideraciones de preservación institucional: *retirado*. Es decir que su gestión no comprometiese a la institución a través de un oficial en actividad.

Motivaciones corporativas y protagonismo bonapartista que se confundían no sólo en la creencia de que era factible hacer aceptar a los partidos un candidato militar<sup>179</sup> propuesto por el Ejército —aún cuando los partidos no habían mostrado disposición a hacerlo de motu proprio en torno de uno civil—, sino en el hecho de que bastaba que el candidato contase con el respeto personal y consideración profesional de sus camaradas —denominador común de Aramburu, Señorans y Bengoa, más allá de sus divergencias—, independientemente de sus condiciones políticas, perfil ideológico, imagen y conocimiento en la opinión pública.

Pero volvamos a los acontecimientos. La oposición militar a la repetición de la experiencia de 1958, es decir, un pacto al estilo del sellado entre Frondizi y Perón, se nutría de la convicción de que en este hecho estaba la raíz de la inestabilidad política, es decir, de los acontecimientos que condujeron a la caída del gobierno constitucional. El pacto conjuraba el fantasma de un presidente sujeto vaya a saber a qué designios y compromisos oscuros.

En contraste, el Ejército promovía una solución política que, en oposición a la gestada en 1958, restituyese y garantizase con su aval la iniciativa política a los partidos de clase media en la forma de un acuerdo en torno de la Presidencia

como condición de la reincorporación limitada del peronismo. Impuesto del criterio militar, el Dr. Martínez intentaría armonizarlo con el suyo, interesando con el segundo término de la fórmula presidencial al Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, político de filiación radical de insospechables credenciales antiperonistas, que estaba momentáneamente desafiliado del radicalismo del Pueblo. En palabras del Dr. Martínez:

Zavala Ortiz se había desafiliado del radicalismo. "Mire —le digo—, ...honestamente creo que la única solución orgánica que puede tener el país es que Onganía sea el presidente: que haya un frente al que se sumen todas las fuerzas que lo vean con claridad y las que tengan la libertad y la autonomía de decisión como para hacerlo, y en ese capítulo lo más difícil para incorporar a este proceso es el radicalismo del Pueblo. Y desde ese punto de vista, habiéndose desafiliado Ud. del radicalismo pero teniendo su personalidad política radical, porque no tiene otra, Ud. se convierte en un hombre que puede ser que integre con Onganía la fórmula presidencial. No es que yo se lo proponga, porque yo no tengo por qué hacer propuestas, ni fuerza política; yo me he desafiliado del partido: tengo libertad absoluta pero ninguna fuerza política. Así que yo no propongo nada. Pero le digo a Ud. como analista que si Onganía es representante del Ejército, de los azules, de un intento de reconciliación del Ejército y las FF. AA. con los sectores populares no radicales, con los otros sectores populares que están fuera del contexto político o que están semiperseguidos... Si Onganía representa eso, es un factor de equilibrio muy importante que un hombre de su trayectoria lo acompañe. Y para mí, diciendo Ud. que no tiene compromisos hoy con un partido por que se ha desafiliado, su nombre es un nombre importante".

*Pregunta:* En ese momento en que habló con Zavala, ¿cómo apreciaba Ud. la situación política?

*Respuesta:* En ese momento yo apreciaba, y por eso consideraba a Zavala, que facilitaría mucho en el frente interno del Ejército que hubiera un sector Radical del Pueblo apoyando la situación; segundo, yo había apreciado que el radicalismo no podía entrar en la solución. Y eso lo aprecié a través de dos o tres entrevistas que tuvieron algunos de mis colaboradores (Mariano Grondona con Sancerni Jiménez y Rabana!). Y los dos, que son políticos muy duchos, le dijeron a Grondona: "Babín no puede entrar en el frente porque se le va a dividir el partido. Si lo hace, Sanmartino, Mathov, toda la línea dura antiperonista le va a dividir el partido". Entonces yo cesé de tratar de incorporar al radicalismo como conjunto a la solución. Y entonces este hombre apartado, desafiliado, que era un radical, podía regalarle la cuota de no peronismo a la fórmula que hubiera atenuado la reacción militar<sup>180</sup>.

La oferta no tendría éxito, y al hacer conocer Zavala Ortiz a la opinión pública que no había aceptado integrar una fórmula que sería encabezada por un general en actividad, dio el golpe de gracia al ministro que, ya bastante jaqueado, se vio obligado a renunciar a los pocos días.

La perspectiva que nos proporciona el presente abre más de un interrogante —para usar un término suave— sobre la viabilidad de una fórmula que pretendía nada menos que llegar a una candidatura presidencial en la que Perón no tuviese injerencia —es decir, que no repitiese el pacto de 1958—, que tuviese el concurso de los grupos frentistas, de uno o ambos radicalismos y que pudiese, tomados los recaudos debidos, ser avalada por el Ejército.

No obstante, y hasta el 2 de abril, día en que se sublevaría la Marina, los traspies que se encontraban en enhebrar el GANA serían atribuidos a la gestión poco feliz del ministro saliente más que a circunstancias y factores objetivos, relacionados con la viabilidad del intento. Prueba de esto es que a pesar de la oposición terminante de la Marina y *pari passu* con el trámite frentista y las divergencias en torno de su naturaleza, amplitud y candidaturas, tendría lugar el trámite de la personería jurídica de la Unión Popular, sigla neoperonista, bajo la cual los proscritos irían a los comicios. No sería exagerado decir que la idea prevaleciente en el generalato azul era que el "militarismo cívico" que derribaba gobiernos podía transformarse en una suerte de bonapartismo republicano que los tutelase y sostuviese.

Esta visión de los generales encontraba su eco en otros estamentos más milltantes de la opinión militar y con prevenciones hacía la UCRP, como lo prueba el siguiente documento firmado por los coroneles Orfila y Levingston y el Gral. Shaw:

*Informe de Inteligencia periódico N° 2*

Consideraciones sobre la situación general 27/3/63

Visión político-filosófica

Para enfocar el problema que vive nuestro país, esta subjeftatura deja sentada como conclusión básica inicial que el proceso en desarrollo arranca con el enfrentamiento que existe desde hace tiempo entre estas fuerzas:

- La que desea encauzar el país manteniéndolo encuadrado en la actual Constitución: *evolución*.

- La que cree que es momento de cambiar por la fuerza el rumbo mantenido hasta ahora: *revolución*.

Setiembre de 1962 constituye el jalón más significativo en esa lucha. No se buscó el aniquilamiento ni mucho menos, y la decisión se logró en el campo militar. Los restantes permanecieron intactos y en situación expectante, listos para reiniciar la acción. El comunicado 150 sintetizó un reencuentro de Ejército y pueblo, ya que con él se consustancia el de la clase alta, mucho de la clase media y masa de la clase baja. La empresa o causa adquirió dimensión y sentido nacional. En distinta posición, aprestada y reforzándose, quedó lo que generalizaremos como *reacción*.

El terreno para el nuevo enfrentamiento estaba delineado así: a) Ejército y Aeronáutica lucharán por concretar los objetivos enunciados mediante un conductor civil (ministro del Interior) y encuadrado por un conductor militar (secretarios de Guerra y Aeronáutica). b) La reacción impedirá tal logro mediante el mantenimiento e infiltración posterior de partidarios en los puestos claves. Fuerza principal: Marina, UCRP, socialismo democrático y demás fuerzas de izquierda, inclusive comunismo.

El informe pone en evidencia el rol deseado por el Ejército en la situación de tensión, luego de la vuelta de Onganía de los Estados Unidos y el otorgamiento de la personería a la Unión Popular. Ante la

agobiante tensión que se soporta desde hace tanto tiempo, que ha conducido a muchos a sostener la necesidad de una rectificación forzada por la parte militar en el proceso político, esta jefatura considera que es aún prematuro hablar de fracaso. Por el contrario, sostiene que es *indispensable y vital* el mantenerse en el rumbo impuesto hasta *asegurarse* realmente que los partidos políticos no arriban a ninguna solución. Si es necesario, ayudarlos en lo indispensable y conveniente, completar lo que necesitan saber a la luz de la evolución del proceso.

Esta subjeftatura considera *fundamental el mantener, en toda circunstancia, ubicado al Ejército como defensor y sostén del entendimiento nacional*.

En otras palabras, es vital que el Ejército prosiga con la máxima urgencia y decisión, mediante cualquier procedimiento, su política de hacer realidad el ideario sustentado desde setiembre de 1962 y que en extrema síntesis tiene como objetivo: *darle gobierno constitucional a la República. Asegurar las bases mínimas y necesarias para que inicie la reconstrucción de todas sus instituciones...*

No se puede eludir la realidad de que la responsabilidad del momento actual recae sobre el Ejército y la Aeronáutica y que ésta es *decisiva y final*.

*Decisiva*: porque si es verdad que tenemos la plena responsa-

bilidad y se ha demostrado públicamente la separación de una fuerza armada, Ejército y Aeronáutica deben afrontar y resolver por sí y para sí. Por el momento no caben dudas de que tienen el poder y nadie acepta de que hayan vuelto a manos civiles. Por su parte el pueblo ya ve sólo dos soluciones: elecciones o revolución popular en que él sea el protagonista y no el espectador. *Toda solución sin apoyo popular tendrá vida muy corta...*

*Final:* porque todos los equipos dirigentes han actuado y son conocidos por el pueblo. No hay más reservas para probarlas en el gobierno...

El apoyo del pueblo para los azules aún es grande; aunque sea por instinto, tiene la sensación de la buena fe de nuestras actitudes y comprende que el comando actual representa su salida electoral, que es la única solución que quiere. Para el pueblo son los promotores del entendimiento nacional.

#### *Conclusiones:*

- 1) Esta subjerfatura considera que pese a la acción psicológica contraria y a las fuerzas que se oponen al proceso, los objetivos se están cumpliendo y pueden llegar a cumplirse si se toman a corto plazo.
- 2) Hasta este momento las fuerzas de la reacción han fracasado en su intento de evitar la culminación del proceso.
- 3) La situación general, aunque se pretende deformar, agitar y exagerar mediante varios procedimientos en los que juegan papel preponderante la acción psicológica, no es grave y se está en condiciones de controlarla.
- 4) En lo social. Si bien es evidente que el problema económico incide desfavorablemente sobre el sector laboral, es significativa la actitud expectante y adecuadamente ordenada que refleja el ámbito gremial. Esta (esperar y ver) surge en función del proceso en desarrollo.
- 5) En lo económico, la esperanza de próximas elecciones ayuda a la población del país a asimilar aspectos negativos derivados de la iliquidez, desempleo creciente y otros.
- 6) En lo militar, si bien se configura un movimiento con características subversivas para impedir las elecciones, se aprecia que aún no ha logrado cristalizar y no cuenta con las fuerzas mínimas que le permitan asegurar el éxito. No se debe descartar algún intento aislado cuya posibilidad de ampliarse está supeditado a la mayor o menor repercusión en Ejército y Aeronáutica según evolucione el aspecto político y mientras haya una acción efectiva de comando en las unidades.
- 7) En lo político se aprecia que lo más conveniente es propugnar la constitución del frente, con la UCRP o sin ella, como un medio de arribar a una solución y *controlar* al peronismo.

#### *Proposiciones:*

- 1) Aceptar por un lapso no mayor de 15 días el desarrollo del actual proceso electoral. Pero reiterando en toda oportunidad favorable los postulados de setiembre de 1962.
- 2) No se debe perder el actual caudal popular y menos ceder su liderazgo en la futura conducción del gobierno nacional. Ejército y Aeronáutica deben pilotear el problema.
- 3) Mantener, a pesar de cualquier obstáculo, el calendario electoral. Las actitudes abstencionistas serán estériles. Convocado el pueblo a votar, va a responder ampliamente ya que es lo que desea ansiosamente.
- 4) Propiciar la constitución del frente con la UCRP o sin ella, sugiriendo el o los candidatos que se aprecian potables y con la suficiente envergadura moral para evitar desviaciones (*militar*).
- 5) Determinado el candidato, imponer que bajo su dirección se realicen las designaciones de posibles candidatos a gobernadores y eventualmente senadores.
- 6) No incrementar la tensión social pero tampoco demostrar la más mínima debilidad o complacencia. Se quiere que el peronismo, habiendo obtenido la personería electoral por vía de la UP, canalice su caudal de votantes a través de dicho partido y sujetándose al estatuto de los partidos políticos. Se debe asegurar que el peronismo no aspire al retorno y que desea el movimiento democrático y político del país con una fuerza más nacional y popular. Solo la justicia, aplicando las leyes en vigencia, determinará sobre aspectos que hagan a la mecánica del acto electoral. La Constitución y sus leyes convenientemente aplicadas deben ser el antídoto contra cualquier intento totalitario.
- 7) Siendo una utopía que el gobierno sea de todos y para todos, considerando que dentro de 3 meses *debe* haber elecciones: estimándose agotadas todas las instancias, *azules* debe obrar por sí y de acuerdo a sus objetivos y conforme a la situación que se viva.

Lo cierto es que, a caballo del agotamiento de la gestión Martínez y las exhortaciones de grupos militares —como lo muestra el documento firmado por el Gral. Shaw y los coroneles Orfila y Levingston— a mantener el rumbo, frente a las prevenciones que en otros estratos del estamento suscitaba el trámite de la incorporación peronista, al hacerse efectiva la concesión de la personería jurídica al partido Unión Popular —sigla con la cual los proscriptos habrían de concurrir a los comicios— se desencadenaría la reacción del antiperonismo más extremo.

La Marina, tenaz opositora a cualquier tipo de negociación con los excluidos y que había seguido al paio y de mala gana el proceso político luego de setiembre, haciendo conocer su negativa y oposición terminante al otorgamiento de la personería a la Unión Popular, se alzaría en armas el 2 de abril.

Si setiembre había dado lugar a esperanzas de que la derrota de los jefes más antiperonistas, la recuperación de la unidad y el profesionalismo militar bajo un nuevo líder, despejara el camino para una solución política como la simbolizada por el comunicado 150 del grupo azul, el nuevo conflicto echaría sombras sobre esta apreciación.

Siguiendo el artificio weberiano de "qué hubiese pasado si", en caso de que la Marina hubiese participado y hubiese sido vencida en setiembre, no es aventurado especular con la idea de que los hechos de setiembre hubiesen sido, quizás, las Termópilas de la incorporación limitada del peronismo.

Cabe preguntarse por qué, luego del golpe de la Marina y frente a esta expresión del antiperonismo más intransigente por un lado y a la injerencia de Perón por el otro, los reflejos del resto de las fuerzas políticas y los grupos militares "legalistas", conforme lo consigna la teoría y práctica del gobierno constitucional en otras latitudes, no operaron en la dirección de un gobierno de unidad nacional o "coalición de los moderados" según una lógica de defensa del sistema.

Un vistazo a los protagonistas sugiere, sin embargo, que es impropio aplicar el término de sistema a comportamientos donde la política civil, reducida a escombros dispersos, conjura las imágenes de una partitura desprovista de melodía o los retazos de un tejido carente de motivo. Lo sugiere el comportamiento del arco de fuerzas que excluía a los "opositores desleales" —Perón y los gorilas—, "parásitos del odio argentino", como los definiese patéticamente el subsecretario del Interior, Mariano Grondona. ¿Qué referente común unía a ambos radicalismos, familias políticas dominadas por rencores profundos? Al Dr. Frondizi y sus amigos, que condicionaban su adhesión al sistema en tanto pudiesen coronar con éxito su impulso en favor de un realineamiento político, que soslayase la dirigencia tradicional —UCRl incluida— en aras de su ideario desarrollista, con el radicalismo del Pueblo, que navegando al paio de los acontecimientos, se indisponearía con tirios y troyanos; y a ambas facciones radicales con un liderazgo

militar como el "legalista", que haciendo *pendant* con las prioridades electorales de los partidos, antepondría la necesidad de dar satisfacción al mosaico de sus corrientes internas, es decir a su unidad profesional y corporativa, a su intención de ser el fiador del "entendimiento nacional". De todos modos, luego del conflicto el Ejército no abandonaría sus intentos. Habida cuenta de la actitud del radicalismo del Pueblo, cercano, no en la retórica pero sí por historia, con los derrotados de abril y setiembre, el alto mando buscaría ahora el apoyo en los partidos menores y personalidades independientes, alternativa quizás no preferida, pero tampoco desechada por los jefes azules, tal como se desprende de los documentos que hemos citado. En los hechos, empero, el "frente chico" protagonizado por las agrupaciones menores, que intentase motorizar el Gral. Rauch, nuevo ministro del Interior, sabía más a conato póstumo, a reflejo carente de designio político claro, a respuesta a un acertijo sin solución, cual era una fórmula política que excluyese a los que podían pero no debían estar —Perón y Frigerio—, prescindir de los que podían y no querían —el radicalismo del Pueblo— y protagonizada por los que querían pero no podían: las agrupaciones socialcristianas menores, la democracia cristiana y el conservadorismo popular, que a una alternativa política viable.

En todo caso, por mecanismos que aún restan por aclarar, lo cierto es que el balance interno del Ejército —sacudido por los enfrentamientos de abril, la acción psicológica del bando rival, según la cual toda o cualquier tentativa de negociación con el peronismo implicaba una reedición del pacto de 1958 y/o un retorno de Perón— se inclinaría por una redefinición de su protagonismo, abandonando su auspicio a los trámites frentistas.

No es difícil entender qué configuración de factores estaban en la base de este cambio de actitud: entre la victoria militar de setiembre y la victoria militar de abril mediaba no sólo la gestión infructuosa del ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h.), cuya idea de la solución política pasaba por un protagonismo político del jefe militar victorioso en setiembre, plan este que, como hemos visto, no suscitaba el entusiasmo del mando azul: En el tiempo transcurrido entre setiembre y abril se había abierto más de un interrogante sobre la viabilidad del supuesto azul, o sea que el candidato presidencial de la coalición no saldría o no repetiría lo que

en palabras de los propios militares, como hemos visto, era un "pacto espurio como el de 1958": erosión esta que, como hemos señalado, paradójicamente se debía menos a la injerencia de los dos ex presidentes en aras de la repetición de la fórmula de 1958, cuanto a la renuencia de ambos radicalismos —de la UCRP, en particular, los moderados de los "legalistas" en nuestro modelo— en acordar una fórmula de transacción en torno de la Presidencia.

Teniendo en cuenta la interacción o la dependencia que en el militarismo cívico tiene el accionar de los militares respecto del consentimiento y actitudes de las elites civiles, esa situación configuraba, luego de producido el golpe de la Marina, el equivalente de lo que para cualquier gobierno regular o régimen es una situación genuina de vacío de poder, agravada ahora por la simpatía del radicalismo del Pueblo hacia los insurrectos de abril.

En esas condiciones no es inexplicable que ante el distanciamiento de los partidos mayoritarios y luego de reconocida la inviabilidad del intento de suplantarlos por un "frente chico" conformado por agrupaciones menores de filiación social cristiana, el Gral. Rauch se diese, con el consentimiento del Gral. Onganía<sup>181</sup>, a la tarea de lograr en la opinión pública el consenso que no le proporcionaba la negociación política, a través de un plan de "moralización pública", que tendría como chivos emisarios a ciudadanos real o presuntamente vinculados con el así denominado "frigerismo". La decidida oposición del presidente Guido y del Gral. Rattenbach, ministro de Defensa, a estas medidas<sup>182</sup> y el cambio de actitud del Gral. Onganía forzaron la renuncia del ministro Rauch, poniendo así fin al intento.

Luego del episodio Rauch, el Ejército "tutelar del entendimiento nacional" cedería su lugar a la "prescindencia" moderadora. Vistas las dificultades existentes para el logro de una solución política compatible con el paladar de todo el arco de las facciones militares —el GANA—, las acciones se encaminarían a impedir la que sí podía realizarse, es decir, la reedición del pacto Perón-Fronzidí de 1958.

Queda sujeto a polémica si el tránsito del rol "tutelar del entendimiento" al del "veto moderador" expresaba solamente una diferencia de énfasis en el estilo de la gestión política o una mutación sustantiva del propósito inicial. Si es cierto que el supuesto admitido en el marco de la negociación política

—el peronismo no tendría acceso a los cargos ejecutivos—, se hacía ahora explícito, a través de un úkase gubernamental, difícil de aceptar y digerir; por otra parte, los parámetros de la solución política seguían siendo los mismos: presidencia negociada, incorporación parlamentaria del peronismo, tanto en la etapa de negociación entre las FF. AA. con los partidos como durante la gestión del Gral. Villegas, sucesor del Gral. Rauch, que suspendería esa negociación.

En un comunicado de los primeros días de mayo, Villegas haría saber que "la reincorporación de ese sector [el peronismo] a través de un partido diferente de los tradicionales democráticos, reviste características particulares. Su incorporación a la democracia contará con el seguro que proporcionan las limitaciones a los cargos electorales a los que podrán aspirar". A la par que añadía que "el Ejército no propicia frentes pero no habrá oposición a un frente constituido libremente y en forma abierta a la opinión pública"<sup>183</sup>.

El 24 de mayo, sobre el filo del vencimiento del plazo para la oficialización de las candidaturas, el Frente hizo conocer que su fórmula presidencial estaría integrada por Solano Lima, político conservador popular de la confianza de Perón, y el ucrista Sylvestre Begnis. Acto seguido, el Dr. Alende, jefe de la UCRI cuya candidatura había sido proclamada con la de Begnis, ad referendum de las decisiones frentistas, hizo abandono del Frente.

Es materia de interpretación saber si esta fórmula, que en ese momento muchos medios de opinión interpretaban como provisoria especulando que en el Colegio Electoral las fuerzas políticas habrían de ponerse de acuerdo en la candidatura de Onganía, era una mera carta de negociación, un instrumento de presión frente a la instancia del Colegio Electoral.

Como la mayoría de las maniobras políticas de Perón, como lo había sido un poco más de un año atrás la designación de Framiní para la gobernación de Buenos Aires, podía interpretarse y servir en consecuencia para objetivos múltiples: lograr o presionar para el levantamiento de las prohibiciones a las candidaturas ejecutivas, obligar a los dueños del poder a negociar directamente con él, descartando la ficción del peronismo sin Perón, o sencillamente, como parece ser lo más plausible, tantear y forzar a la proscripción de su movimiento al poder de turno.

Si la fórmula política azul, orientada a enhebrar un frente que no tuviese las resonancias del de 1958, comportaba una dosis de negociación por un lado y de *diktat* por el otro, disimulado en una apelación a la reconciliación y a la unidad nacional que reducía el segundo en favor del primero, el *diktat* se haría ahora explícito.

El nuevo ministro del Interior, Gral. Osiris Villegas, sería el ejecutor de la estrategia "moderadora".

Junto al fantasma de un resultado electoral que ungiere un presidente en la forma similar a la del Dr. Frondizi, emergía ahora la posibilidad de un nuevo 18 de marzo y la casi segura repetición de un cisma militar, luego del trauma del 2 de abril. La respuesta militar a través del Gral. Villegas intentaría evitar poco menos que de plano esa posibilidad.

El ministro cortarí­a las negociaciones que hasta antes de abril había llevado con las fuerzas políticas y vedaría explícitamente el acceso del peronismo a los cargos ejecutivos. El 17 de mayo, daba a conocer un decreto —Nº 4.046/63— por el cual vedaba a la Unión Popular el presentar candidatos a cargos ejecutivos, facultándola únicamente para presentarse para diputados nacionales, concejales y otros cargos menores.

El decreto daba forma legal a la filosofía azul—violeta en términos de la calle— del comunicado 150 adaptado a las nuevas circunstancias, expresada en el comunicado Nº 15 del Comando en Jefe del Ejército del día 12: "A pesar de la proscripción de ese régimen (peronista), el Ejército estableció claramente el deseo de no colocar al margen de la solución política a sectores auténticamente argentinos".

En todo caso, lo cierto es que la fórmula Lima-Begnís acabaría con las últimas ilusiones militares sobre la posibilidad de un frente que no fuese hechura de Perón como el de 1958.

Cuando luego de la proclamación de la fórmula frentista y ante la imposibilidad de lograr electores presidenciales en las listas de la Unión Popular, el peronismo se dispuso a inscribir a sus electores en las listas de los partidos aliados —como el Conservador Popular— la idea de un frente digitado por Perón y Frondizi sería para la opinión militar un dolor de cabeza menor frente a la pesadilla de un colegio electoral peronista.

Frente a esta eventualidad, el gobierno afinó el dispositivo proscriptivo mediante un decreto —Nº 4.874 del 18 de junio—

que extendía las mismas disposiciones que regían para la Unión Popular a los partidos en los que figurasen los mismos electores para presidente y vice de la Unión Popular o afiliados a ésta. De esta manera el gobierno neutralizaba la posibilidad de que los electores peronistas llegasen al Colegio Electoral en las boletas de otros partidos.

La siguiente entrevista con el Gral. Rosas Méndez nos proporciona un cuadro claro de las intenciones militares:

El objetivo era establecer un gobierno de transición que no fuera peronista, pero sí de base electoral civil que permitiera dos cosas: una progresiva rehabilitación política del peronismo, una atemperancia de las reacciones antiperonistas todavía vigentes en el país y a su vez una mayor seriedad o conciencia cívica del peronismo que tendría que haber aprendido bastante de sus errores...

Pensábamos obtener los tres efectos; entonces el objetivo era llegar a un régimen de transición que no fuera a través de las FF. AA.<sup>184</sup>

*Pregunta:* ¿Cómo se explica el procedimiento de vetar provocando la abstención y cuando ésta se produce Uds. levantan el veto?

*Respuesta:* Cuando se detectó que el peronismo evidentemente no estaba dispuesto a participar en forma moderada, entonces no hubo ninguna duda en que había que detenerlo. El problema era detenerlo, frenarlo sin suspender las elecciones. De manera que se resolvió montar un sistema de réplica flexible que tuviera el objetivo de desubicar en el tiempo la réplica peronista... Lo mismo pasa en la milicia: en una batalla cualquier medida que Ud. tome como comandante tiene, como en el ajedrez, la contrarréplica del otro lado. Aquel que consigue desubicar en tiempo y espacio la contrarréplica, gana. Pero la contrarréplica siempre existe. Ud. no tiene una maniobra ni política ni militar que le dé el éxito. El triunfo lo obtiene aquel que consigue desubicar en el tiempo y en el espacio la contrarréplica. Por eso el valor de la sorpresa, por una paralización psicológica, que consigue desubicar a la contrarréplica en tiempo y espacio. *Le quiero aclarar que el Ministerio del Interior no hizo ninguna negociación con los políticos* (subr. E. K.). Entonces, cuando ya se dibujó eso, se montó una réplica cuyas medidas eran flexibles y se iban a ir adoptando según las circunstancias tácticas del momento pero cuyo objetivo era claro: el peronismo no podía ganar, ni abierta ni encubiertamente, la elección.

*P.:* ¿Por qué Uds., una vez que el peronismo se abstiene, levantan el veto de los electores?

*R.:* El objetivo era volver a crear confusión sobre la abstención.

*P.:* ¿Para Uds. la fórmula Lima-Begnís era inaceptable en ese momento?

*R.:* No nos interesaba... Si mal no recuerdo, la fórmula que proscrubimos por decreto fue la de Matera. El problema es el siguiente: cuando nosotros quedamos en claro de que ya el peronismo no participaba, se resolvió un sistema de respuestas flexibles adecuadas a las circunstancias, tácticamente, de manera que impediría llegar al peronismo al poder. En el caso de Lima-Begnís se resolvió en un análisis de las circunstancias que había que hacerles perder tiempo. A Lima-Begnís se los mandó a la Corte Suprema de Justicia, presentación al fiscal, etcétera. Y el Ministerio del Interior no se inmutaba; al contrario, cada vez que le pedían ampliación se trataba de entretenerlos el mayor tiempo posible, porque mientras estuviera vigente aunque estuviera cuestionada la fórmula, no podían nombrar otra. Cuando se fue acortando el tiempo, sale el impedimento de la fórmula Lima-Begnís, pero como a través del Colegio Electoral ellos podían trabajar con electores, viene el cuestionamiento de los electores. Nosotros teníamos dos variantes: el peronismo podía a esta altura negociar o podía insistir. Congruente con la apreciación inicial de que estaba decidido a participar con todo, insistió. Presentó inmediatamente otra fórmula, Matera.

*P.:* Pero no fue el peronismo, fue Matera por su cuenta.

*R.:* Esa era la fachada, pero iba a llevar los votos peronistas y una vez que estuviese arriba, venía el compromiso... Y Ud. se acordará que muchos políticos en ese momento hacían declaraciones de que el gobierno presentaba un panorama confuso, que no se sabía cómo iban a ir a elecciones y eran partidarios de todos los niveles. Ahora, ¿qué se obtuvo con ese panorama? En primer lugar, que la abstención peronista como fenómeno político, aunque se tradujo en las urnas, se desdibujó como fenómeno de maniobra. Pero además ocurrió lo siguiente: como todos los partidos políticos podían negociar con la abstención, se les creó a último momento un panorama de caos: ninguno pudo negociar, no tenían tiempo ni bases para negociar. En consecuencia, tanto es así que recuerdo que vino un periodista de un diario de Nueva York a pedir unas informaciones y le preguntó a Villegas si la República Argentina daba elecciones absolutamente libres. Villegas le pasó el cuestionario por escrito y le contestó que la República Argentina procedía a hacer elecciones libres, etcétera. Me llama y me dice: "¿Qué le parece..." "Elecciones libres no, mi general —le dije—. Ud. corre el riesgo de que mañana en Nueva York le publiquen un artículo... de qué libertad me hablan cuando no dan bases claras, etcétera. Ud. contéstele que hace elecciones democráticas porque implican la total participación del pueblo, que va a poder expresar libremente su opinión, inclusive si quiere abstenerse... Y eso es verdad, eso no se lo pueden discutir...". Individualmente la expresión era libre, colectivamente o políticamente estaba condicionada.

De aquí en más, los acontecimientos se dirigirían hacia su desenlace:

- El 25 de mayo Raúl Matera renunció a su cargo de secretario del Consejo Coordinador. El Frente y la Unión Popular habían, en principio, aceptado los decretos proscriptivos; no así Matera, que había asumido una actitud beligerante y había amenazado con la abstención en caso de que el peronismo no pudiese concurrir con candidatos propios.
- El 24 de mayo, cuando expiraba el plazo para oficializar las candidaturas, el Frente hizo conocer que su fórmula presidencial estaría integrada por Solano Lima —conservador popular— y Begnis —ucrista—. Inmediatamente Alende, cuya fórmula con Begnis había sido proclamada por la Convención de la UCRI el 5 de mayo, se retiró del Frente. La UCRI se dividió entre los adictos a Alende y los adictos a Frondizi.
- A mediados de mes, las 62 Organizaciones se pronunciaban en favor de la concurrencia y del Frente, sosteniendo que la abstención sólo podía beneficiar al ex presidente Aramburu. Al mismo tiempo, el gobierno completaba el dispositivo para asegurarse que la Unión Popular no burlase las limitaciones que le habían sido impuestas, con el dictado del decreto 4.874 —complementario del 4.046.
- En los últimos días del mes se produjeron importantes novedades. Casi simultáneamente, el país supo que Matera aceptaba la candidatura presidencial que le ofrecía la democracia cristiana y que había llegado una orden del ex presidente Perón, en la cual éste ordenaba la abstención electoral de sus partidarios y, en consecuencia, del Frente.
- Al cabo de algunos días, Matera renuncia a su postulación y luego de un último intento de algunos dirigentes sindicales y políticos, encabezados por el metalúrgico Rosendo García, pidiendo la postergación de la elección por una semana, el Frente confirma la abstención.
- En la semana previa a la elección —día 3—, el gobierno impugna a 11 electores presidenciales del Partido Conservador Popular por ser afiliados de la Unión Popular, impidiendo de hecho que el Frente pudiese concurrir a los comicios con su fórmula. Frente a ello, la conducción frontista decide abstenerse y decreta el voto en blanco.

— Al día siguiente, el gobierno aclaró, mediante un comunicado, que el decreto regía sólo para esos 11 electores y no para la lista, como señalaba el decreto anterior. Esto no modificó la decisión de abstención.

Realizadas las elecciones, se impuso, con el 23 % de los sufragios, la fórmula Illia-Perete, de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

#### Notas del capítulo IV

<sup>170</sup> Documento leído por el Gral. Rattenbach en reunión de generales el 15/1/1973.

<sup>171</sup> *Ibid.*

<sup>172</sup> Entrevista Martínez. Según el Brig. Mc Loughlin, "para Martínez, el Frente era Oganía" (entrevista Mc Loughlin).

<sup>173</sup> En un documento titulado "Escuetas y decisivas razones que demuestran por qué el Gral. Oganía debe ser el futuro presidente de la Nación".

<sup>174</sup> Martínez, *Ibid.*

<sup>175</sup> Entrevista Mc Loughlin.

<sup>176</sup> En ella diría que "estos últimos días, ante la evidencia de que las cosas no caminaban, habló con el ministro del Interior. Respecto de éste, además de decirle que entrara en un juego claro, le expresó que no lo postulara pues no sería candidato. El ministro estaba entusiasmado con este frente —UCRI, Justicialismo— y trabajaba sobre la base de su candidatura". "Lo he sacado de toda duda y en lo que a ese frente se refiere hay que ampliarlo lo más posible, dándole mayor apoyo y mayor austeridad moral. Se ha reunido con dirigentes de la UCRP y de la UCRI. Encontró en ambos muy buena disposición para la unión, en particular los del Pueblo estaban entusiasmados, lo que por otra parte es lógico. A la UCRI les dijo que el Ejército no ve con buenos ojos que el frente sea limitado a esa agrupación y el peronismo, por ser dos agrupaciones relictamente objetadas". Participaron de esa reunión, además del comandante, los generales Lanusse, Villegas, Caro, Díaz de Vivar, Ure, Pistarini, Núñez, Guglielmelli, Salas Martínez, Alsogaray y Rosas. Lo expresado en la reunión corresponde a apuntes manuscritos tomados por el Gral. Guglielmelli. En adelante: Notas Guglielmelli.

<sup>177</sup> Notas Guglielmelli.

<sup>178</sup> Notas Guglielmelli.

<sup>179</sup> Salvo el proviso del Gral. Guglielmelli.

<sup>180</sup> Entrevista Martínez, 12/1977 y 2/1978.

<sup>181</sup> Rauch (1971).

<sup>182</sup> Rauch (1971).

<sup>183</sup> Como vemos, el comunicado reiteraba el concepto y el estilo del documento Rattenbach.

<sup>184</sup> Entrevista Rosas Méndez. El Gral. Rosas Méndez fue jefe de operaciones en el Ministerio del Interior en la gestión Villegas.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES

#### a) Los "poderes de reserva" y la crisis

Los acontecimientos que he procurado reconstruir permiten lecturas teóricas diferentes, lo que no significa incompatibles. El observador familiarizado con la teoría y la experiencia de otras crisis políticas no puede menos que reconocer, fijando su atención con un poco de rigor o aguzando su vista, el paisaje que diversos autores han pintado a propósito de tales fenómenos en estas y otras latitudes.

En las crisis de autoridad o de las instituciones, obturados los canales institucionales de resolución de los conflictos, el protagonismo de la historia cede su lugar a otras instancias. Estas son lo que autores como Constant, inscripto en la tradición constitucionalista del siglo XIX, llamaría el "poder moderador" —el monarca constitucional que interviene en situación—; Carl Schmitt, desde la tradición reaccionaria, los poderes neutrales o "poderes de reserva" que se sitúan por encima del Estado pluralista de partidos; y Antonio Gramsci, "las organizaciones independientes de la opinión pública", que emergen cuando surge la crisis de hegemonía o autoridad.

Las hemos visto emerger aquí. Los grandes diarios, las élites sociales —*La Prensa*, el Colegio de Abogados—, es obvio decirlo, las Fuerzas Armadas.

Jugarían, como hemos visto, un rol decisivo en el derrocamiento del gobierno constitucional. *Sequitur* necesario de un diagnóstico más extremo por sus consecuencias que severo por su contenido —habida cuenta de que sería compartido por el

"legalismo militar" y por las fuerzas constitucionales que se negarían a sostener al presidente—, y según el cual la crisis que tenía por origen el pacto de 1958 sólo podía ser resuelta con el desplazamiento de quienes lo habían urdido: el Dr. Frondizi y su *homo regius*, el Sr. Frigerio.

Diagnóstico que encontraría en el mal sus propios anticuerpos: es decir en los mismos síntomas de descomposición cívica de su protagonismo como "guardianes", al margen de la constitución escrita, en el desinterés de los partidos en sostener al presidente y en la anulación de las elecciones ganadas por el peronismo. La enfermedad suministraría su propia vacuna en la fórmula de un orden político restrictivo, donde ellos officiarían de guardianes, los partidos de clase media se reservarían el dominio de la política electoral y que habría de completarse con este equivalente moderno del censo oligárquico: la proscripción completa del movimiento popular.

La crisis militar y la negativa de los partidos frustrarían el proyecto. Por su parte, si la intervención militar puede verse como un *sustituto* del *reshuffling* de las coaliciones de un régimen constitucional, tampoco tendría éxito el proyecto legalista que, luego de resuelto el conflicto por el control del Ejército en su favor, intentaría lograr un reacomodamiento que con aval militar restituyese si no la hegemonía, al menos la iniciativa política a los partidos de clase media, como condición de la incorporación del peronismo a la vida política.

#### b) La crisis y los apoyos sociales

Estos serían los diversos intentos del *reshuffling* para dotar de "apoyos" societales y políticos al régimen, que hiciesen viable la incorporación limitada del peronismo.

Hemos hablado aquí de comportamientos y estrategias que configuran una situación de "crisis sin salvataje". Detrás de esta crisis cabe identificar el fracaso de los distintos proyectos sociales que intentaron plasmarse luego de 1955.

Si bien estos proyectos trascienden los acontecimientos que hemos procurado reconstruir, es interesante observar de qué modo se ofrecen como un testimonio puntual de estos diferentes proyectos sociales y políticos, concluidos pero no realizados.

Los episodios que van de la caída del Dr. Frondizi hasta el enfrentamiento de setiembre de 1966, señalan la dificultad de la Marina, las elites sociales, etcétera, en lograr cooptar a los partidos radicales para un proyecto de exclusión política del peronismo. Su situación sería más difícil que en 1958, pues ahora no contarían como entonces con el radicalismo del Pueblo.

Estos episodios reenvían así a la temática de la crisis de la derecha o de la ausencia de un partido de derecha, como una de las causales de la debilidad institucional argentina. En otros términos, se podría decir que estos episodios apuntan a señalar la incapacidad de lo que genéricamente se denomina derecha social, para cooptar un partido de las clases medias, ante la ausencia de aparato propio, al estilo de lo que hiciesen las elites alemanas con el *Zentrum* católico luego de la posguerra y que diese lugar a la formación del Partido Demócrata Cristiano como partido conservador<sup>185</sup>.

Los intentos del Gral. Aramburu, de los jefes azules y los partidos frentistas muestran las dificultades y tribulaciones de los diversos grupos sociales y políticos, que a pesar de sus divergencias tácticas y coyunturales coincidían en el aspecto "orgánico y fundamental": la reincorporación limitada del peronismo.

Podemos distinguir aquí tres vertientes diferentes. Una sería la encarnada por el Gral. Aramburu, que perseguía —en clave de "dictadura constitucional" gaullista y contando con el concurso de los partidos mayoritarios y su prestigio personal— poner fin a la crisis del Ejército para luego incorporar al peronismo a nivel parlamentario. Esta fracasó, como hemos visto, por la actitud de la Marina, la negativa de los partidos y la propia dinámica de la crisis militar, que escaparía a su control.

La segunda vertiente sería el frentismo propiamente dicho, que a través del Dr. Martínez se daría a la tarea de enhebrar una solución en la genealogía del "movimiento". Es decir, lograr a través de la figura militar del Gral. Onganía un *rallie-ment* que quebrase la impasse generada por el enfrentamiento peronismo-antiperonismo, esto es, de Perón y los partidos tradicionales, articulando los intereses corporativos ajenos al sistema de partidos: empresarios y sindicatos. No tendría éxito, principalmente por la renuencia del Ejército legalista en avalarla a través de la figura de Onganía.

Finalmente, el proyecto auspiciado compatible con los anhelos y prejuicios de la mayoría de la oficialidad "legalista" trataba paradójicamente de lograr el concurso de los partidos, en el arco civil que posibilitase la incorporación parlamentaria del peronismo sin la injerencia de Perón, en una suerte de "gran coalición" o gobierno de unidad nacional, con hegemonía de los partidos tradicionales, con el Ejército como fiador del "entendimiento nacional". La reequilibración pasaría pues por un distanciamiento del peronismo de su jefe, pero donde el protagonismo político quedaría en manos de la dirigencia partidaria en oposición al proyecto frentista, donde los *inputs* provenían del liderazgo militar, los sindicatos y los partidos como acompañantes accesorios.

Su fracaso se debe en parte al golpe de la Marina del 2 de abril, que quitó sin duda confianza política al liderazgo azul. De todos modos, ya antes de este episodio la negativa Radical del Pueblo mostraba las dificultades que este proyecto encontraba para plasmarse en la realidad, amén claro está de la incognita sobre las reales intenciones de Perón.

La comparación entre los objetivos legalistas y los de sus adversarios arroja contrastes y similitudes. Ambos se enfrentarían con la dificultad de encorsetar al peronismo, sea excluyéndolo, sea integrándolo. La imposibilidad de elecciones libres ante el temor al triunfo peronista conjuraría así formas de democracia tutelada o "democraduras"<sup>186</sup>. El militarismo cívico antiperonista propondría pues una "democradura" o régimen de tutela, con un protagonismo parlamentario para los partidos de clase media, en un parlamento expurgado del peronismo, pero reservando los roles ejecutivos —Presidencia, ministerios— a civiles de su confianza —hombres graves y de consejo, para usar la expresión de Halperin Donghi—, vinculados a los grandes estudios, los órganos de opinión tradicional —*La Prensa*—, es decir, al viejo *establishment* "oligárquico" previo al peronismo.

Por su parte los "azules" o legalistas acudirían para sus propósitos a otro tipo de elites civiles: periodistas, sociólogos, expertos en acción psicológica —profesores algunos: M. Grondona o J. E. Miguens en la Escuela Superior de Guerra—, miembros del nuevo *establishment* desarrollista-militar en ciernes. Ellos, junto a las elites socialcristianas —Basilio Serrano— y el nacionalismo católico moderado —Amadeo, Ariotti, etcétera—, serían los notables civiles del movimiento azul.

Si la "democradura" excluyente de la Marina contemplaba eventualmente un civil para la Presidencia —el editorialista de *La Prensa* Alfonso de LaFerrere—, la "democradura inclusiva" de los jefes legalistas —inclinados por un par retirado— no excluía un candidato civil de las extracciones mencionadas.

Así, el comandante en Jefe, Gral. Onganía, no descartaría su apoyo a un candidato civil socialcristiano o nacionalista moderado —Amadeo—, ratificado por el Colegio Electoral. Visión esta que no se compadecía con las realidades y mores institucionalizadas. Requería en lugar de un Colegio Electoral formado por electores que respondían a la voluntad de las maquinarias de partidos de masas —como lo eran la UCRP, la UCRI y el peronismo—, un cuerpo con sabor a senado aristocrático, compuesto de individuos notables, con bases de poder propias independientes de los aparatos partidarios.

En ese contexto y especialmente luego del 2 de abril era difícil que los enigmas de los azules, que habían buscado una solución en el "legalismo sin Frondizi" del Gral. Onganía, la encontrasen en un "legalismo con NN". Las candidaturas frentistas quedarían cual damas sin paladines y las legiones azules, paladines sin dama, se retirarían del torneo, no sin antes tomar los recaudos necesarios para evitar la Hekuba de un colegio electoral con mayoría peronista.

Por motivos opuestos, pero por razones simétricas, así como la dictadura "esclarecida" sería el *sequitur* obligado del fracaso en implantar una "democradura excluyente", el veto y la "prescendencia" moderadora sería la resultante también obligada ante la inviabilidad de una "democradura inclusiva".

Por tal razón, la gestión del Gral. Villegas como ministro del Interior no arriaba las banderas legalistas, sino que las ponía a media asta, en consonancia con el punto de vista de la institución militar, es decir, de la mayoría del generalato y de los cuadros subalternos. No es que el Ejército se replegase a sus trincheras corporativas abandonando sus objetivos políticos, sino que los mismos objetivos políticos —no repetición del pacto del '58, incorporación limitada del peronismo—, surgían ahora mejor o igualmente servidos, por una definición diferente del interés corporativo. La afirmación corporativa a través del protagonismo militar en la forma del general "retirado" como candidato, cedía lugar a la "prescendencia polí-

tica" como mejor manera de salvaguardar ese interés. No eran los objetivos políticos sino los corporativos los que cambiaban de signo: los generales activistas se convertían en generales prescindentes<sup>187</sup>.

### c) Opción moderadora y salvataje fracasado

Es factible darle una interpretación teórica y analítica a estos comportamientos en términos de nuestro modelo y preguntarnos los motivos del fracaso de un salvataje limitado protagonizado por el legalismo militar y ambos partidos de clase media —los moderados de nuestro modelo—, que posibilitase o impusiese una incorporación parlamentaria del peronismo.

Una "reequilibración" limitada requería, como hemos señalado, una percepción de que el peronismo *en toto* era una amenaza para el régimen democrático —visión de la Marina y los grupos militares civiles más antiperonistas—, pero no compartida por los partidos ni por sectores importantes de las FF. AA.

La reincorporación en el nivel parlamentario suponía la percepción inversa: a saber, que su exclusión o proscripción representaba una hipoteca que acabaría o podría terminar con el propio sistema democrático. Si bien es cierto que existía la conciencia cabal de lo peligroso e inauténtico que para el régimen democrático era la proscripción de la fuerza mayoritaria, ese razonamiento procedía en abstracto: en ese momento preciso, la proscripción del peronismo no amenazaba a los líderes políticos como grupo<sup>188</sup>. El riesgo era para la democracia en general, por la inautenticidad que esa proscripción generaba, pero sin que ésta —la proscripción— afectase la supervivencia o existencia o destino de la clase política.

Desde este ángulo, pues, había escasas garantías contra las "oposiciones desleales" que alimentaban las tendencias centrifugas del sistema: Perón, la Marina y las élites civiles, independientemente de la derrota de aquella y la predisposición negociadora del peronismo sindical, como lo revelase el trámite de la legalización de la Unión Popular, sigla con la cual el peronismo habría de ir a los comicios.

En otras palabras, el "centro" político y militar del sistema

no sería capaz de sobreponerse a las presiones centrifugas mencionadas: esto se haría patente en el concurso retaceado del radicalismo del Pueblo a los planes legalistas, dada su inclinación por los "colorados", por un lado, y en los impulsos a un pacto como el de 1958 por parte del desarrollismo y otros grupos políticos menores, por el otro. "Centro" éste que surgiría más como imperativo de las circunstancias, es decir, por que la relación de fuerzas establecida por el hecho de 1955 dejaba lugar sólo a una fórmula de conciliación política a lo largo de esas coordenadas —Presidencia a alguno de los radicalismos o a un extrapartidario e incorporación parlamentaria de los proscritos—, que como una creatura política y social con entidad propia, corporizada en un partido o coalición, o interpretada por un liderazgo innovador.

De todas maneras, no serían solamente las presiones centrifugas de la Marina y sus aliados civiles y las tentaciones del pacto con Perón, las que harían inviable un eventual "centro" político-militar, cuyo pendón podría haber sido: "ni Braden ni Perón". Las "afinidades electivas" entre el radicalismo y la derecha social y militar se nutrían más en razones políticas —el antiperonismo como común denominador— que en vínculos histórico-sociales más permanentes.

Si en 1958 había sido una derecha de circunstancias frente a la coalición filoperonista de la UCRI (Mora y Araujo, 1977), pendularía ahora entre su negativa al proyecto frentista y su reconocimiento a los derechos electorales del peronismo. Algo similar, pero con matices diferentes, ocurriría con la UCRI, cuya "vocación" y entusiasmo frentista estaría condicionada a la obtención de la nominación presidencial para su candidato, el Dr. Alende —como lo probaría el abandono del Frente una vez conocida la fórmula Lima-Begniss—, acomodándose en eso al designio militar. Comportamientos éstos que reenvían a los factores y razones enunciados en nuestro modelo.

En el plano civil, esto es visible en: a) las rivalidades entre ambos partidos y líderes principales de éstos —Balbín y Frondizi, que venían de la ruptura del radicalismo en 1957—; b) las especulaciones en que un nuevo proceso electoral podría favorecerlos; c) la indivisibilidad del premio mayor, es decir, la Presidencia, impedía las coaliciones o las hacía más difíciles; d) la dificultad que creaba una solución que excluyese al peronismo de las gobernaciones de las grandes pro-

vincias, frente a la cual los opositores preferían echar la responsabilidad sobre el gobierno y las FF.AA. antes que comprometer su prestigio en una solución "impopular".

A su vez, en el plano militar sería mayor la determinación de la Marina —como lo probaría el 2 de abril— en impedir la participación del peronismo por más limitada que ésta fuese, que la voluntad del resto del espectro político y militar en hacerla posible. Los políticos, absorbidos por consideraciones electorales, encontrarían su *pendant* en los militares. Estos oscilarían entre el designio relativamente seguro de reincorporación del peronismo en los términos enunciados en el comunicado 150, y que naufragaría ante la negativa radical y el golpe de la Marina, pasando por los vaivenes de la gestión Rauch, intento supletorio destinado a paliar la negativa Radical del Pueblo, para terminar en la *blitzkrieg* de decretos del Gral. Villegas, que poniendo fin a las aspiraciones frentistas encontraría en el denominador común propio a todos los matices de la opinión militar: la no repetición del pacto de 1958 —su homeostasis interna.

#### Notas del capítulo V

<sup>185</sup> Debo esta comparación al Prof. Jorge Domínguez.

<sup>186</sup> Usamos este término en el sentido empleado por Schmitter: un régimen constitucional pero con "restricciones al acceso y a los derechos ciudadanos". Es decir, democracias limitadas, que restringen los derechos electorales y/o las libertades públicas a un sector de la ciudadanía (Schmitter, 1985).

<sup>187</sup> Esta filosofía corporativa aparece con más coherencia y claridad, si tenemos en cuenta que el Gral. Villegas, encargado de Implementarla, era uno de los generales que Junto al Gral. Caro, atento a las preocupaciones de sus subalternos, había propugnado la formación no de uno sino de dos frentes orquestados por el Ejército y con un candidato militar para ambos.

<sup>188</sup> Faltaba, pues, una de las condiciones exigidas para que el salvataje tuviera lugar, de acuerdo con lo estipulado por el modelo.

#### EPILOGO

De esta manera, en lugar de un salvataje limitado enunciado en el comunicado 150, la resultante sería la pauta moderadora que mejor respondería a las necesidades de unidad interna de la corporación militar, expresada en el objetivo de impedir la materialización de un frente como el de 1958 y coherente con las prioridades electorales de los dos grandes partidos.

Así como la determinación de la Marina, por un lado, el carácter corporativo del legalismo militar, por el otro, y los enconos de ambas familias radicales frustrarían un arreglo político y llevarían a la deposición del Dr. Frondizi y a la anulación de las elecciones ganadas por el peronismo, los mismos comportamientos llevarían ahora a la exclusión del peronismo en el marco de una salida electoral de circunstancias.

En otros términos, la crisis política que se abriría con el triunfo peronista del 18 de marzo y la caída de Frondizi no culminaría ni en *breakdown*, o sea en derrumbe, ni en una "reequilibración", por más que algunos elementos de esta última estuviesen en la agenda de los participantes o protagonistas.

El modelo moderador sería un compromiso o resultante del fracaso de aquellos: es decir, se trató de una crisis que estuvo a punto de terminar en un derrumbe del sistema democrático —si los enfrentamientos de esos "años terribles", como los denominase un autor (Luna, 1973), hubiesen acabado en un triunfo de los grupos colorados y la Marina—. Pero tampoco derivó en un salvataje por algunos de los factores que mencionamos, a pesar de que el salvataje estuviese, al menos entre setiembre y abril, en la agenda de los protagonistas principales.

La resultante: el modelo moderador, esto es, un compromiso entre un *breakdown* que no se consuma y un salvataje que no se alcanza.

Dado pues que un pacto con Perón al estilo de 1958 era considerado oposición desleal, que los moderados, en este caso ambos radicalismos, serían renuentes a un acuerdo de unión nacional y que el Ejército, en la figura de un jefe, declinaría asumir un rol político sea en clave "movimientista" o en clave de "dictadura republicana", este episodio del militarismo cívico argentino derivaría en una pauta moderadora en lugar de alguna forma de salvataje.

En el plano de los acontecimientos históricos, la crisis —cual versión criolla del "Bolero" de Ravel— epilógaria con los mismos acordes del comienzo; así como la determinación de la Marina, por un lado, el carácter corporativo del legalismo militar, por el otro<sup>189</sup>, y los enconos de ambas familias radicales frustrarían un arreglo político capaz de mantener en el gobierno al Dr. Frondizi y hacer efectiva una incorporación parlamentaria del peronismo, ahora, la proximidad del evento electoral operaría en modo análogo a la figura de Frondizi un año y medio antes: agudizaría y tensaría estos reflejos, y dejando de lado toda otra consideración que no fuesen las necesidades corporativas inmediatas de los protagonistas, catapultaría al primer plano las necesidades electorales de los partidos e induciría al repliegue militar hacia posiciones profesionales, visto el fracaso en orquestar un frente a su gusto y paladar.

En términos del enfoque analítico aquí adoptado, estos acontecimientos, que configuran uno de los episodios del "militarismo cívico", pueden entenderse como un fenómeno de "crisis sin salvataje". Dado que el militarismo cívico adopta en la Argentina el nombre propio del péndulo, podemos tomar este fragmento y hacer extensiva esta caracterización al ciclo o péndulo cívico-militar como un caso de "crisis sin salvataje".

Esto nos permite situar el caso argentino en una perspectiva comparada con otros casos y fenómenos de crisis política, tal cual se exponen en el cuadro siguiente:

<p><b>Crisis y derrumbe</b> La República de Weimar y el Chile de Allende.</p>	<p><b>Crisis sin derrumbe</b> Italia en la década del '70.</p>
<p><b>Crisis con salvataje</b> El tránsito de la IV a la V República Francesa.</p>	<p><b>Crisis sin salvataje</b> El ciclo político militar argentino.</p>

Desde la óptica que hemos elegido, el rol del peronismo como fuerza centrífuga y el comportamiento —la abdicación de los "moderados"— respecto de la fuerza antisistema, nos proporciona, pues, la clave analítica para entender los dilemas de la democracia limitada entre 1955 y 1966. Si por un lado el pacto con Perón era tenido por maniobra desleal, tanto desde el ángulo militar como de una buena parte de las elites civiles, esto no impedía que diversos grupos políticos procurasen esa alianza, donde las razones electorales, como las afinidades ideológicas, tenían como telón de fondo el hecho de que la fuerza antisistema tenía su apoyatura en fuerzas sociales constitutivas de la moderna democracia de masas.

Simétricamente, el rol del peronismo como fuerza centrífuga operaba no sólo por la ambigüedad señalada, que inducía a algunas fuerzas políticas a cuestionar y a la vez buscar el pacto, sino porque al mismo tiempo inhibía una coalición alternativa con el argumento de que toda alianza que omitiese su concurso constituía una reedición de la denostada "Unión Democrática".

Este era el Scilla y el Caribdis entre el que se debatiría primero y naufragaría luego la democracia limitada instaurada en 1955, y que tampoco alcanzaría tierra firme con una coalición capaz de lograr e imponer una incorporación limitada del peronismo en el marco de un gobierno de unidad nacional.

Régimen político semilegítimo, la proscripción del peronismo obraría de modo tal que las estrategias de las restantes fuerzas políticas y grupos militares acentuarían la semile-

gitimidad en favor de la ilegitimidad y no en favor de la legitimidad.

El comportamiento de estos actores, pues, invertiría los parámetros de la democracia limitada. En lugar de coaliciones que girasen en torno de los protagonistas que el hecho de fuerza de 1955 había convertido en hegemónicos, capaces de mantener esa hegemonía y efectuar una incorporación gradual del peronismo, prevalecería el proceso inverso: el accionar centrífugo del peronismo invalidaría las coaliciones formadas sin su concurso y el régimen perdería la dosis de legitimidad que poseía, transformándose los proscripción en protagonistas hegemónicos.

De este modo, si bien en los hechos el comportamiento del peronismo hacía de él una fuerza antisistema, al ser las fuerzas sociales que lo integraban componentes o miembros natos de la sociedad democrática moderna, se diluía la distinción entre fuerzas pro y antisistema.

Equivalente a lo que en otras latitudes protagonizaban las alianzas liberal-laboristas, las coaliciones que incluían al peronismo —desarrollistas— o lo tenían como protagonista hegemónico (1971-1974?) consolidarían así el divorcio entre las fuerzas sociales de la democracia de masas con las instituciones políticas características de ésta, habida cuenta de la dificultad en formar coaliciones sin el protagonismo de estos actores sociales: clase obrera, sindicatos, etcétera.

#### Nota del epílogo

<sup>189</sup> Palpable en "el legalismo sin Frondizi" del Gral. Onganía y el "hice mío el plan del primer ministro porque lo había hecho suyo el secretario de Guerra" del Gral. Rauch.

## ANEXO

### Acta entre el ministro Vítolo y los secretarios militares

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de enero de 1962, a invitación del señor Ministro de Defensa Nacional, en S.D. y con su asistencia, se reunieron los señores secretario de Guerra, general de División Dn. ROSENDO MARIA FRAGA; de Marina, contraalmirante (R.A.) Dn. GASTON CARLOS CLEMENT y de Aeronáutica, brigadier (R) Dn. JORGE ROJAS SILVEYRA, respectivamente y el ministro del Interior, doctor Dn. ALFREDO ROQUE VITOLLO.

El objeto de la reunión fue considerar la situación creada a raíz de las candidaturas a diputado nacional por la Capital Federal y vice-gobernador de la Provincia de Buenos Aires de Juan Domingo Perón.

El ministro del Interior informó acerca de las candidaturas de Juan Domingo Perón, señalando que había doble motivo que hacía imposible toda candidatura del ex presidente depuesto por la Revolución Libertadora. Una primera causa jurídica, en razón de que pesa sobre el mismo inhabilitaciones para el ejercicio de los derechos electorales. La ley establece que los rebeldes en causa penal serán eliminados del padrón respectivo. Con respecto a Perón fue declarado rebelde en distintas causas penales y por su condición de prófugo ha sido eliminado del Registro de Electores de la Capital Federal. En consecuencia no puede ser elegido quien no puede elegir.

La segunda razón es de carácter político e histórico. La Revolución Libertadora puso fin a un régimen negatorio de las libertades fundamentales y por un decreto ley vigente está proscrito el partido peronista o cualquier otro que se le identifique y, naturalmente, la persona responsable directa del régimen abatido por la Revolución. El gobierno, tal como lo expresara el excmo. señor presidente de la Nación y el ministro que habla, está firmemente dispuesto a impedir cualquier forma de retorno al sistema derrocado el 16 de setiembre de 1955. El régimen de legalidad que vive el país es consecuencia del hecho revolucionario y el gobierno va a defender esa legalidad en toda circunstancia y sin hesitar. Ello sin perjuicio de que quienes fueron partidarios del ex dictador puedan organizarse en la legalidad, sumándose a la

convivencia nacional con objetivos pacíficos y democráticos. Lo que está inhabilitado es Perón y su régimen.

Los señores secretarios militares coincidieron en señalar que las Fuerzas Armadas no intervienen en el campo político ni está en su misión interferir la acción política del gobierno. Pero ello no significa en manera alguna que estén dispuestas a permitir la restauración del régimen de oprobio derrocado por la Revolución Libertadora ni el retorno de Juan Domingo Perón ni de los responsables, conjuntamente con él, de agravios inferidos a la Nación, a la libertad y a la humanidad, delincuentes que no pueden ocupar cargos electivos ni de otra naturaleza sin desmedro de la dignidad nacional. En ese sentido, los señores secretarios militares señalaron que están inquebrantablemente decididos a impedir con todos los medios a su alcance el retorno al poder o a la vida política del prófugo depuesto o a la restauración del régimen oprobioso por él creado y que padeció el país. Expusieron asimismo, que las Fuerzas Armadas ampararán y defenderán el proceso argentino de reconstrucción democrática que ha costado tantas víctimas y tantos sacrificios. Dejaron aclarado que en ningún caso su actitud estaba referida a la masa engañada y desviada sino al régimen totalitario instaurado por el ex-dictador y aquellos que con él son los responsables directos del agravio inferido a la Nación, a la libertad, a la religión y a los derechos humanos.

Los señores secretarios militares, por último, manifestaron que esta decisión debía quedar expresada en acta y ser rubricada por todos los presentes, como asimismo, ser puesta en conocimiento del excmo. señor presidente de la Nación y comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

## REFERENCIAS

### Bibliografía analítica

- BRACHER, Karl Dieter (1971): *Die Auflösung der Weimarer Republik*. Ring Verlag.
- COHN, Steven (1976): *Loss of Legitimacy and the Breakdown of Democratic Regimes: The Case of the Forth Republic*. Ph. D. Tesis, Columbia University.
- CONSTANT, Benjamín (1943): *Principios de política constitucional*. Americalee, 1943, Buenos Aires.
- DI PALMA, Giuseppe (1974): *Sopravvivere senza governare*. Il Mulino.
- DI TELLA, Torcuato (1971/72): "La búsqueda de la fórmula política argentina", en *Desarrollo Económico*, vol. 11, Nº 42-44.
- GRAMSCI, Antonio (1962): *Notas sobre Maquiavelo, la política y el Estado moderno*. Ed. Lautaro.
- HUNTINGTON, Samuel (1972): *El orden político en las sociedades en cambio*. Paidós.
- LEPSIUS, Rainer (1971): *Machtübernahme und Machtübergabe. Zur Strategie der Regierungswchsel*. Sozialtheorie und soziale praxis: Homage to Eduard Baun Garten, Ed. Hans Albert, Meisenheim, Anton Hain.
- LINZ, Juan, y STEPAN, Alfred, eds. (1978): *The Breakdown of Democratic Regimes*. John Hopkins University Press. Baltimore and London.
- MORA Y ARAUJO, Manuel (1977): "Procesos electorales y fuerzas políticas", en BELTRAN, V. (comp.): *El futuro político argentino*. Instituto Di Tella.
- MORA Y ARAUJO, Manuel (1982): "El ciclo político argentino", en *Desarrollo Económico*, vol. 22, Nº 86.
- MORLINO, Leonardo (1982): "Crisis without Breakdown. Italy as a Test Case", trabajo presentado en el Congreso de IPSA, Río de Janeiro, agosto 1982.
- O'DONNELL, Guillermo (1972): *Autoritarismo y modernización*. Paidós, Buenos Aires.
- O'DONNELL, Guillermo (1977): "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976", en *Desarrollo Económico*, vol. 16, Nº 64.
- REMOND, René (1983): *Le retour de De Gaulle*. Bruxelles. Editions Complee.

- ROSSITER, Clinton (1948): *Constitutional Dictatorship. Crisis Government in Modern Democracies*. Princeton. University Press.
- SCHMITT, Carl (1933): *Defensa de la Constitución*. Ed. Labor.
- SCHMITT, Carl (1968): *La dictadura*. Revista de Occidente.
- SCHMITTER, Phillip (1985): "La transición del gobierno autoritario a la democracia en sociedades en proceso de modernización", en varios autores: *Los límites de la democracia*, CLACSO, Buenos Aires.

#### Fuentes históricas

- ALENDE, Oscar (1964): *Entretelones de la trampa*, Ed. Rueda, Buenos Aires.
- CASAS, Nelly (1972): *Frondizi, una vida de política y soledad*. La Bastilla.
- GUEVARA, Juan Francisco (1970): *Argentina y su sombra*. Ed. del autor.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1972): *La democracia de masas*. Paidós.
- LUNA, Félix (1963): *Diálogos con Frondizi*. Ed. Desarrollo.
- LUNA, Félix (1973): *Argentina. De Perón a Lanusse*. Ed. Planeta Argentina.
- LUNA, Félix (1975): "En memoria de Guido", en *Todo es Historia*, Nº 99.
- PANDOLFI, Rodolfo (1968): *Frondizi por él mismo*. Ed. Galerna, Buenos Aires.
- POTASH, Robert (1981/82): *The Army and Politics in Argentina, 1945-62*. Athlone Press, Londres (versión española: Ed. Sudamericana).
- RAUCH, Enrique (1971): *Un juicio al proceso político argentino*. Ed. Moharra.
- ROUQUIE, Alain (1981): *Sociedad política y poder militar en Argentina*. Emecé.
- SELSER, Gregorio (1965): *Argentina a precio de costo*, Iguazú.
- TORYHO, Joaquín (1974): *Aramburu. Confidencias, actitudes y propósitos*. Ed. Líbera.

#### Diarios

*Correo de la Tarde*  
*El Mundo*  
*La Nación*  
*La Prensa*

#### Revistas

*Atlántida*  
*Inédito*  
*Primera Plana*  
*Segunda República*  
*Todo*

#### ENTREVISTAS

- |       |                        |                    |
|-------|------------------------|--------------------|
| Brig. | A. Cayo Alsina         | (29/5/1978)        |
| Dr.   | David Blejer           | (1977)             |
| Dr.   | J. César Cueto Rua     | (1977)             |
| Dr.   | J. R. Cáceres Monié    |                    |
| Sr.   | Felipe Díaz O'Kelly    |                    |
| Gral. | C. Augusto Caro        |                    |
| Dr.   | Roberto Etchepareborda | (11/1981)          |
| Dr.   | Laureano Landaburu     | (23/10/78)         |
| Gral. | Rosendo Fraga          | (7/1977)           |
| Brig. | Eduardo Mc. Loughlin   |                    |
| Gral. | Bernardino Labayru     | (14/4/79)          |
| Sr.   | Francisco Manrique     |                    |
| Dr.   | Rodolfo Martínez (h.)  | (10/1977 y 2/1978) |
| Clte. | Julio Palma            |                    |
| Gral. | A. Peralta             |                    |
| Dr.   | Oscar Puiggrós         | (9/1977)           |
| Dr.   | Ismael Bruno Quijano   |                    |
| Gral. | Enrique Rauch          | (24/9/78)          |
| Brig. | Jorge Rojas Silveyra   |                    |
| Clte. | Carlos Sánchez Sañudo  |                    |
| Ing.  | Salvador San Martín    | (1/1980)           |
| Dr.   | Sebastián Soler        |                    |
| Gral. | F. Rosas Méndez        |                    |

**CRISIS SIN SALVATAJE:  
LA CRISIS POLITICO-MILITAR  
DE 1962-63  
SE TERMINO DE IMPRIMIR  
EL 15 DE MAYO DE 1987  
EN EL DEPARTAMENTO EDITORIAL  
DEL IDES, GUEMES 3950,  
1425 BUENOS AIRES, ARGENTINA**